



**UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP**

**FACULTAD DE SALUD Y NUTRICIÓN**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**TESIS**

**“CONOCIMIENTO Y ACTITUD FRENTE AL CIBERACOSO  
EN ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
“CRISTO REY” DE LA PROVINCIA DE CUTERVO,  
CAJAMARCA - 2019”.**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
LICENCIADO EN PSICOLOGIA**

**AUTORES:**

**BACH. MARTINEZ ALTAMIRANO, OLGA  
BACH. MEDINA LEON, LISANIA UMBELINA**

**CUTERVO – PERÚ**

**2020**

**ASESOR DE TESIS**

.....  
DRA. ROSA ESTHER CHIRIONS SUSANO

## **JURADO EXAMINADOR**

---

**DRA. MARCELA ROSALINA BARRETO MUNIVE  
PRESIDENTE**

---

**DRA. NANCY MERCEDES, CAPACYACHI OTÁROLA  
SECRETARIO**

---

**MG. LENMY STÉPHANIE OCHOA SANTOS  
VOCAL**

## **DEDICATORIA**

A Dios por guiarme por la senda del bien iluminar mi  
inteligencia, permitiéndome culminar mi carrera.  
A la Universidad "Telesup" por acogerme y formarme  
como un buen profesional en sus aulas.

## **AGRADECIMIENTO**

A Jehová Dios por regalarnos la vida y la salud, por guiar nuestros pasos día a día en camino apropiado; además de su infinita bondad inmerecida y amor.

A nuestros padres y demás familiares por el apoyo incondicional que nos han brindado durante esta etapa, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que nos ha permitido ser una persona de bien, pero más que todo por su amor.

## RESUMEN

El estudio de investigación titulado “Conocimiento y actitud frente al ciberacoso en adolescentes de la institución educativa “Cristo Rey” de la provincia de Cutervo, Cajamarca - 2019”, tuvo como objetivo principal Determinar el conocimiento y la actitud frente al ciberacoso de los adolescentes de la Institución Educativa “Cristo Rey”, de la provincia de Cutervo, con el propósito de conocer el nivel de conocimiento y la actitud que los adolescentes tienen frente al ciberacoso.

El estudio pertenece a una investigación de tipo aplicada básica, ya que se utilizan instrumentos para la adquisición de la información. Además, corresponde al nivel descriptivo – correlacional; debido a que el interés de la investigación es revelar una posible relación entre las variables; se intenta contrastar con el nivel teórico, por la naturaleza del problema, ya que no hay muchos estudios con las variables asociadas (Hernández, Fernández y Baptista, 2010; Ato y Benavente, 2013).

Los resultados de esta investigación nos permiten concluir que los estudiantes de secundaria de la I. E. “Toribio Casanova”, poseen conocimiento adecuado sobre ciberacoso y su actitud es positiva al enfrentar oportunamente el acoso a través de las redes sociales, mensajería instantánea o por internet.

**Palabras Clave:** Conocimiento, Actitud, Cyberbullying

## ABSTRACT

The research study entitled "Knowledge and attitude towards cyberbullying in adolescents of the educational institution" Cristo Rey "of the province of Cutervo, Cajamarca - 2019", had as main objective to determine the knowledge and attitude towards cyberbullying of adolescents from the Educational Institution "Cristo Rey", of the province of Cutervo, with the purpose of knowing the level of knowledge and the attitude that adolescents have towards cyberbullying.

The study belongs to a basic application type investigation, since instruments are used to acquire information. Furthermore, it corresponds to the descriptive-correlational level; because the interest of the research is to reveal a possible relationship between the variables; An attempt is made to contrast with the theoretical level, due to the nature of the problem, since there are not many studies with the associated variables (Hernández, Fernandez and Baptista, 2010; Ato and Benavente, 2013).

The results of this research allow us to conclude that the high school students of the I.E. "Toribio Casanova", possess adequate knowledge about cyberbullying and their attitude is positive when facing the bullying in a timely manner through social networks, instant messaging or online.

**Key Words:** Knowledge, Attitude, Cyberbullying

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>ASESOR DE TESIS</b> .....	<b>II</b>
<b>JURADO EXAMINADOR</b> .....	<b>III</b>
<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>IV</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<b>V</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>VI</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>VII</b>
<b>ÍNDICE DE CONTENIDOS</b> .....	<b>VIII</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	<b>X</b>
<b>ÍNDICE DE GRAFICOS</b> .....	<b>XII</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>XIII</b>
<b>I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>16</b>
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	16
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	20
1.2.1 Problema general.....	20
1.2.2 Problemas específicos .....	20
1.3 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	20
1.3.1 Justificación Práctica .....	21
1.3.2 Justificación Metodológica .....	22
1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	22
1.4.1 Objetivo general.....	22
1.4.2 Objetivos específicos .....	22
<b>II. MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>23</b>
2.1 ANTECEDENTES.....	23
2.1.1 Antecedentes internacionales .....	23
2.1.2 Antecedentes nacionales .....	27
2.2 BASE TEÓRICA.....	31
2.2.1 Teorías explicativas del ciberbullying.....	31
2.2.2 Ciberacoso.....	33
2.2.3 Aproximación conceptual al término ciberbullying .....	34
2.2.4 Tipos de ciberbullying .....	40
2.2.5 Roles de implicación en ciberbullying .....	42
2.2.6 Factores causales del ciberbullying .....	43
2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS .....	50
<b>III. METODO Y MATERIALES</b> .....	<b>53</b>
3.1 HIPÓTESIS .....	53
3.1.1 Hipótesis general .....	53
3.1.2 Hipótesis específicas .....	53
3.2 VARIABLES.....	53
3.2.1 Definición conceptual.....	53
3.2.2 Nivel de conocimiento.....	53
3.2.3 Variable 2 - Actitud frente al ciberacoso Actitud.....	54



3.2.4	Ciberacoso o Cyberbullying .....	54
3.2.5	Definición operacional.....	54
3.2.6	Nivel de Conocimiento .....	54
3.2.7	Variable 2 - Actitud frente al ciberacoso Actitud.....	54
3.2.8	Ciberacoso o Cyberbullying .....	55
3.3	TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	55
3.4	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	55
3.5	POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO.....	56
3.5.1	Población .....	56
3.5.2	Muestra .....	56
3.6	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	57
3.6.1	Técnicas de recolección de datos.....	57
3.6.2	Test Psicométricos.....	58
3.6.3	Instrumentos de recolección de datos .....	58
3.6.4	Validez y Confiabilidad del Instrumento .....	60
3.6.5	Validez factorial.....	60
3.6.6	Validez de criterio .....	60
3.6.7	Validez por Juicio de expertos .....	60
3.6.8	Fiabilidad.....	61
3.7	MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS.....	62
3.8	ASPECTOS ÉTICOS.....	64
<b>IV.</b>	<b>RESULTADOS.....</b>	<b>66</b>
<b>V.</b>	<b>DISCUSION.....</b>	<b>104</b>
<b>VI.</b>	<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>110</b>
<b>VII.</b>	<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>111</b>
	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....</b>	<b>113</b>
	<b>ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA .....</b>	<b>120</b>
	<b>ANEXO 02: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN.....</b>	<b>121</b>
	<b>ANEXO 03: INSTRUMENTOS.....</b>	<b>124</b>
	<b>ANEXO 4: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS.....</b>	<b>131</b>
	<b>ANEXO 05: MATRIZ DE DATOS .....</b>	<b>138</b>
	<b>ANEXO 06: PROPUESTA DE VALOR.....</b>	<b>141</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 PUNTAJES PARA ACTITUD-----	59
TABLA 2 PUNTAJES PARA CONOCIMIENTO -----	60
TABLA 3 VALORACIÓN DE EXPERTOS -----	61
TABLA 4 VALORES DE ALFA CRONBACH -----	61
TABLA 5 ESTADÍSTICAS DE FIABILIDAD CON ALFA CRONBACH- VARIABLE: ACTITUD (V2) -----	61
TABLA 6 ESTADÍSTICAS DE FIABILIDAD CON ALFA CRONBACH- DIMENSIÓN: ACTITUD POSITIVA (D1V2) -----	62
TABLA 7 ESTADÍSTICAS DE FIABILIDAD CON ALFA CRONBACH- DIMENSIÓN: ACTITUD NEGATIVA (D2V2)-----	62
TABLA 8 INTERPRETACIÓN DEL COEFICIENTE DE CORRELACIÓN DE SPEARMAN -----	64
TABLA 9 VARIABLE (V1): CONOCIMIENTO FRENTE AL CIBERACOSO TEST DE NORMALIDAD-----	66
TABLA 10 SOY MÁS SOCIABLES, ABIERTO Y TOLERANTE CON MIS COMPAÑEROS DE CLASE -----	69
TABLA 11 NO SOY TÍMIDO, ENFRENTO CON MADUREZ LAS SITUACIONES DIFÍCILES. -----	70
TABLA 12 EVITO SE COMPARADO (A), SOY CORTANTE ANTE ESTA SITUACIÓN. -----	71
TABLA 13 EVITO COMPORTARME AGRESIVAMENTE CON MIS COMPAÑEROS DE CLASE. -----	72
TABLA 14 SIEMPRE HAGO DIFERENCIA ENTRE UNA BROMA Y EL ACOSO Y TRATO CON RESPETO Y EMPATÍA A LOS DEMÁS EN LÍNEA. ----	73
TABLA 15 IGNORO TODO TIPO DE MENSAJE QUE ME MOLESTA O INCOMODA. -----	74
TABLA 16 NO RETRASMITO NI RESPONDO MENSAJES MOLESTOSOS. -----	75
TABLA 17 NO AMENAZO AL (LA) QUE ME ENVIÓ UN MENSAJE MOLESTOSO. -----	76
TABLA 18 INFORMO A MIS PADRES Y PROFESORES SOBRE MENSAJES MOLESTOSOS. -----	77
TABLA 19 SÓLO UNA VEZ RESPONDO QUE NO DESEO SER MOLESTADO (A), A LA PERSONA QUE ME ENVIÓ EL MENSAJE. -----	78
TABLA 20 SI LOGRO IDENTIFICAR LA CUENTA, REPORTO A LA PÁGINA DE INTERNET PARA QUE LO ELIMINEN. -----	79
TABLA 21 GUARDO TODOS LOS MENSAJES AGRESIVOS COMO EVIDENCIA, SI INCLUYEN AMENAZA, CHANTAJE O EXTORSIÓN. -----	80
TABLA 22 TENGO DIFICULTAD PARA DORMIR Y PESADILLAS FRECUENTES. -----	81
TABLA 23 PRESENTO DOLORES DE CABEZA O ESTÓMAGO FRECUENTES, SENSACIÓN DE MALESTAR GENERAL. -----	82
TABLA 24 NO ME ALIMENTO A LA HORA ADECUADA, RETRASO ALGUNAS COMIDAS. -----	83
TABLA 25 SE ME PIERDE O ROMPEN LA ROPA, LIBROS, DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, JOYAS U OTRAS PERTENENCIAS. -----	84
TABLA 26 HE PERDIDO EL INTERÉS EN EL ESTUDIO, DESEO NO IR A MIS CLASES. -----	85
TABLA 27 MI RENDIMIENTO ACADÉMICO HA BAJADO. -----	86
TABLA 28 ME AÍSLÓ DE LOS AMIGOS (AS), EVITO SITUACIONES SOCIALES Y HASTA HE PERDIDO ALGUNOS DE ELLOS. -----	87
TABLA 29 A VECES TENGO SENTIMIENTOS DE IMPOTENCIA Y GANAS INEXPLICABLES DE AUTOLESIONARME. -----	88
TABLA 30 LAS REDES SOCIALES YA NO ME LLAMAN LA ATENCIÓN COMO ANTES. -----	89
TABLA 31 ME GUSTA PASAR MÁS TIEMPO CON MI MÓVIL Y OTROS DISPOSITIVOS. -----	90
TABLA 32 ME MOLESTO O IRRITO DESPUÉS DE USAR MI MÓVIL Y OTROS DISPOSITIVOS. -----	91
TABLA 33 ME MUESTRO NERVIOSO AL RECIBIR CORREOS ELECTRÓNICOS O MENSAJES. -----	92
TABLA 34 ME SIENTE OBSERVADO CUANDO ESTOY CON MI ORDENADOR, MÓVIL U OTRO DISPOSITIVO ELECTRÓNICO. -----	93
TABLA 35 ME MUESTRO RETRAÍDO, TRISTE, ANSIOSO O AGITADO Y HASTA ME QUIERO IR DE CASA. -----	94
TABLA 36 VARIABLE NIVEL DE CONOCIMIENTO FRENTE AL ACOSO (V1) -----	95
TABLA 37 VARIABLE ACTITUD FRENTE AL ACOSO (V2)-----	96

TABLA 38 DIMENSIÓN 1: ACTITUD POSITIVA FRENTE AL ACOSO (D1V2) ----- 97

TABLA 39 DIMENSIÓN 2: ACTITUD NEGATIVA FRENTE AL ACOSO (D2V2) ----- 98

## ÍNDICE DE GRAFICOS

FIGURA 1 SOY MÁS SOCIABLES, ABIERTO Y TOLERANTE CON MIS COMPAÑEROS DE CLASE .....	69
FIGURA 2 NO SOY TÍMIDO, ENFRENTO CON MADUREZ LAS SITUACIONES DIFÍCILES.....	70
FIGURA 3 EVITO SE COMPARADO (A), SOY CORTANTE ANTE ESTA SITUACIÓN. ....	71
FIGURA 4 EVITO COMPORTARME AGRESIVAMENTE CON MIS COMPAÑEROS DE CLASE. ....	72
FIGURA 5 SIEMPRE HAGO DIFERENCIA ENTRE UNA BROMA Y EL ACOSO Y TRATO CON RESPETO Y EMPATÍA A LOS DEMÁS EN LÍNEA.....	73
FIGURA 6 IGNORO TODO TIPO DE MENSAJE QUE ME MOLESTA O INCOMODA. ....	74
FIGURA 7 NO RETRASMITO NI RESPONDO MENSAJES MOLESTOSOS. ....	75
FIGURA 8 NO AMENAZO AL (LA) QUE ME ENVIÓ UN MENSAJE MOLESTOSO.....	76
FIGURA 9 INFORMO A MIS PADRES Y PROFESORES SOBRE MENSAJES MOLESTOSOS. ....	77
FIGURA 10 SÓLO UNA VEZ RESPONDO QUE NO DESEO SER MOLESTADO (A), A LA PERSONA QUE ME ENVIÓ EL MENSAJE. ....	78
FIGURA 11 SI LOGRO IDENTIFICAR LA CUENTA, REPORTO A LA PÁGINA DE INTERNET PARA QUE LO ELIMINEN. ....	79
FIGURA 12 GUARDO TODOS LOS MENSAJES AGRESIVOS COMO EVIDENCIA, SI INCLUYEN AMENAZA, CHANTAJE O EXTORSIÓN. ....	80
FIGURA 13 TENGO DIFICULTAD PARA DORMIR Y PESADILLAS FRECUENTES. ....	81
FIGURA 14 PRESENTO DOLORES DE CABEZA O ESTÓMAGO FRECUENTES, SENSACIÓN DE MALESTAR GENERAL. ....	82
FIGURA 15 NO ME ALIMENTO A LA HORA ADECUADA, RETRASO ALGUNAS COMIDAS. ....	83
FIGURA 16 SE ME PIERDE O ROMPEN LA ROPA, LIBROS, DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, JOYAS U OTRAS PERTENENCIAS.....	84
FIGURA 17 HE PERDIDO EL INTERÉS EN EL ESTUDIO, DESEO NO IR A MIS CLASES.....	85
FIGURA 18 MI RENDIMIENTO ACADÉMICO HA BAJADO.....	86
FIGURA 19 ME AÍSLÓ DE LOS AMIGOS (AS), EVITO SITUACIONES SOCIALES Y HASTA HE PERDIDO ALGUNOS DE ELLOS. ....	87
FIGURA 20 A VECES TENGO SENTIMIENTOS DE IMPOTENCIA Y GANAS INEXPLICABLES DE AUTOLESIONARME. ....	88
FIGURA 21 LAS REDES SOCIALES YA NO ME LLAMAN LA ATENCIÓN COMO ANTES.....	89
FIGURA 22 ME GUSTA PASAR MÁS TIEMPO CON MI MÓVIL Y OTROS DISPOSITIVOS.....	90
FIGURA 23 ME MOLESTO O IRRITO DESPUÉS DE USAR MI MÓVIL Y OTROS DISPOSITIVOS.....	91
FIGURA 24 ME MUESTRO NERVIOSO AL RECIBIR CORREOS ELECTRÓNICOS O MENSAJES. ....	92
FIGURA 25 ME SIENTE OBSERVADO CUANDO ESTOY CON MI ORDENADOR, MÓVIL U OTRO DISPOSITIVO ELECTRÓNICO. ....	93
FIGURA 26 ME MUESTRO RETRAÍDO, TRISTE, ANSIOSO O AGITADO Y HASTA ME QUIERO IR DE CASA. ....	94
FIGURA 27 VARIABLE NIVEL DE CONOCIMIENTO FRENTE AL ACOSO (V1) .....	95
FIGURA 28 VARIABLE ACTITUD FRENTE AL ACOSO (V2).....	96
FIGURA 29 DIMENSIÓN 1: ACTITUD POSITIVA FRENTE AL ACOSO (D1V2).....	97
FIGURA 30 DIMENSIÓN 2: ACTITUD NEGATIVA FRENTE AL ACOSO (D2V2).....	98
FIGURA 31 PRUEBA DE CORRELACIÓN ENTRE CONOCIMIENTO Y ACTITUD.....	99
FIGURA 32 PRUEBA DE CORRELACIÓN ENTRE CONOCIMIENTO Y ACTITUD.....	101
FIGURA 33 PRUEBA DE CORRELACIÓN ENTRE CONOCIMIENTO Y ACTITUD.....	102

## INTRODUCCIÓN

Esta investigación tuvo como objetivo, Determinar el conocimiento y la actitud frente al ciberacoso de los adolescentes de la Institución Educativa “Cristo Rey”, de la provincia de Cutervo, con el propósito de conocer el nivel de conocimiento y la actitud de los adolescentes frente al ciberacoso.

Para entender mejor la presente investigación, se exponen de manera resumida cada uno de los capítulos, resaltando la importancia y la forma de cómo realizar un adecuado manejo y análisis de la información:

En el capítulo I, se presenta la problemática de investigación que conlleva al planteamiento del problema; abordando la importancia de las TIC dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje y el ciberbullying entre los estudiantes, la justificación, los objetivos y aportes de otros estudios similares.

En el capítulo II, se presentan los antecedentes de investigación, tanto a nivel nacional como internacional, las bases teóricas relacionadas al ciberbullying, finalizando con la definición terminológica.

En el capítulo III, se muestra el planteamiento de las hipótesis, definición conceptual y operacionalización de variables, el nivel y diseño de investigación; la población y muestra, las técnicas e instrumentos para recolección de los datos, la confiabilidad – validez y descripción de instrumentos; los métodos y los aspectos deontológicos.

En el capítulo IV, se presentan los resultados, a través de tablas de frecuencias y porcentajes e interpretaciones respectivas de las hipótesis.

En el capítulo V, se muestra la discusión de los resultados con respecto a la hipótesis general en comparación a las tesis realizadas anteriormente.

En el capítulo VI, se dan a conocer las conclusiones de la investigación, que nos ayudan a tener una visión general de lo que se obtuvo con la investigación realizada, lo cual servirá como referencia para futuras investigaciones.

En el capítulo VII, se despliegan las recomendaciones que pueden ser tomadas en cuenta, tanto por participantes del estudio y también por los lectores e investigadores en este rubro.

## **I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **1.1 Planteamiento del problema**

El ser humano, en la etapa adolescente atraviesa por momentos psicobiológicos particulares, en el que su carácter y personalidad están en formación; en ese sentido, las interrupciones súbitas en su formación y desarrollo provocan a que adquiera ciertos comportamientos, ideologías, imaginaciones y antivalores, que podrían ser definitivos. Los adolescentes no son aún del todo conscientes sobre los riesgos que asumen, por lo que cualquier comportamiento violento tiene el potencial de convertirse en algo grave. La etapa adolescente, estudiada por la Psicología Evolutiva, es un período de tránsito intermedio del desarrollo del ser humano, caracterizado por la incertidumbre, la búsqueda de respuestas a los problemas e inquietudes que se presentan, así como por la ansiedad y angustia que se genera cuando no se recibe orientación y apoyo necesarios. Esta etapa del desarrollo es mirada con cierta sospecha por los adultos. Por esta razón se han tejido prejuicios, prevenciones y dudas; también por ello la sociedad muchas veces olvida a los adolescentes, en otras palabras, no siempre se les da la atención que merecen.

Nuestros adolescentes viven en un mundo inimaginable para quienes, en la actualidad, ostentamos la responsabilidad de su atención, cuidado y educación. Un mundo en el que lo virtual y lo analógico se confunden, pierden sus límites y contornos, y en el que no siempre existen las garantías necesarias para su adecuado desarrollo y crecimiento. Por ello, la familia, la educación y su función en nuestra sociedad deben prevalecer sobre cualquier otro planteamiento y contribuir de forma decisiva a establecer los escenarios adecuados para el mejor desarrollo y formación de los jóvenes.

Vivimos en una sociedad cambiante dentro de una era tecnológica y, por ello, necesita de espacios y momentos para la reflexión y revisión de sus formatos y patrones comunicativos y participativos. Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (en adelante TIC) han supuesto un gran avance en el trayecto de nuestra organización social, afectando a múltiples aspectos de nuestra convivencia y poniendo a nuestra disposición herramientas sumamente complejas, cuya utilización, aunque generalmente satisfactorias, no están exenta de determinados

riesgos que debemos combatir. La nueva era digital ha transformado la sociedad, introduciendo nuevos hábitos de comunicación y de ocio. Esta era digital ha traído muchos beneficios, pero también ha propiciado la aparición de nuevas problemáticas como es el caso del ciberacoso.

El desarrollo de las nuevas TIC ha supuesto un gran avance en nuestra sociedad, dado que ofrecen una amplia variedad de ventajas como, por ejemplo, se permite a los usuarios acceder a mucha información sobre cualquier tipo de cosa y mantener el contacto con personas que se encuentran en otro lugar (familias, profesores, etc.). Por lo tanto, han producido un gran cambio en los estilos de vida porque ahora se pueden llevar a cabo a través de estas conductas que anteriormente solo se podían realizar en el espacio físico. Las personas siguen conectadas aún en la distancia. Pero, por otro lado, hay que tener en cuenta que se trata de un arma de doble filo, puesto que también existen desventajas, entre las cuales está el aumento de la criminalidad, también conocida en este ámbito como cibercriminalidad. Como su uso se ha expandido, también ha permitido que personas con diferentes perfiles cometan delitos a través de Internet o las redes, llegando incluso a verse involucrados los menores, pudiendo ser tanto víctimas como agresores.

Debido a que existe un amplio abanico de delitos que pueden ser cometidos a través de las Redes Sociales; en este trabajo se nombrará sólo aquel que de alguna manera afecta al menor (tanto como sujeto activo o pasivo, o como ambos), se refiere al ciberbullying o ciberacoso entre menores. El ciberbullying se trata de “un acto agresivo e intencional, utilizando formas electrónicas, desarrollado por un individuo o grupo de forma repetida y mantenida en el tiempo sobre una víctima que no puede defenderse fácilmente por sí misma” (Smith, Mahdavi, Carvalho y Tippet, 2006). El fenómeno del ciberbullying es una expresión del bullying tradicional efectuado entre niños y adolescentes en el ambiente escolar, pero que se ha expandido por el uso de las Redes, involucrando cada vez a más personas por la comodidad que éstas ofrecen.

Los niños y adolescentes son los que más competencias tienen a la hora de utilizar las redes sociales, están más al día del avance tecnológico y de los dispositivos de



comunicación. Por ello, es de vital importancia creer que necesitan ser educados en este sentido. Es decir, que se les proporcione mayores habilidades y formas para reconocer los problemas que de las Redes se pueden derivar y evitar o, por lo menos, reducir los riesgos. La preocupación no es solo de una pequeña parte de la sociedad, sino que cada día esto se hace más visible y ha llegado a ser un tema que preocupa a nivel internacional. Lo que de ello se deriva es una necesidad de protección en este ámbito, pero sometida a constante revisión debido al avance de las tecnologías y sus constantes cambios.

El ciberbullying no es más que una ampliación del bullying tradicional, pues se usan las TIC para llevarlo a cabo por una serie de beneficios que éstas ofrecen, por lo que las nuevas políticas tienen que ir entorno, no solo del desarrollo del acoso en su espacio físico, sino también orientado hacia los espacios virtuales e inmateriales. El elemento esencial para que nos encontremos ante una situación de acoso es la reiteración o repetición de las conductas de hostigamiento, humillación o cualquier otra similar entre iguales, a lo largo del tiempo. Una de las características que el ciberbullying tiene, y que le diferencia del bullying tradicional, es que las víctimas no pueden huir del agresor, ya que en cualquier sitio o en cualquier momento puede mantener contacto el agresor con ésta. Además, mantiene el anonimato, factor muy importante a tener en cuenta, el cual será tratado en los siguientes apartados.

Resulta importante hacer referencia al concepto de violencia porque la mayoría de conductas que llevan a cabo los menores contra sus iguales son violentas. Se trata de la aplicación de la fuerza física o psíquica para obligar a otro a realizar lo que no quiere, forma fácil pero negativa de vencer las resistencias puestas por los demás (Imberti, J. & Otros 2001). Y lo que es importante, ésta tiene lugar en los intercambios entre los individuos. Está muy integrada en las culturas y en la sociedad en general, llegando algunos tipos de violencia a ser incontrolables. La violencia está siendo integrada por los individuos como algo bueno, que les puede ayudar a conseguir sus propios objetivos. Quizás sea esto el resultado de una cultura individualista, la cual promueve la competencia más que la cooperación entre los seres humanos. Las personas son seres dependientes del resto, se necesita al resto de individuos para poder avanzar.

Existen muchos tipos de violencia y se puede ver de muchas formas. Pero en este

caso, se tratará de la violencia realizada a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Esta violencia es transferida a los menores, quienes tampoco se abstienen de llevarla a cabo. De esta manera, los menores han aplicado el uso de las TIC (que en principio es algo innovador y positivo) para facilitar una conducta que mucho antes ya se llevaba a cabo. No es algo nuevo, sino que la novedad es el medio utilizado para llevarla a cabo. Por lo tanto, no es más que la conducta de bullying que ya se viene llevando a cabo desde tiempo atrás, pero a través de las TIC. Es la alarma social que causa muchos casos que han motivado para producir un cambio y mostrar rechazo hacia estas conductas.

El ciberacoso es un fenómeno social que está aumentando en nuestro medio, se ven en las noticias situaciones relacionadas con esta forma de violencia, esto es preocupante porque pone en riesgo la vida de los niños y adolescentes que usan continuamente medios de comunicación que tienen internet; en la actualidad, existen pocos estudios de ciberacoso aplicados a la realidad de los adolescentes en la convivencia que tienen dentro de las instituciones educativas con respecto al uso de redes sociales por internet a través de los dispositivos electrónicos.

Cabe destacar que, en diferentes instituciones educativas secundarias de la provincia de Cutervo, se viene observando que casi en su totalidad de adolescentes ya cuentan con un dispositivo electrónico (Celular o Tablet) que sus padres les proveen con la finalidad de mantenerse informados de sus hijos o para saber de su ubicación rápidamente; no obstante a ello, se puede notar que actualmente le dan más importancia al uso de estos dispositivos a través de las redes sociales; no solo para una buena comunicación, sino también para molestar, distraer o acosar a sus compañeros de clase o a sus pares. Es así que, los estudiantes de la institución educativa "Cristo Rey" que actualmente tiene una población de 240 alumnos adolescentes entre hombres y mujeres, están inmersos en esta problemática mencionada anteriormente y se ha detectado que hay problemas de ciberacoso o cyberbullying; por lo tanto, es de suma importancia conocer la situación actual; la frecuencia con la que se da; cuáles son las causas; cual es el nivel de conocimiento que poseen y cuál es la actitud que tienen estos alumnos frente al ciberacoso.

Asimismo, se viene observando en los adolescentes comportamientos de

desinterés, de rechazo, de baja autoestima, de agresión entre compañeros (as), falta de respeto hacia sus compañeras y docentes en general, deserción, intento de suicidio, entre otros; lo que me motivan a investigar cuanto conocen sobre cyberbullying y que actitud tienen frente al ciberacoso los adolescentes de la Institución Educativa “Cristo Rey” de la provincia de Cutervo.

## **1.2 Formulación del problema**

### **1.2.1 Problema general**

¿Cuál es la relación entre el conocimiento y la actitud frente al ciberacoso en los adolescentes de la Institución Educativa “Cristo Rey” de la provincia de Cutervo, Cajamarca - 2019?

### **1.2.2 Problemas específicos**

- ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre ciberacoso en los adolescentes de la Institución Educativa “Cristo Rey” de la provincia de Cutervo, Cajamarca - 2019?
- ¿Cuál es la actitud frente al ciberacoso en los adolescentes de la Institución Educativa “Cristo Rey” de la provincia de Cutervo, Cajamarca - 2019?

## **1.3 Justificación del estudio**

### **Justificación teórica**

En los últimos años el crecimiento vertiginoso de las Tecnologías de información en especial la tecnología de Internet, la red de redes que ha cambiado la forma de hacer las cosas, de comunicarse, de estudiar, de trabajar, de divertirse y de acceder a la información de cualquier sitio, en cualquier momento, el país no es ajeno a este acontecimiento ya que el comportamiento de las personas se basa en el intercambio de información y en la comunicación el mismo que puede darse en diferentes canales el habla, textos, gestos, expresiones, movimientos, expresiones, efectos.

Actualmente las TIC se han convertido en una fuente de crecimiento ventajoso al aumentar exponencialmente la velocidad, precisión y tratamiento de la información, la capacidad de almacenamiento, la organización y la trasmisión de la información a cualquier lugar del mundo. La sociedad actual está experimentando uno de los

cambios más profundos de las últimas décadas.

En los últimos años el uso de internet, teléfonos inteligentes, redes sociales y nuevas aplicaciones de mensajería instantánea se ha incrementado de manera paulatina, alcanzando índices de uso muy elevados a los cuales los niños y adolescentes no son ajenos a este fenómeno y poco a poco van colonizando el entorno virtual.

### **1.3.1 Justificación Práctica**

Una de las peculiaridades de este fenómeno es el hecho de que las TIC se han hecho presentes en todos los ámbitos de la vida social y personal y están condicionando las formas de relación de los menores. Redes sociales, WhatsApp y otras aplicaciones, son espacios vitales de los adolescentes desde edades cada vez más tempranas. Para Dolores Reig (2013), la irrupción de las redes sociales supone un cambio de paradigma y una evolución hacia un nuevo tipo de individuo que llama “hiperindividuo” o “individuo conectado”. Este no se parece en general, a sus predecesores en aspectos importantes de su proceso de socialización, desarrollo cognitivo, proceso de individualización y desarrollo normal.

Estas tecnologías tienen numerosas ventajas en el ámbito interpersonal, pero a su vez pueden entrañar enormes desventajas si se utiliza de manera inadecuada. Pertener a una red social supone ir tomando decisiones sobre nuestra intimidad (Liu, 2007), la vida virtual tiene ciertas peculiaridades relativas a la identidad que conviene aprender a gestionar. ¿Están nuestros niños y adolescentes preparados para ello?

Uno de los fenómenos a este mal uso, y cuyo estudio es el propósito de este trabajo, es la aparición de nuevas formas de acoso a través de la red. Lo que hoy en día se denomina ciberacoso o ciberbullying, se ha convertido en un problema complejo que preocupa a equipos directivos y profesorado en general. Sus repercusiones, debido al alto poder de difusión en la red, traspasan las paredes de las escuelas y colegios.

Los centros educativos deben abordar este problema de manera urgente. Es necesaria una adecuada labor de prevención que lo encare de dos maneras: La primera, con la finalidad de dotar a los alumnos de las herramientas necesarias

para moverse con seguridad en el medio virtual y la segunda, para ayudarlo a desarrollar la autonomía moral que le permita detectar comportamientos reprobables. Así se evita convertirse en víctima o acosador y se fomenta, como espectador un papel activo en la prevención de maltrato. Esta labor debe empezar en los más pequeños, en la franja de edad donde las probabilidades de promover hábitos, comportamientos y reflexiones son más altas. Estas evidencias nos muestran que hoy en día existen altos porcentajes de acoso y ciberacoso. Por ello, cuanto más tengamos información y materiales para erradicar el problema, mayor será la probabilidad de que esos porcentajes disminuyan. Por tales motivos, esta investigación tratará de reflejar el nivel de prevención frente a este problema emergente.

### **1.3.2 Justificación Metodológica**

El presente estudio se encuadra dentro de la investigación aplicada básica de tipo cuantitativa y no experimental, dentro del nivel descriptivo – correlacional; debido a que se pretende determinar cuál es la actitud frente al ciberacoso de los adolescentes de la Institución Educativa Cristo Rey, de la provincia de Cutervo. Además, para medir el nivel de conocimiento de los adolescentes sobre ciberacoso o cyberbullying se utilizará una encuesta estructurada, la misma que consta de 08 proposiciones, incluyendo algunos datos personales y para medir la actitud de los adolescentes frente al ciberacoso o cyberbullying se realizará mediante la escala de Likert, la misma que consta de 26 proposiciones.

## **1.4 Objetivos de la investigación**

### **1.4.1 Objetivo general**

Determinar el conocimiento y la actitud frente al ciberacoso de los adolescentes de la Institución Educativa “Cristo Rey”, de la provincia de Cutervo - Cajamarca, 2019.

### **1.4.2 Objetivos específicos**

- Determinar el nivel de conocimiento que tienen sobre ciberacoso los adolescentes de la Institución Educativa “Cristo Rey”, de la provincia de Cutervo, Cajamarca - 2019.
  
- Identificar la actitud frente al ciberacoso de los adolescentes de la Institución Educativa “Cristo Rey”, de la provincia de Cutervo, Cajamarca - 2019.

## II. MARCO TEÓRICO

### 2.1 Antecedentes

#### 2.1.1 Antecedentes internacionales

**Ruíz M., Andrea, Bono C., Roser, & Magallón N., Ernesto (2018).** *“Ciberbullying y ansiedad social en adolescentes: Una revisión sistemática”*, con el objetivo de sintetizar los resultados de los estudios que analizan la asociación entre la ansiedad social y el ciberbullying. Se realizó una revisión sistemática de estudios publicados en Web of Science y PsycINFO. Llegaron a los siguientes resultados:

- En los estudios transversales se encontró que existe mayoritariamente una relación positiva entre AS y CB. Dos estudios concluyeron que la ansiedad social predice un aumento de las experiencias de cibervictimización. Cuatro estudios no encontraron la ansiedad social como consecuencia psicológica de las experiencias de cibervictimización; mientras que uno sí encontró relación.
- El ciberacoso generalmente no se relacionó con mayores niveles de ansiedad social. La mayoría de estudios indicaron que la ansiedad social es un factor de riesgo para la cibervictimización, y en menor medida una consecuencia de ésta. Investigaciones futuras con diseños longitudinales son necesarias para analizar las asociaciones bidireccionales de la ansiedad social y el ciberbullying.

Este estudio aporta información relevante en cuanto a la ansiedad, la misma que predispone al ciberbullying o ciberacoso realizado de forma presencial y a través del uso de las redes sociales.

**Begoña I., Ejarque (2017).** *“Ajuste psicosocial en adolescentes víctimas de ciberbullying”*, con el objetivo de analizar el problema del ciberbullying en población adolescente, y en especial, estudiar las consecuencias que causa este maltrato en el ajuste psicosocial de las víctimas; llegando a concluir que:

El análisis de la prevalencia de adolescentes victimizados a través del teléfono móvil e Internet muestra que el ciberacoso es un fenómeno presente entre los menores de la Comunidad Valenciana, y que un porcentaje significativo de ellos han sido víctimas de ciberbullying.

- En una muestra total de 1062 adolescentes con edades comprendidas entre los 12 y 18 años observamos que, un tercio de la población analizada ha sido acosada por sus iguales a través de Internet o del teléfono móvil. Concretamente el 31 por

ciento son víctimas de ciberbullying, frente al resto de los adolescentes que confirman no haber recibido ninguna ciberagresión en el último año. Atendiendo a la duración de las ciberagresiones en las víctimas, cerca de la cuarta parte de los adolescentes son cibervictimizados durante un mes, y casi un 5 por ciento son acosados entre un periodo comprendido entre los tres y seis meses de duración.

- La frecuencia de adolescentes cibervictimizados durante el periodo de un año o más, se sitúa alrededor del 4 por ciento de los adolescentes encuestados. En concreto, se observa que, los adolescentes que son victimizados con mayor frecuencia a través del teléfono móvil e Internet presentan una mayor frecuencia de victimización relacional, la cual se relaciona con agresiones de tipo indirecto, como pueden ser la difusión de rumores y la exclusión social.
- La victimización manifiesta verbal también presenta una relación con el ciberbullying, así como, aunque en menor intensidad, entre el ciberbullying y la victimización manifiesta física. La victimización física por su parte, también presentan una mayor frecuencia de cibervictimización.

Este estudio aporta datos estadísticos relevantes en cuanto a cibervictimización y acoso tanto de forma verbal y la realizada a través del uso de las redes sociales.

**Chemor R., Patricia (2015).** *“Acoso escolar cibernético: Estudio cualitativo en los planteles de la escuela preparatoria de la UAEMÉX”*. Este trabajo de investigación se desarrolló con la intención de valorar la situación actual de las manifestaciones virtuales de violencia y sus consecuencias sociales, culturales, económicas, escolares o laborales, e involucrar a todos los actores (Jóvenes, padres de familia, docentes, orientadores y directivos) en los procesos de ciberviolencia, a fin de generar estrategias adecuadas para su prevención. Llegando a concluir que:

- Los alumnos comprenden lo que es el acoso escolar en sus múltiples formas, incluso el cibernético.
- La mayoría lo reconoce y sabe cómo se presentan los ataques, los identifica adecuadamente y conoce las clasificaciones, aunque no sepa los nombres técnicos, sabe de las acciones que se consideran como acoso escolar cibernético.

Incluso identifican otras formas que no se encuentran tipificadas por los autores que se utilizaron para estas categorías.

- La reproducción de los ataques es la forma que los alumnos tienen como

mecanismo de defensa. Esto tiene que ver con su percepción de que no sirven las medidas que se toman, o de que no se hace nada. En el mejor de los casos toman una actitud pasiva ante las agresiones. Son mínimos los estudiantes que manifestaron acciones, como hablarlo con el profesor, con los padres o con el orientador.

- En cuanto al supuesto de que los estudiantes entienden el ciberbullying y las consecuencias de su reproducción, podemos decir que se acepta en el sentido de que saben exactamente lo que es, sus manifestaciones y también saben que está mal reproducirlo, pero deciden hacerlo porque, según la mayoría, no tienen otra opción. Esta situación es realmente seria ya que la percepción de los estudiantes respecto a la figura de autoridad es que ésta no tiene manera de controlar esta forma de violencia, por lo que deben ser ellos, a pesar de las consecuencias, los que deben tomar la iniciativa para defenderse como puedan, aunque esto los convierta también en agresores.
- Los pocos estudiantes que recurrieron a los orientadores o profesores no recibieron el apoyo adecuado lo que reafirma la percepción de que no se puede hacer nada, o de que es mejor reproducir la violencia.

Este estudio aporta información importante con respecto a violencia que ejercen los adolescentes, en este caso como mecanismo de defensa; tanto en las aulas de manera presencial y por las redes sociales a través de mensajería, imágenes y fotos.

**Martínez, Valentín & Pérez, Otero (2015).** “*Acoso y ciberacoso en una muestra de alumnos de educación secundaria*”; con el objetivo de investigar la prevención del acoso y el ciberacoso escolar. La muestra del estudio está integrada por 138 estudiantes de Educación Secundaria de Madrid, que cumplimentaron el test “Ciberbullying” (Garaigordobil, 2013).

- Los resultados revelaron un significativo porcentaje de alumnos con problemas de acoso o ciberacoso. La presencia en los adolescentes de estas negativas situaciones de violencia tiene relevantes implicaciones que se extienden más allá del contexto escolar.
- Los datos presentados en relación a la convivencia, muestran la importancia de seguir realizando intervenciones orientadas especialmente a la prevención, con objeto de eliminar las conductas de violencia antes de que aparezcan.



Este estudio nos brinda importante información con respecto a la prevención de la violencia en los adolescentes; siendo útiles estos resultados para el análisis de los problemas de convivencia en el ámbito escolar y como guía para plantear nuevas investigaciones.

**Garaigordobil, Maite (2015).** “*Cyberbullying en adolescentes y jóvenes del País Vasco: Cambios con la edad*”, el estudio tuvo como objetivo analizar cambios con la edad en cyberbullying. Se administró el Test Cyberbullying para evaluar la frecuencia con la que 15 conductas han sido sufridas, realizadas y observadas durante el último año, y permite obtener 4 indicadores psicométricos: victimización, agresión, observación, victimización-agresiva. Los resultados evidenciaron:

- Similar porcentaje de víctimas de 12 a 18 años en las 15 conductas.
- Un aumento de agresores a medida que aumenta la edad en 5 conductas (difundir fotos comprometidas, chantajear-amenazar, acosar sexualmente, robar la contraseña, amenazar de muerte).
- Un incremento de observadores con la edad en 12 conductas (enviar mensajes ofensivos, llamadas ofensivas, difundir fotos comprometidas, hacer fotos robadas para humillar, llamadas anónimas para asustar, suplantar la personalidad, robo de contraseña, trucar fotos para humillar, aislar en redes sociales, chantajear para obligar a hacer algo, amenazar de muerte, difamar/difundir rumores)
- Un aumento con la edad en la media de conductas de cyberbullying que los agresores realizan, y que los testigos ven. El estudio provee información sobre la significativa prevalencia del cyberbullying durante la adolescencia y juventud. La discusión se centra en la necesidad de implementar programas de intervención psicoeducativa para prevenir la violencia entre iguales.

Este estudio proporciona importante información con respecto a las conductas de cyberbullying; siendo útiles estos resultados para comprender el grupo de edad donde mayormente aumenta este problema entre los adolescentes.

**Álvarez I., Gema (2015).** “*Cyberbullying, una nueva forma de acoso escolar*”, con el objetivo de estudiar la situación y prevalencia del cyberbullying en contextos urbanos en perspectiva comparada con el bullying tradicional; llegando a concluir que:

- El uso de las nuevas tecnologías está produciendo un fuerte impacto en la vida de las personas y en especial en la realidad de los menores y adolescentes llegando

a modificar en gran medida el comportamiento y su forma de relacionarse.

- Los datos nos indican que el uso de las redes sociales es un elemento muy destacado en su vida diaria siendo su uso más habitual, estar en contacto con amigos o la búsqueda de información. El uso de las TIC por los jóvenes ha supuesto problemas nuevos, pero en otros casos ha servido para adaptar los viejos problemas a una metodología más actual.
- Las nuevas tecnologías han permitido que los problemas de convivencia entre escolares superen las barreras y los horarios escolares para llegar al propio hogar de la víctima (Kowalski y Limber, 2007). Además, el ciberbullying continúa siendo una forma de acoso, ya que comparte con el bullying tradicional sus tres características fundamentales: es una conducta agresiva, existe un desequilibrio de poder entre la víctima y el agresor y es una conducta que se repite de forma reiterada (Kowalski et al., 2010).
- Según los resultados obtenidos la prevalencia del ciberbullying es similar a la observada en otras investigaciones como la de Protégeles (2014), donde se utilizan muestras de estudios con características similares, por el contrario, los datos son inferiores a los aportados por el Defensor del Menor (2007). Sin embargo, al ponerlos en relación con datos relativos a investigaciones europeas son estadísticamente inferiores (EU Kidsonline, 2010).

Este estudio provee valiosa información con respecto al uso de las nuevas tecnologías que, aun siendo un elemento muy destacado para la vida estudiantil, se hayan convertido en un medio que facilita el ciberacoso.

### **2.1.2 Antecedentes nacionales**

**Peña Q., Daisy (2017)**, "*Habilidades sociales y ciberbullying en adolescentes del distrito de Laredo*". La presente investigación de tipo explicativo tuvo como objetivo explicar el ciberbullying a partir de las habilidades sociales en alumnos de instituciones educativas del distrito de Laredo, para ello se utilizó la escala de habilidades sociales y el cuestionario de cibervictimización.

- Los resultados obtenidos indican que las áreas que mejor explican al ciberbullying son las áreas de autoexpresión en situaciones sociales (0,022), decir no y cortar interacciones (0,021) y expresión de enfado o disconformidad (0,009).

Este estudio proporciona valiosa información con respecto a las habilidades sociales que pueden aflorar en los adolescentes cuando atraviesan una situación

de ciberacoso.

**Quintana R., Lizbeth (2017)**, "*Bullying y cyberbullying modalidades de acoso en servicios educativos*". Con el objetivo de realizar un análisis del impacto de dicha normativa en la realidad nacional respecto a la funcionabilidad de la Ley N° 29719, también llamada Ley "*antibullying*", ley que promueve la convivencia sin violencia. Llegando a concluir que:

- La violencia y el acoso escolar, reflejados en el bullying y Cyberbullying son problemas que afectan los espacios educativos, atentando contra la convivencia escolar y las buenas prácticas educativas. La agresión entre escolares ha adquirido nuevas formas a raíz de plataformas virtuales que ofrece internet y son adolescentes quienes hacen mayor uso de este recurso interactivo.
- No basta con la promulgación de la Ley N° 29719 y su Reglamento para terminar con el problema del bullying y Cyberbullying y otras formas de acoso en los centros educativos, sino que se debe regular propiamente cual sería el impacto para las instituciones y trabajadores cuando no se actúa diligentemente ante este tipo de actos, toda vez que al momento estas normas solo brindan una buena declaración de intenciones que no tiene un impacto real en la sociedad, debiéndose tomar ejemplos del derecho comparado.
- El deber de cuidado de las instituciones educativas, incluyendo al director, profesorado y auxiliares, respecto a sus alumnos, se desarrolla mientras los mismos se encuentren bajo el control o vigilancia de los docentes del centro ya sea en horario ordinario o extraordinario desarrollando actividades escolares.
- Asimismo, los titulares del centro educativo podrán actuar contra su personal que resulte responsable, por el monto indemnizatorio que la institución haya tenido que desembolsar cuando se demuestre que dicho personal no actuó conforme al deber de cuidado, siendo las vías idóneas las demandas de indemnización por daño moral vía extracontractual cuando se quiera actuar contra la institución educativa y responsabilidad contractual o extracontractual cuando corresponda, para los casos en que la institución quiera actuar contra alguno de sus trabajadores que no cumplió con el deber de cuidado, es decir actuó negligentemente ante el caso de bullying o Cyberbullying, siempre y cuando la institución haya abonado el monto indemnizatorio.

Este estudio contribuye con información respecto a la responsabilidad que deben tener las instituciones educativas, tanto el director, los docentes y los auxiliares; de

velar por la seguridad en todos los campos dentro de las instituciones educativa.

**Paraguay C., María & Salcedo R., Isabel (2015).** *“Manifestaciones más frecuentes del ciberbullying en los estudiantes víctimas de la I.E. “Santa Isabel”- Huancayo”*, con el objetivo de Identificar cuáles son las manifestaciones más frecuentes del ciberbullying en los estudiantes víctimas del 3ro y 4to grado de secundaria; el tipo y nivel de investigación fue básica - descriptiva; la técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento el cuestionario; los resultados fueron los siguientes:

- El insulto electrónico es uno de las manifestaciones más frecuentes debido a que el 94% respondió que es insultado por las TICs.
- Con respecto al hostigamiento, el 96% manifestó que reciben mensajes ofensivos, el 95% recibe mensajes amenazadores y 94% se siente intimidado.
- En relación a la ciberpersecución, el 65% menciona que se siente vigilado, el 79% de los estudiantes reciben llamadas amenazadoras, el 73% chantajeadoras y el 80% reciben llamadas burlescas.
- En cuanto a la denigración, el 95% respondió que han publicado sus fotos alterados por las redes sociales y del 96% han difundido información falsa.
- Con respecto a la suplantación, el 90% de los estudiantes manifiestan que les han jaqueado sus cuentas online, el 96% revela que han enviado mensajes desde sus redes sociales insultando y burlándose de sus compañeros.
- En relación al desvelamiento y sonsacamiento, el 92% manifestó que han publicado sus secretos por las TICs.
- En cuanto a la exclusión, el 94% de los estudiantes respondió que no puede participar de los grupos creados por sus compañeros en las redes sociales y con respecto a la paliza feliz, el 95% declaro que son grabados cuando sus compañeros los agreden con patadas, el 96% cuando los agreden con puñetes, el 97% cuando los empujan, el 95% cuando les jalan los cabellos, todo ello con la intención de publicarlos por las TICs.

Esta investigación aporta información valiosa con respecto a las manifestaciones más frecuentes del ciberbullying en estudiantes, entre ellas: los insultos electrónicos, el hostigamiento, la ciberpersecución, la denigración, la suplantación, el desvelamiento - sonsacamiento, la exclusión y la paliza feliz; la misma que motiva a seguir investigando cómo se manifiesta el ciberbullying en los estudiantes de secundaria de la provincia de Cutervo.

**Quevedo M., América (2015)**, "*El bullying en los adolescentes agresores en los colegios nacionales del distrito de Surco 2015*", con el objetivo de determinar el nivel de percepción del bullying en la conducta de los adolescentes agresores en los centros educativos. Se realizó a través del cuestionario anónimo sobre la problemática del bullying en un total de cien alumnos entre los 12 y 17 años de edad de cinco centros educativos del distrito de Surco, asimismo se utilizó el paradigma positivista, con enfoque cuantitativo, de tipo sustantivo, con un diseño no experimental, de corte transversal, con una metodología hipotética – deductiva. Concluyendo que:

- Existe un alto nivel de percepción del bullying en los adolescentes agresores y que ante ellos se tendría que tomar las medidas necesarias para poder disminuirla, un trabajo por parte de los padres, los profesores y el estado a través de diversos programas.

Este estudio aporta información importante que nos motiva a seguir investigando sobre bullying en los adolescentes de las instituciones educativas de la provincia de Cutervo.

**Del Cruz C., Carla (2018)**. "*Bullying, Cyberbullying y satisfacción por la vida en estudiantes de secundaria de instituciones educativas de contextos de pobreza del distrito de San Juan de Lurigancho*"; tuvo como objetivo determinar si el Bullying y el Cyberbullying, tienen relación con la satisfacción por la vida en estudiantes de secundaria de instituciones educativas de contextos de pobreza del distrito de San Juan de Lurigancho. Llegando a determinar que:

- Donde se obtuvo una correlación negativa débil ( $r = -,202^{**}$ ) entre las variables bullying y satisfacción con la vida. Y una correlación negativa débil ( $r = -,148^{**}$ ) entre las variables cyberbullying y satisfacción con la vida. Por ello, se puede concluir que, a mayor presencia de bullying o cyberbullying, menor presencia de satisfacción con la vida en estudiantes de secundaria de instituciones educativas de contextos de pobreza del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima, 2018.

Este estudio facilita valiosa información que no conlleva a seguir estudiando en adolescentes sobre satisfacción con la vida dentro de los comportamientos de

ciberbullying.

## **2.2 Base teórica**

### **2.2.1 Teorías explicativas del ciberbullying**

El origen de las conductas de ciberagresión y de cibervictimización se ha establecido entorno a las diferentes teorías explicativas del bullying tradicional. Unidas a ellas encontramos otras teorías que han encontrado una relación directa con las conductas de ciberbullying. Este es el caso de la teoría aportada por Lazarus y Folkman (1987), en su modelo transaccional del estrés, donde se describe cómo las estrategias de supervivencia pueden mediar en la relación entre experiencias estresantes, como podría ser el ciberbullying, y el bienestar físico y psicológico de la persona. La consideración de sus objetivos sobre el tipo de afrontamiento centrado en el problema o en las emociones (Lazarus, 1985), la ha posicionado como una de las teorías más utilizadas entre los investigadores para llegar a comprender cómo las víctimas enfrentan las situaciones de acoso focalizando entre la emoción y el tipo de gestión que realizan, y considerando también el impacto en el bienestar psicológico y mental de ellas. Así, Bolman, Eppingbroek y Völlink (2012) encontraron en su estudio diferencias significativas asociadas con la depresión, la salud y el tipo de afrontamiento que usan las víctimas. De este modo, aquellas que utilizaban estrategias de afrontamiento centradas en la emoción (enfado o irritación) se asociaban con problemas físicos y mentales que las que solucionaban sus enfrentamientos centrándose en el conflicto.

Otra de las explicaciones usadas en el ciberbullying para comprender las conductas de los implicados ha sido la teoría del aprendizaje constructivista (Jonassen, 1991, 1994; 1999; Piaget & Inhelder, 1969; Vygotsky, 1978) en la que se incide en los conocimientos y experiencias previas de los estudiantes como base para construir significados en nuevas situaciones y entornos. Sin embargo, esta teoría ha sido más empleada por los investigadores para establecer oportunidades de prevención entorno al ciberbullying (Bhat, 2008; Diamanduros et al., 2008).

Algunos estudios han considerado la Teoría del Comportamiento Planificado de Ajzen y Fishbein (Ajzen y Fishbein, 1980; Ajzen, 1991). Su base teórica está

centrada en el comportamiento humano, concretamente en tres factores determinantes de la intencionalidad conductual: actitud, norma subjetiva y percepción de control de conducta, y ha sido clave para ayudar a comprender las claves de las actitudes que generan determinados comportamientos en ciberbullying. De esta manera, Ajzen argumenta que la valoración positiva de nuestros actos es considerada cuando alcanzamos unos resultados deseables.

Así, hay algunos autores como Calvete y colaboradores (2010) y Williams y Guerra (2007) cuyos hallazgos establecen una relación positiva entre los pensamientos de los agresores de ciberbullying y sus conductas. Lo cual, enlaza con los resultados del estudio de Heirman y Walrave (2012) en los que la actitud llega a ser un fuerte predictor de la intención conductual de los agresores de ciberbullying, seguido de la facilidad y de la presión social percibida para perpetrar sus actos.

Además de estas teorías, otros autores han basado sus investigaciones en otras tesis para descubrir el origen de los comportamientos de ciberbullying. Este es el caso de Mason (2008) quien, basándose en la Teoría de Tresca (1998), alude a tres factores causales que influirían en la aparición de conductas de ciberbullying: el efecto de la desinhibición, la transición de la identidad desde el self privado al self social y la falta de interacción con los adultos. Estos factores han sido considerados claves no solo para comprender el fenómeno sino para deslindarlo del bullying tradicional. Así, los estudios plantean que la comunicación mediada por las nuevas tecnologías es caracterizada por la desinhibición de los sujetos, lo que puede conducir a la generación de conductas de ciberagresión (Willard, 2004). Pero también el hecho de que la información privada pase a la esfera de lo público (del self privado al social) es tomado por los investigadores como una conducta de riesgo (Bryce & Klang, 2009). De igual modo, las investigaciones han recogido la influencia de los adultos en la prevención de las conductas online (Hinduja & Patchin, 2013; Wang et al., 2009).

Pero no solo las diferentes teorías presentadas se han encargado de dar luz al origen de las conductas de ciberbullying, sino que la literatura científica también recoge diferentes motivaciones, características personales y contextuales que condicionarían a los agresores a perpetrar sus actos. Así, encontramos motivaciones internas como la venganza, el aburrimiento o los celos (Hinduja &

Patchin, 2009; König, Gollwitzer, & Steffgen, 2010; Sanders, 2009; Varjas et al., 2010). De la misma forma, han sido recogidas algunas características personales como determinantes en los comportamientos de los agresores, como es el caso de la baja empatía cognitiva (Ang & Goh, 2010; Pornari & Wood, 2010; Schultze-Krumbholz & Scheithauer, 2009), o la presencia de conductas de riesgo utilizadas a través de internet (Erdur- Baker, 2010).

### **2.2.2 Ciberacoso**

El término ciberacoso, también conocido como *ciberbullying*, es una extensión del acoso a través de los medios tecnológicos, por teléfono o por Internet, por el cual una persona (acosador) trata de minar y socavar la autoestima de otra (acosado o *bullied*), enviándole mensajes humillantes, intimidatorios o amenazantes y chantajistas a través de servicios de e-mail o mensajería instantánea (tipo chat o messenger), sms o las redes sociales.

Antes de que se extendiese el uso de la tecnología, en el fenómeno de bullying o de acoso o maltrato se producía un encuentro cara a cara entre el acosador y el acosado, acompañado de insultos, amenazas y burlas, pudiendo además desembocar en la agresión física como modo de conseguir aquello que quería el acosador. El ciberbullying es un terrible fenómeno de crueldad social online (Willard, 2005).

Expertos como Parry Aftab, abogado especializada en ciberdelitos, señala que el término ciberbullying hace referencia únicamente al acoso entre menores, diferenciándolo de acoso cibernético cuando hay un adulto implicado, denominándolo entonces ciberhostigamiento y ciberpersecución (Kowalski, Limber y Agatson, 2010).

En los últimos años, gracias a las campañas de sensibilización, especialmente en el ámbito escolar, dirigidas tanto a profesores como a padres, se ha ido reduciendo el número de casos de acoso directo, dando paso al nuevo fenómeno del ciberacoso, auspiciado por la generalización del empleo de dispositivos móviles y el uso de Internet, además de por la idea de anonimato en la red, lo que da al acosador cierta impunidad de sus actos.



Algunos expertos distinguen entre ciberacoso y ciberbullying, siendo el primero aquel que se produce mediante el uso de nuevas tecnologías; restringiendo el término de *ciberbullying* únicamente a los casos en que el acoso se realice entre menores utilizando para ello los medios tecnológicos. En el marco de esta propuesta, se entiende el ciberbullying como el acoso a los adolescentes de ambos sexos, realizado a través de las redes sociales.

### **2.2.3 Aproximación conceptual al término ciberbullying**

Al igual que en el *bullying* tradicional, parece existir cierta controversia terminológica para definir lo que algunos investigadores han descrito como conductas de agresión mediante el uso de las formas electrónicas de contacto (Slonje & Smith, 2008; Smith et al., 2008).

Sin embargo, un grupo considerable de investigadores internacionales parecen haber establecido un consenso denominándolo *ciberbullying*, sin olvidar la coexistencia con otras etiquetas que asumen las mismas características definitorias del fenómeno y que podemos designar como *Ciber-Aggression* (Grigg, 2010), *Internet-bullying*, *Internet Harrasment* (acoso a través de internet), *Electronic aggression* (agresión electrónica) (David-Ferdon & Feldman- Hertz, 2007), *Cyber-moobing*, *Virtual*, *Cyber-Bullying* o, si consideramos nuestro propio contexto sociocultural “acoso a través del móvil o de internet” (Nocentini et al., 2010), *ciberacoso*, *acoso electrónico o tecnológico*, *e-bullying*, *ciberbullying* e incluso *cyberbullying* (Calmaestra, Ortega, Maldonado, & Mora-Merchán, 2010).

Todas estas nominaciones evidencian la existencia de diferentes conceptualizaciones que a lo largo de estos años han sido consideradas por los distintos investigadores del fenómeno y, lejos de ser distantes entre sí, presentan muchos puntos de encuentro como iremos desarrollando en este apartado.

Al igual que en el *bullying* tradicional las conductas de *ciberbullying* surgen del entramado de las relaciones interpersonales que se establecen entre aquellos escolares que comparten escenarios comunes (Ortega, 2010), por tanto es muy razonable considerar que las posturas de Campbell (2005), Mishna, Saini y

Solomon (2009), Smith y sus colaboradores (2008), Ortega, Calmaestra, Mora-Merchán, Elipe y Vega (2009), y Calmaestra (2011), entre otros investigadores, sean las de considerar al fenómeno como una nueva modalidad o subtipo del *bullying*, un tipo de *bullying* indirecto con unas características propias y distintivas aportadas por los propios medios electrónicos.

Ciertamente, desde los primeros investigadores que delimitaron el fenómeno *ciberbullying*, se manifiesta una relación cercana al constructo de *bullying* tradicional, destacando aspectos como la dimensión social o el carácter intencional que toda agresión conlleva. Willard lo señala como un acto que involucra el envío o la publicación de textos dañinos, crueles o imágenes usando internet o dispositivos de comunicación digital (Willard, 2004, 2006). Pero también, Ybarra y Mitchell hacen una clara alusión a otras características básicas del *ciberbullying*, concretándolo como un “acto evidente e intencional de agresión online hacia otra persona” (Ybarra & Mitchell, 2004, p. 1308).

Asimismo, otros investigadores amplían estas definiciones introduciendo el rasgo repetitivo en las conductas *ciberbullying*, determinando con ello que la intencionalidad de provocar daño y la repetición en el tiempo juega un papel fundamental para designar este tipo de conductas. Quizás por ello, una de las definiciones más completas sea la de Smith & Cols. (2008) quienes establecieron el *ciberbullying* como un acto agresivo e intencional realizado por un grupo o un individuo, usando las formas electrónicas de contacto, repetidamente y contra una víctima que no puede defenderse fácilmente.

De hecho, algunos de los estudios que recogen las percepciones de los escolares sobre el fenómeno describen que son estos dos aspectos, la intencionalidad y repetición, junto con el desequilibrio de poder, los factores más distintivos para quienes participan en la dinámica (Vandebosch & Van Cleemput, 2008). Sin embargo, para Menesini & Cols. (2012) es el desequilibrio de poder el criterio más importante y el de repetición el menos. Así lo recogen los adolescentes de su estudio, al evaluar un escenario como *ciberbullying*, sugiriendo que la primera dimensión que caracterizaría al constructo sería el desequilibrio de poder, la segunda la intencionalidad y el anonimato, y por último el de la repetición.

Pero, a pesar de que la literatura científica ha desarrollado aproximaciones

conceptuales basadas en criterios del bullying tradicional, no se puede obviar la existencia de debate acerca de algunos aspectos definitorios tales como la repetición y el desequilibrio de poder, entendidos bajo el ciberbullying y que le aportarían una entidad en sí mismo (Dooley, Pyzalski, & Cross, 2009; Slonje, Smith, & Frisen, 2012; Vandebosch & Van Cleemput, 2008). En este sentido, se entiende que algunas conductas pueden ser fruto de las propias características que las tecnologías de la información y la comunicación aportan al fenómeno, otorgándole por tanto una identidad propia. Por ello, se hace preciso considerar los siguientes matices esenciales para comprender el constructo ciberbullying:

**a. Anonimato.** Se constituye como una particularidad del ciberbullying influyente en el desequilibrio de poderes y en la intencionalidad de hacer daño (Huang & Chou, 2010; Ortega, Calmaestra, & Mora-Merchán, 2008; Raskauskas, 2010; Slonje & Smith, 2008). Aunque algunas investigaciones apuntan a que no se trataría de una característica exclusiva de este fenómeno, lo cierto es que la combinación de ambos (el anonimato y el desequilibrio de poderes) en el ciberbullying resulta particularmente distintiva (Smith et al., 2008) si consideramos las teorías que apuntan al efecto que provoca en las víctimas que se ven indefensas ante tales ataques (Hoff & Mitchell, 2009). Y en efecto, es más difícil responder si no se conoce al agresor, puntualización que algunos estudios han mostrado recogiendo que las víctimas no conocen a sus agresores (Raskauskas, 2010; Smith et al., 2008). La sensación de impunidad del agresor, la invisibilidad y los medios empleados incrementan la desesperanza de la víctima al sentir que no puede escapar de esa situación (Martínez-Pecino y Durán-Segura, 2015; Rafferty y Vander Ven, 2014). De hecho, investigaciones previas muestran que un elevado porcentaje de víctimas afirman no conocer la identidad de sus agresores (Hinduja y Patchin, 2008; Smit et al., 2008).

**b. Intencionalidad, repetición.** Para que se produzca un acto de ciberacoso, las acciones empleadas deben tener como propósito dañar y molestar a la víctima. En algunas ocasiones se ha observado que los menores consideraban la acción como una broma y desconocían la repercusión de ésta. Según los estudios de

Nocentini et al. (2010), para considerar el fenómeno de CB, tan importante es la intención de los agresores como la percepción del daño por parte de la víctima.

La intencionalidad de dañar a la víctima y la repetición en el tiempo de las conductas toman una apariencia especial en este fenómeno si se tienen en cuenta las peculiaridades en el tipo de relaciones que se mantienen a través de las TIC (Belsey, 2005; Erdur-Baker & Tanrikulu, 2010; Patchin & Hinduja, 2006). En este sentido, la repetición no solo se refiere al propio comportamiento violento, sino también a la publicación de las acciones que perpetra el agresor, que pueden volver a ser vistas o leídas en repetidas ocasiones. Slonje y sus colaboradores (2012), así lo expresan en su estudio donde los datos aportados indican que un 28% de los espectadores de ciberbullying utilizan en alguna medida la información que reciben acerca de otros compañeros, siendo que el 9% de los que habían recibido un material dañino contra una víctima lo transmitían a otras personas, el 6% lo utilizaban para intimidar a la víctima, y el resto (13%) solo lo usaban para ayudar a la víctima mostrándole lo que le habían hecho.

- c. Desequilibrio de poder.** Tradicionalmente este desequilibrio de fuerzas entre agresor y víctima ha sido interpretado desde la propia debilidad física, social o psicológica de estas últimas (Olweus, 1993). Sin embargo, en el ciberbullying a estas diferencias de poder pueden contribuir el anonimato y el dominio o la competencia técnica (Hoff & Mitchell, 2009; Raskauskas & Stoltz, 2007; Vandebosch & Van Cleemput, 2008), por lo que a las víctimas les resulta más complicado abordar la situación si no tienen pericia con las TIC o no conocen a sus agresores. Así, en el caso del ciberbullying el desequilibrio de poder puede venir generado por el hecho de que el agresor sea más hábil con el uso de las tecnologías y por la indefensión de la víctima ante la agresión (a la que también puede contribuir el anonimato).
  
- d. Escaso feedback físico y social entre los participantes.** Esta característica, señalada por investigadores como Smith y Slonje (2008), emerge no solo del anonimato que las TIC proporcionan sino de la ausencia de contacto físico visual entre agresor y víctima en algunos de los tipos de agresiones que perpetran

aquellos escolares que asumen el rol de agresores, lo cual puede generar más conductas disruptivas, desinhibidas e impulsivas (Dehue, Bolman, & Vollonk, 2008), pero también dificulta la capacidad para reconocer las emociones que sus acciones generan en los demás (Sánchez, Ortega, & Menesini, 2012), legitimando la desconexión y perversión moral que desarrollan sobre sus víctimas (Ortega & Mora-Merchán, 1996; 2000; 2008; Ortega, Sánchez, & Menessini, 2002; Sánchez & Ortega-Rivera, 2004).

- e. **Amplia audiencia.** Debido a las características propias de los medios tecnológicos y de la Red, las agresiones llegan a un número de gente potencialmente superior que en el acoso tradicional (Thomas, Connor y Scott, 2015). Sin embargo, en el ciberbullying se pueden distinguir dos dimensiones, la privada y la pública. En el caso de e-mails, mensajería instantánea WhatsApp o SMS enviados de manera directa a la víctima, el acoso se produce de forma privada. Mientras que la difusión de un vídeo y/o imagen por cualquier medio electrónico de forma pública no presenta límites y llega a un gran número de espectadores. El alcance de las agresiones que se realizan a través de los medios electrónicos es imparable y produce un efecto devastador en la víctima que es consciente de la humillación recibida y al mismo tiempo se siente impotente al no poder controlar la situación (Ortega-Barón, Buelga y Cava, 2016; Huang y Chou, 2013; Williamson, Lucas Molina y Guerra, 2013).
  
- f. **Publicidad y rápida difusión.** Otra de las características diferenciadoras del ciberbullying, proviene de la capacidad tecnológica para transmitir información y conectar a multitud de personas (Stewart, Drescher, Maack, Ebesutani, y Young, 2014). La rapidez de las nuevas tecnologías permite que los mensajes y ataques se propaguen en milisegundos, por ejemplo, con solo un clic un adolescente puede difundir un rumor a miles de personas, por lo que no es necesario que el agresor repita sus agresiones. Esta facilidad de intercambio de información se constituye en el ciberbullying como una gran desventaja social porque en muchas ocasiones no es necesario que el agresor repita un acto al ser un canal de comunicación abierto 24 horas en el que la información se disemina rápidamente (Ortega, Calmaestra, & Mora- Merchán, 2008; Patchin &

Hinduja, 2006). debido a las características de Internet y a su movilidad se puede dar en cualquier lugar y a cualquier hora, traspasando los límites espaciotemporales. Las características tecnológicas que acontecen al fenómeno incrementan los sentimientos de vulnerabilidad y suponen una gran desventaja social para la víctima (Ortega-Barón et al., 2016).

Estas características han sido claves para describir lo que Ortega, Calmaestra y colaboradores (2009) han ejemplificado como modelo teórico del ciberbullying, basado en una dinámica compleja que sigue manteniendo la estructura básica de agresor, víctima y espectador, pero con unas particularidades propias que lo pueden convertir en un fenómeno privado (en el que el agresor puede elegir o no su anonimato y la relación perversa con la víctima puede ser de larga duración o instantánea) o en una dinámica que puede extenderse hacia la audiencia a través de otros escenarios virtuales o de redes sociales de iguales.

No obstante, no podemos eludir que estas particularidades han posicionado a los investigadores en dos perspectivas, a pesar de que algunas investigaciones se han encargado en deslindar el fenómeno ciberbullying del bullying tradicional, otorgándole una entidad propia (Erdur-Baker, 2010; Katzer, Fetchenhauer, & Belschak, 2009; Varjas, Henrich, & Meyers, 2009), lo cierto es que existen otros estudios que consideran que ambos fenómenos comparten muchos puntos en común (Calmaestra, 2011; Casas, Del Rey, & Ortega-Ruiz, 2013; Monks, Ortega, Robinson, & Worlidge, 2009; Skrzypiec et al., 2011; Strohmeier & Spiel, 2009; Vandebosch & Van Cleemput, 2008) que hacen posible la idea que uno pueda ser constitutivo del otro o al menos sea clave en su formación (Li, 2005).

De hecho, encontramos como algunos investigadores que, más allá de hacer una alusión directa a características que ya han sido desarrolladas en las conceptualizaciones del bullying tradicional, aluden directamente a las tipologías descritas en esta dinámica considerando el ciberbullying como una forma psicológica (Shariff, 2005) o al menos una forma indirecta de bullying de ejercer violencia de tipo verbal y escrita (Calmaestra, 2011; Manso, 2008; Mishna, Saini, & Solomon, 2009). En esta línea, encontramos algunas definiciones que recogen la

naturaleza de los propios ataques y que bien podrían considerarse ejemplificaciones consideradas ya en el bullying indirecto, como la del Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO, 2009), que lo define como una conducta de acoso entre iguales en el entorno TIC que incluye actuaciones de chantaje, vejaciones e insultos de unos niños a otros.

Aftab, (2010) considera la existencia de ciberbullying cuando un niño o un adolescente es atormentado, amenazado, acosado, humillado, avergonzado o se convierte en el blanco de otro niño o adolescente a través de Internet, tecnologías interactivas y digitales o teléfonos móviles. Pero también, en la conceptualización de Pornari y Wood (2010) encontramos una cierta alusión en sus ejemplificaciones, de lo que serían las conductas de ciberacoso, a las tipologías recogidas en el bullying indirecto describiendo a la dinámica de ciberbullying como el conjunto de aquellas conductas agresivas realizadas a través de las TIC incluyendo las redes sociales, los e-mails, los programas de chat y los mensajes de texto y que por tanto, no suceden cara a cara y bien podrían citarse como expandir rumores, chismes y perversidades.

#### **2.2.4 Tipos de ciberbullying**

Algunos trabajos científicos reconocen el ciberbullying como un constructo simple (Law, Shapka, Hymel, Olson, & Waterhouse, 2011) y otros sin embargo lo examinan en base a un término que alberga diferentes tipologías en función de las vías por las que se produce la agresión (Ortega, Elipe, Mora-Merchán, Calmaestra, & Vega, 2009; Perren, Dooley, Shaw, & Cross, 2010) y las formas conductuales que se desarrollan (Buelga, Cava, & Musitu, 2010; Willard, 2006).

Respecto a las vías por las que se produce el *ciberbullying*, los estudios han distinguido fundamentalmente dos tipos: acoso a través del móvil y a través de internet (Buelga et al., 2010; Ortega, Elipe, Mora-Merchán, Calmaestra, & Vega, 2009; Perren et al., 2010; Smith et al., 2008). Sin embargo, en los últimos años la llegada a los mercados de una nueva generación de telefonía móvil inteligente (smartphone) hace difícil identificarlas, pues ambas quedan integradas totalmente, sustituyéndose en algunos casos las modalidades de envío de información. Por

ejemplo, según la Comisión de Mercado de las Telecomunicaciones (CMT) en sus informes sobre nuevas tecnologías, los mensajes de texto, vía internet de WhatsApp ha ganado terreno a los mensajes de texto vía telefónica evolucionando de una manera constante, desde el 2009 hasta el 2019, el porcentaje de usuarios que acceden a internet desde el móvil y que hacen uso de las nuevas aplicaciones de mensajería.

Los estudios han establecido diferentes clasificaciones que nos ha permitido distinguir el fenómeno en función de las acciones desarrolladas y que a continuación señalamos como:

- **Insultos electrónicos** (*Flaming*): Se trataría de un tipo de *ciberbullying* que suele ocurrir en foros públicos en línea, donde una víctima es objeto de mensajes groseros que suelen pasar la barrera del instante, convirtiéndose en algo continuo hasta lo que algunos autores como Kowalski, Limber y Agatston (2008) y Willard (2006) llaman flame war (llama de guerra).
- **Hostigamiento** (*Harassment*): Se considera como una modalidad de acoso cibernético que consiste en el envío reiterado de mensajes ofensivos o insultos. Se diferencia de los insultos electrónicos debido a su continuidad temporal y unilateralidad. En el hostigamiento pueden darse uno o más agresores frente a una sola víctima, mientras que el insulto electrónico es un comportamiento más recíproco.
- **Acoso en línea** (*Online harrassment*): También definido como text war (guerra de textos) (Hinduja & Patchin, 2009; Kowalski et al., 2008; Willard, 2006) es descrito como el ataque repetido a través de e-mails o mensajes de texto.
- **Robo de la personalidad o suplantación** (*Impersonation o Identity Theft*): Ocurre cuando el agresor suplanta a la víctima en el ciberespacio o a través del móvil con el objetivo de enviar información perjudicial para enfrentarlo con sus amigos o de dañar su reputación (Kowalski et al., 2008; Willard, 2006).



- **Violación de la intimidad** (*Outing*): referido al envío de información personal que la víctima mantiene en secreto y que es filtrada a la red (Kowalski et al., 2008).
- **Exclusión** (*Exclusion / ostracism*): Se presenta como la exclusión de alguien a través del bloqueo o eliminación de grupos online con un propósito cruel (Kowalski et al., 2008; Willard, 2006).
- **Mal informado o denigración** (*Misinformation - Denigration*): Consiste en la difusión online de rumores o mensajes falsos acerca de una persona, con la intención de causar daño y molestar. Este tipo de acoso se puede llevar a cabo mediante la difusión de fotografías o vídeos de la persona perjudicada (Kowalski et al., 2008; Willard, 2006).
- **Ciberpersecución o cyber acoso** (*Cyber stalking*): Sería acoso a otro nivel más intenso implicando amenazas repetitivas (Li, 2007; Willard, 2006).
- **Paliza Feliz** (*Happy slapping*): Implica vídeos degradantes que son tomados por un espectador mientras el agresor o un grupo golpea a su víctima, quien se encarga de difundirlos a través del móvil o internet (Kowalski, Giumetti, Schroeder y Lattanner 2014).
- **Sexting**: Puede ser definido como el envío de videos (sin consentimiento) con contenido sexual de la víctima a un grupo de personas (Spears, Slee, Owens, & Johnson, 2009).

### 2.2.5 Roles de implicación en cyberbullying

Al igual que en el bullying tradicional, dos son los roles principales de implicación que se han explorado en el fenómeno cyberbullying, agresores y víctimas, y dos los tipos de comportamientos ciberagresión y cibervictimización (Grigg, 2010). A pesar de que los estudios se centran en víctimas y agresores fundamentalmente (Li, 2008; Patchin & Hinduja, 2006; Wolak, Mitchell, & Finkelhor, 2007; Ybarra & Mitchell, 2004), algunos destacan la figura del agresor victimizado (Calmaestra et al., 2008;

Estévez et al., 2010; Smith et al., 2008). El cuarto rol al que alude es el de espectador. Aunque su figura no ha sido tan estudiada como en el bullying tradicional (Salmivalli & Voeten, 2004) algunos trabajos actuales (Slonje, Smith, & Frisen, 2012) están comenzando a considerarla, dada la importancia de su papel como soporte a la dinámica tradicional (Pepler, Craig, & O'Connell, 2010; Salmivalli, Kärnä, & Poskiparta, 2010) y su extensión al fenómeno ciberbullying.

## **2.2.6 Factores causales del ciberbullying**

### **Factores personales e interpersonales**

Dentro de aquellos aspectos personales y sociales que se consideran relevantes para la comprensión del fenómeno *ciberbullying* tenemos a los siguientes:

#### **a. Edad y género**

Respecto a las diferencias de género, la literatura científica no parece haber encontrado resultados consistentes (Tokunaga, 2010). Por un lado, encontramos trabajos que coinciden en señalar a los chicos como los mayores implicados en el rol de agresor (Avilés, 2010; Calvete et al., 2010; Dehue et al., 2008; Del Río et al., 2009; Erdur-Baker, 2010; Erdur-Baker & Tanrikulu, 2010; Fanti, Demetruiou, & Hawa, 2012; Salmivalli & Pöyhönen, 2012) pero también otros estudios han encontrado lo contrario (Mark & Ratliffe, 2011; Wang, Iannotti, & Nansel, 2009) e incluso existen investigaciones que no han encontrado diferencias significativas en cuanto a su implicación (Almeida, Marinho, Esteves, Gomes, & Correira, 2008; Calmaestra, Ortega, & Mora-Merchán, 2008; Hinduja & Patchin, 2008; Ortega, Calmaestra, & Mora-Merchán, 2008; Smith et al., 2008; Vandebosch & Van Cleemput, 2009; Livingstone, Haddon, Görzig, & Ólafsson, 2011).

Diversos estudios señalan que las chicas asumen más el papel de víctimas que los chicos (Calmaestra et al., 2008; Dehue et al., 2008; Dooley et al., 2010; Estévez et al., 2010; Rivers & Noret, 2010). Pero al igual que en el caso de los agresores también existen investigaciones que no destacan diferencias significativas en cuanto al género de las víctimas (Almeida et al., 2008; Burgess-Proctor, Patchin, & Hinduja, 2009; ErdurBaker & Tanrikulu, 2010; Juvonen & Gross, 2008; Li, 2007a; Slonje & Smith, 2008; Vandebosch & Van Cleemput, 2009; Wade & Beran, 2011;

Varjas et al., 2009). Por tanto, parece evidente que las investigaciones no han llegado a un consenso sobre las diferencias basadas en el sexo, ya sea en la asunción del papel en ciberagresión o en el de cibervictimización (Hinduja & Patchin 2008, Li 2006; Patchin & Hinduja, 2006; Williams & Guerra 2007).

En relación a la edad los estudios destacan una relación curvilínea de la victimización, siendo la mayor incidencia entorno a los 13- 15 años (Garaigordobil, 2011; Tokunaga, 2010). Sin embargo, al igual que ocurriera con el género, los datos ofrecidos hasta el momento tampoco parecen ser muy consistentes y podemos encontrar estudios que presentan un mayor nivel de prevalencia, para los roles de victimización y de agresión, en las etapas de primaria (Dehue, Bolman, & Vollink, 2008). Hay estudios muestran mayor cibervictimización en los grados siete y ocho de EE.UU. (equivale al primer ciclo de la ESO de España) y un posterior descenso (Schneider, O'Donnell, Stueve, & Coulter, 2012; Tokunaga, 2010), otros muestran un aumento en relación con la edad (Mark & Ratliffe, 2011) y otros no encuentran relación (Hinduja & Patchin, 2008; Juvonen & Gross, 2008; Smith et al., 2008).

Lo que sí parece estar claro es que la participación en ciberbullying continúa hasta la vida adulta existiendo un descenso después de la adolescencia, etapa donde comienza a estabilizarse el fenómeno (Kowalski & Limber, 2007; Ševčíková & Šmahel, 2009; Slonje & Smith, 2008; Stacey, 2009; Vandebosch & Van Cleemput, 2009).

En resumen, las apreciaciones (Smith, 2012; Tokunaga, 2010) apuntan a que la adolescencia es un periodo cumbre para la participación en el acoso cibernético, siendo los chicos los mayores implicados en el rol de agresor (Avilés, 2010; Calvete et al., 2010) y las chicas en el de víctimas (Rivers & Noret, 2010). Sin embargo, las diferencias de género y edad son dispares y ambiguas dentro los diferentes estudios, probablemente debido a diferencias muestrales, metodológicas y los cambios históricos (por ejemplo, actualmente hay un mayor uso de las redes sociales en las niñas) (Patchin & Hinduja, 2010).

### **Ajuste social con los iguales**

Los datos presentados por el INEI (2012) acerca de la pertenencia de jóvenes y adolescentes de teléfonos móviles con acceso a internet demuestran que las TIC se están convirtiendo en los últimos tiempos en una de las vías más utilizadas para comunicarse. En este punto, no debemos olvidar la influencia que ejercen los propios iguales en el desarrollo de las actitudes y comportamientos que conforman la personalidad (Brown, Bakken, Ameringer, & Mahon, 2008; Steinberg & Monahan, 2007).

El impacto de las redes sociales también ha sido estudiado en las comunidades cibernéticas (Kolwaski, Limber, & Agatston, 2008) relevando la importancia de la inclusión dentro del grupo a través de la consideración de los efectos que provocan determinadas conductas como por ejemplo la exclusión de listas de amigos de mensajería o bloqueos en una sala de chat. De hecho, Williams, Cheung y Choi (2000) hallaron, a través de un juego de ordenador programado para excluir al jugador humano, una correlación positiva con el autoconcepto y la autoestima, lo que demuestra la necesidad de incluirse en las comunicaciones sociales que se establecen a través de las TIC (Kowalski et al., 2008).

En un estudio realizado por la profesora Ortega y sus colaboradoras (2011) se expone que la media de contactos entre los jóvenes es de 347, lo cual demuestra esa necesidad de comunicación y de vinculación dentro de las comunidades sociales que se establecen on-line. Otros estudios como el de Bringué y Sádaba (2011) confirman esta idea estableciendo que las chicas buscan en esta comunicación reforzar sus vínculos sociales y los chicos además las usan como una vía de oportunidades para hacer nuevos amigos.

Parece lógico pensar entonces que el apoyo social es un elemento clave dentro del cyberbullying. Dehue y sus colaboradores (2008) así lo señalaron en su estudio revelando que tanto las víctimas como los no implicados en el fenómeno presentaban un bajo apoyo social.

Este apoyo o rechazo social también ha sido examinado como moderador en la relación entre la victimización y el comportamiento agresivo, pues es en estos dos perfiles donde existen los mayores niveles de rechazo de los compañeros (Hanish & Guerra, 2000). En esta línea, existen los estudios que sugieren que los escolares rechazados utilizan estrategias agresivas al interactuar con sus compañeros (Calvete et al. 2010; Crick et al., 2002; London, Downey, Bonica, & Paltin, 2007), pasando a convertirse en un factor predictivo del comportamiento antisocial (Fite, Colder, Lochman, & Wells, 2007; London et al. 2007), pudiéndose valer para ello del uso de las nuevas tecnologías al facilitar las oportunidades de actuación que buscan. Además, los niños rechazados experimentan patrones estables de victimización (Ostrov, 2008; Pettit, Lansford, Malone, Dodge, & Bates, 2010; Salmivalli & Isaacs, 2005; Veenstra et al. 2010) y si consideramos que estas identidades también se repiten en el ciberespacio, podemos suponer que los escolares rechazados pueden ser víctimas de ciberbullying (Boneva, Quinn, Kraut, Kiesler, & Sklovski, 2006).

### **autoestima**

El bienestar psicológico y los problemas psicosociales y de conducta) que presentan los escolares implicados en ciberbullying afectan sin duda a la concepción que de ellos mismos tienen (Aricak et al., 2008; Hinduja & Patchin, 2007; 2008; Ybarra & Mitchell, 2008). De esta manera, las evidencias científicas sugieren que la cibervictimización estaría asociada no solo a la baja autoestima (Estévez, 2010; Tokunaga, 2010) sino también a la depresión (Erdur-Baker, 2010; Estévez et al., 2010; Finkelhor et al., 2000; Mitchell et al., 2007; Perren et al., 2010; Ybarra, 2004) al neuroticismo (Corcoran, Connolly, & O'Moore, 2008) o a la ansiedad (Nishina, Juvonen, & Witkow, 2005; Ybarra et al., 2006).

En cualquier caso, es evidente que el impacto negativo del ciberbullying en los escolares puede incidir en su autoestima llegando incluso al extremo (en la etapa adolescente) del suicidio (Bhat, 2008). Por ello, la gran mayoría de los estudios se han focalizado en las emociones experimentadas durante la cibervictimización (Dehue et al., 2008; Hoff & Mitchell, 2009; Ortega, Elipe, & Calmaestra, 2009; Wolak, Ybarra, Mitchell, & Finkelhor, 2007) demostrando diferenciaciones acerca

de la percepción emocional, lo cual repercutiría en la autoestima. Pero, también encontramos estudios como el de Varjas, Henrich y Meyers (2010) que aluden al tipo de motivaciones que guían a los agresores del ciberbullying, pudiendo ser internas (venganza, celos, aburrimiento...) o externas (guardar la apariencia para no tener consecuencias, por eso no se enfrentan cara a cara). No cabe duda que las características propias del ciberbullying inciden en este aspecto. Los estudios así lo demuestran remarcando la importancia sobre la percepción del anonimato en víctimas y agresores. Así, esta característica permite a los agresores distanciarse física y psicológicamente del acto agresivo y, por consiguiente, de las consecuencias sociales y psicológicas (Kiriakidis & Kavoura 2010) lo cual podría explicar el déficit emocional de los agresores y agresores victimizados que algunos autores como Ortega, Elipe y Calmaestra (2009) han encontrado en sus estudios. De hecho, por este motivo muchos agresores temerosos de la detección y consecuencias en bullying pueden pasarse a la esfera del ciberbullying (Hemphill et al., 2012). La incertidumbre del desconocimiento provoca en las víctimas miedo, angustia, ira, desesperación e impotencia (Patchin & Hinduja, 2006; Raskauskas & Stoltz 2007; Ybarra et al., 2006). Un estudio americano encontró que la mitad de los participantes que habían informado ser víctimas de ciberbullying no conocían la identidad de sus agresores (Bauman, 2010).

Parece estar claro que el impacto del ciberbullying es claramente negativo, incluyendo sentimientos de enfado, miedo, depresión y vergüenza. Sin embargo, algunos estudios han hallado una cierta indiferencia en las víctimas debido quizás, a que en parte la agresión es percibida como no real. Aun así y en general, el ciberbullying y el bullying tradicional parecen tener efectos negativos más o menos similares (Li et al., 2012). Kowalski, Limber y Agatston (2010) así lo señalan en su revisión acerca de los efectos del ciberbullying para las víctimas, concluyendo que los efectos del ciberacoso pueden ser similares a los identificados en el bullying tradicional (depresión, baja autoestima, indefensión, ansiedad social, problemas de concentración, de rendimiento académico, distanciamiento e ideas de suicidio). Sin embargo, las propias características del ciberbullying han llevado a otros investigadores a especular que sus consecuencias podrían ser mayores que las desarrolladas en el caso del bullying tradicional (Campbell, 2005; Kiriakidis &

Kavoura, 2010; Mishna, Cook, Saini, Wu, & MacFadden, 2009a; Spears, Slee, Owens, & Johnson, 2009).

### **Ajuste a las normas sociales**

Es evidente que, si se considera el ciberbullying como un fenómeno social, las normas presentes en el aula pasan a influir en el comportamiento de los estudiantes. Algunos autores como Scholte y sus colaboradores (2012) hallaron que, a nivel de clase, las actitudes antibullying del alumnado se relacionaban negativamente con las conductas de ciberbullying que presentaban. Parece lógico entonces considerar que las creencias que los escolares posean acerca del bullying influirán en su comportamiento (Rigby, 2005); por tanto, las normas que se gestionan en el grupo-aula, son de gran importancia para la formación de actitudes de rechazo hacia la violencia escolar.

El hecho de que el ciberbullying pueda darse fuera del espacio y horario escolar no lo convierte en una dinámica ajena a la influencia de los docentes, así lo demuestran los estudios que describen como las normas de aula parecen tener cierta influencia en su aparición y desarrollo (Patchin & Hinduja, 2006; Shariff & Hoff 2007; Ybarra & Mitchell 2007). En esta línea, Hinduja y Patchin (2010) sugieren que todas las formas de acoso escolar, independientemente del lugar y de la temporalidad de los acontecimientos, inciden negativamente en el ambiente de aprendizaje. Tomar en consideración la relación entre normas de centro y aula e implicación en ciberbullying supone asumir que es competencia de la escuela gestionar la prevención de este tipo de violencia. Un reciente hallazgo sugiere que la influencia de las normas de aula establecidas para regular los comportamientos de los alumnos puede trascender del aula o del contexto escolar (Patchin & Hinduja, 2013), siendo que cuando estas conductas son catalogadas como no apropiadas los jóvenes son menos propensos a participar en ellos. Por ello, en los últimos tiempos la protección ante el ciberbullying se está convirtiendo en una responsabilidad que esencialmente recae en las escuelas (Bhat, 2008). Pero no solo las normas establecidas por los docentes pueden influir en la participación de conductas de ciberbullying, sino que también algunas investigaciones revelan que la supervisión de los padres se constituye primordial e influyente en este sentido (Laird et al., 2003).

## **Rendimiento académico**

Si consideramos la influencia de las dificultades académicas sobre el fenómeno ciberbullying, los estudios mantienen resultados muy similares a los obtenidos en bullying tradicional (Li, Smith, & Cross, 2012; Tokunaga, 2010) evidenciando que los niveles bajos en el rendimiento académico constituyen una consecuencia del bullying, independientemente del contexto en el que se produzcan (Avilés, 2010; Machmutow, Perren, Sticca, & Alsaker, 2012; Tokunaga, 2010). De este modo, los datos aportados hasta el momento encuentran que son las víctimas las que mayores dificultades tienen en este ámbito (Kowalski, Limber, & Agatston, 2010; Manke, 2005), quizás debido al hecho de que verse envueltos en situaciones de victimización provoca síntomas de estrés en los implicados, volviéndose personas nerviosas e irritables y perdiendo por consiguiente el interés en las cosas (Wolak, Mitchell, & Finkelhor, 2006). Ese desinterés de las víctimas por las cosas en general se puede ver proyectado en una disminución de la motivación por asistir a la escuela (Raskauskas & Stoltz, 2007) y por aprender las cosas que allí se enseñan, lo cual tiende a proyectarse en las bajas notas que las víctimas tienen (Beran & Li, 2007). Sin embargo, hay otros estudios que las llama como personas exitosas y las diferencian en función del sexo siendo en este caso los chicos los que asumirían el papel de víctimas exitosas (Avilés, 2010), probablemente porque las víctimas pondrían en marcha otro tipo de acciones que no emplearían por la vía tradicional y que les serviría de escape para compensar los efectos de los ataques de los agresores que tanto estrés les provocan (Willard, 2005).

Pero este factor no solo es explicativo para el caso de las víctimas, sino que también existen estudios que examinan a los ciberagresores desde esta perspectiva, concluyendo con la existencia de una mayor probabilidad de absentismo escolar, de detenciones o suspensiones y de haber llevado armas a la escuela (Ybarra, Diener-West, & Leaf, 2007) hechos que se vinculan al rendimiento académico. De este modo, los estudios confirman que el bajo rendimiento académico está relacionado con los perfiles de agresores y agresores victimizados, siendo los

chicos los que más dificultades presentarían (Avilés, 2010), posiblemente porque presentan dificultades de ajuste a las normas escolares, un cierto desinterés por el currículum o una ausencia de criterios morales hacia los demás (Glew, Fan, Katon,



& Rivara, 2008; Martin, 2006).

### **2.3 Definición de términos básicos**

**Actitud:** La actitud siempre implica una relación entre la persona y los objetos, la actitud no se autogenera sino se forma o aprenden; es por ello que la actitud de prevención frente ciberbullying es muy importante.

**Conocimiento:** Chichipe, (2015), define el conocimiento como la suma de los hechos y principios que se adquieren y retienen a lo largo de la vida como resultado de las experiencias y aprendizaje del sujeto originando cambios en el proceso del pensamiento, acciones y aptitudes de le persona. Estos cambios pueden observar la conducta que manifiesta el individuo y las aptitudes frente a situaciones de la vida diaria, dichas acciones se irán modificando a medida que los conocimientos aumenten en relación a la importancia que el individuo le da a lo aprendido, tanto de manera ordinario como formal.

**Violencia:** La Organización Mundial de la Salud (2002), define la violencia como: “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o que tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos en el desarrollo.

**Violencia escolar:** Definimos como escolar a aquellos sujetos que están en una posición social y en una etapa de la vida semejante; escolares o estudiantes que asisten a una institución que brinda la oportunidad para la construcción de modelos de convivencia, a través de la enseñanza y el aprendizaje cotidiano con sus mismos derechos y deberes que son conscientes de su estatus y de su diferencia social respecto a otros segmentos de población y que mantienen relaciones sociales de igual a igual con sus pares (Ccoicca, T. 2010).

**Antibullying:** Conjunto de herramientas y medidas preventivas que son utilizadas para prevenir o tratar el acoso entre alumnos.

**Bullying:** (Aviles & Col., 2005) sostiene: “Llamamos Bullying a la intimidación y el

maltrato entre escolares de forma repetida y mantenida en el tiempo, siempre lejos de la mirada de adultos(as), con la intención de humillar y someter abusivamente a su víctima indefensa por parte de un abusón o grupo de matones a través de agresiones físicas, verbales y/o sociales con resultados de victimización psicológica y rechazo grupal". El Bullying se considera una conducta de persecución física y psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: Ansiedad, descenso de la autoestima, y cuadros depresivos, que dificultan su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes (Garaigordobil & Oñederra, 2010).

**Ciberbullying o Ciberacoso:** Llamado también *metabullying* o *Bullyingon*, utiliza mensajes o correos electrónicos, páginas web y grabaciones para difamar o maltratar. Participa de aspectos de Bullying al tratarse de mensajes escritos o imágenes y de ciertos componentes de maltrato, al estar lejos y ocultos sus perpetradores; y al recibir la víctima el maltrato a distancia (Aviles & Col., 2005).

**Ciberagresión y Cibervictimización:** Habitualmente se utilizan los términos «ciberagresión» y «cibervictimización» para hacer referencia a situaciones en las que alguien ejerce o padece, respectivamente, agresiones a través de dispositivos electrónicos de comunicación (Corcoran, Mcguckin, & prentice, 2015).

**Víctima:** En cuanto a la apariencia externa de las víctimas, Mora J. (2000), resume la idea de varios autores y señala que algunas características físicas de los alumnos, podían convertirse en predictores de futuras victimizaciones; entre los rasgos que señalan se encuentran: obesidad, color de piel (en el caso de ser diferentes de la mayoría), algún tipo de discapacidad y torpeza.

**Agresor:** Los agresores o intimidadores son personas o grupos de personas que utilizan estrategias de control social para todas sus víctimas. Los agresores son físicamente más fuertes que sus pares y dominantes. Además, suelen ser más impulsivos y no seguir las reglas, teniendo una baja tolerancia a la frustración y usualmente son desafiantes ante la autoridad. Su actitud suele ser positiva hacia la

violencia y esperan crear conflictos, incluso donde no los hay; no suelen empatizar con el dolor de la víctima ni arrepentirse de sus actos. El propósito de estas personas para agredir a los otros varía y depende de diversas razones. Unos realizan estos actos por la necesidad de poder; golpear, patear y/o robar a los otros para incrementar su poder y otros, realizan estos actos porque es una reacción al haber sido abusados anteriormente por otros niños y lo hacen como venganza o forma de ganar sentido de poder.

**Espectador:** Un elemento importante del Bullying, que además es considerado un agente del mismo, es el espectador. Aquellos alumnos, adolescentes y/o grupos de personas que son observadores de la agresión, más no participes directos de ella, juega un rol integral en la intervención. De esta manera, padres de familia, alumnos y profesores que juegan un rol pasivo, están a la misma vez tomando un rol activo en el desarrollo de los actos agresivos escolares (Furlong, Y. & Col. 2004). Si bien no hay rasgos de personalidad definitorios que expliquen la conducta de los espectadores, Olweus (2004), ha interpretado la falta de apoyo de los compañeros hacia las víctimas, como resultado de la influencia que los agresores ejercen sobre los demás, hechos muy frecuente en estos procesos.

### **III. METODO Y MATERIALES**

#### **3.1 Hipótesis**

##### **3.1.1 Hipótesis general**

Existe un nivel de conocimiento básico y una actitud positiva frente al ciberacoso en los adolescentes de la Institución Educativa “Cristo Rey”, de la provincia de Cutervo - Cajamarca, 2019.

##### **3.1.2 Hipótesis específicas**

- El conocimiento sobre ciberacoso es básico en los adolescentes de la Institución Educativa “Cristo Rey”, de la provincia de Cutervo, Cajamarca - 2019.
- Las actitudes son positivas frente al ciberacoso de los adolescentes en la Institución Educativa “Cristo Rey”, de la provincia de Cutervo, Cajamarca - 2019.

#### **3.2 Variables**

Variable 1 - Conocimiento sobre ciberacoso

Variable 2 - Actitud frente al ciberacoso

##### **3.2.1 Definición conceptual**

##### **Variable 1 - Conocimiento sobre ciberacoso**

###### **Conocimiento**

El conocimiento se suele entender como: Hechos o información adquiridos por una persona a través de la experiencia o la educación, la comprensión teórica o práctica de un asunto referente a la realidad. Lo que se adquiere como contenido intelectual relativo a un campo determinado o a la totalidad del universo.

##### **3.2.2 Nivel de conocimiento**

Huamayalli y Solís, (2011) definen al conocimiento como el grado de información adquirida a través de la educación o la experiencia, que se convierte en una categoría intelectual que permite medir la diferencia entre dos o más personas sobre el conjunto de saberes de una cosa o ciencia que puedan adquirir. Para Escalante, (2011) es la capacidad de actuar, procesar e interpretar información para

generar más conocimiento o dar solución a un determinado problema.

### **3.2.3 Variable 2 - Actitud frente al ciberacoso Actitud**

López, (1999) afirma que la actitud, son las predisposiciones a valorar positiva o negativamente objetos, personas o conductas.

### **3.2.4 Ciberacoso o Cyberbullying**

Llamado también metabullying o Bullyingon, utiliza mensajes o correos electrónicos, páginas web y grabaciones para difamar o maltratar. Participa de aspectos del Bullying verbal al tratarse de mensajes escritos o imágenes y de cierto componente indirecto del maltrato, al estar lejos y ocultos sus perpetradores al recibir la víctima el maltrato a distancia (Aviles & Col., 2005).

### **3.2.5 Definición operacional**

#### **Variable 1 - Conocimiento sobre ciberacoso**

##### **Conocimiento**

El conocimiento se refiere al conjunto de experiencias, sensaciones y reflexiones que conllevan al razonamiento y el aprendizaje. A través del conocimiento los individuos podemos reconocer el contexto donde nos encontramos y desenvolvemos, tras realizar diversas interpretaciones y análisis de todo aquello que experimentamos y sentimos

### **3.2.6 Nivel de Conocimiento**

Para esta investigación denominamos conocimiento a todo el conjunto de información o saber que una persona posee, la cual es necesaria para llevar a cabo una actividad cotidiana; el conocimiento permite a quien lo posee, ser menos susceptible a tener ideas erróneas o dificultades para solucionar un problema.

### **3.2.7 Variable 2 - Actitud frente al ciberacoso Actitud**

Para la investigación la actitud es un procedimiento que conduce a un comportamiento en particular. Es la realización de una intención o propósito ya sea negativo o positivo. Según la psicología, la actitud es el comportamiento habitual que se produce en diferentes circunstancias.

### 3.2.8 Ciberacoso o Cyberbullying

Para este estudio consideramos que el cyberbullying es una nueva forma de Bullying que implica el uso de los teléfonos móviles, internet por medio del correo electrónico, y mensajería instantánea, chat, páginas web, u otras Tecnologías de la Información y la Comunicación con el objeto de acosar o amenazar de una forma intencionada a otra persona cercana.

### 3.3 Tipo y nivel de investigación.

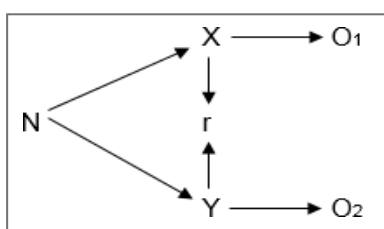
El tipo de investigación es **aplicada** porque buscó la solución del problema, se caracterizó por utilizar conocimientos básicos, así mismo este tipo de estudio buscó conocer para producir cambios, para modificar, transformar, mejorar algún aspecto de la realidad social y fue de nivel descriptivo según Hernández, Fernández y Baptista (2003) señalan que: "los estudios representativos registran determinar las propiedades, las particularidades y los rasgos de los individuos, las agrupaciones, las sociedades, los procedimientos, las intenciones o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis."

La investigación pertenece al nivel **descriptivo – correlacional**; debido a que el interés del investigador es descubrir posible relación entre las variables; se intenta

contrastar con el nivel teórico, por la naturaleza del problema, ya que no hay muchos estudios con las variables asociadas (Hernández, Fernández y Baptista, 2010; Ato y Benavente, 2013).

### 3.4 Diseño de la investigación.

El diseño de la investigación es **no experimental de corte transeccional** descriptivo correlacional, debido a que no se realizó sin manipular deliberadamente las variables y además, con la finalidad de hallar alguna relación entre las variables; la investigación correspondía al diseño no experimental - descriptivo correlacional.



DONDE

n	=	muestra
X	=	Variable 1
Y	=	Variable 2
r	=	Correlación
O1	=	Observación de X
O2	=	Observación de Y

### 3.5 Población y muestra de estudio

#### 3.5.1 Población

Según Tamayo y Tamayo, (2003) la población es un conjunto de individuos de la misma clase, limitada por el estudio; por tanto, la población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común a estudiar y da origen a los datos de la investigación. Para la investigación, la población estuvo constituida por estudiantes adolescentes entre hombres y mujeres de 12 a 16 años de edad, de la Institución Educativa “Cristo Rey” del distrito de Cutervo; cuyo número de individuos ascendió a **240, de los cuales 123 fueron varones y 117 fueron mujeres**; según nóminas de registro de los estudiantes, se distribuyó de la siguiente manera:

3er Grado		4to Grado		5to Grado	
F	M	F	M	F	M
41	46	37	32	39	45

Fuente: Elaboración propia

#### 3.5.2 Muestra

Salcedo (1990), dice que la muestra es un subconjunto de unidades o elementos de una población, tomados de tal manera que los resultados obtenidos en su estudio se puedan generalizar a la población de la cual se extrajo. De tal manera que, para la investigación la muestra estuvo compuesta por **68 adolescentes, de los cuales 38 fueron varones y 30 fueron mujeres**.

Según Malhotra (2004), es la colección de elementos u objetos que procesan la información buscada por el investigador y sobre la cual se harán inferencias, debido a la imposibilidad de conocer los gustos y las necesidades de todos; de esta forma

es posible conocer a proporción las respuestas a las cuestiones planteadas. Para la investigación se obtuvo a través del uso de la fórmula de cálculo muestral probabilística; la misma que describimos a continuación:

$$n = \frac{Z^2 * N * p * q}{i^2 * (N-1) + Z^2 * p * q}$$

**Donde**

- $n$  = Tamaño de muestra
- $N$  = tamaño Población
- $Z$  = 1.96, valor estándar para un nivel del 95% de confianza.
- $p$  = 0.50
- $q$  =  $1 - p = 1 - 0.50 = 0.50$
- $i$  = 0.09 margen de error

Remplazando:

$$n = \frac{(1.96)^2 * 240 * 0.5 * 0.5}{(0.09)^2 * (240-1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5} = 95$$

**Reajustando la población:**

$$n' = \frac{n}{1 + \frac{n}{N}}$$

**Donde:**

- $n'$  = Tamaño de muestra ajustada
- $n$  = Tamaño de muestra
- $N$  = tamaño Población

$$n' = \frac{95}{1 + \frac{95}{240}} = 68$$

### 3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

#### 3.6.1 Técnicas de recolección de datos



Fue obtenida a través de las siguientes técnicas:

**Observación:** se observó la actitud frente a la colaboración con este proyecto para absolver dudas y motivar para una participación amigable y confiable.

**Entrevista:** Se entrevistó a la directora y miembros de la comunidad educativa (alumnos profesores) con el fin de la autorización respectiva y explicar los motivos de la aplicación de encuestas.

### 3.6.2 Test Psicométricos

En el ámbito de la psicología es importante determinar de manera objetiva y precisa a los individuos que son objeto de estudio. Hay que tener en cuenta que la psicología es una ciencia y como tal requiere de instrumentos de medición rigurosos y fiables.

Una prueba psicométrica es aquella en la que se evalúa la personalidad de un individuo, así como sus aptitudes. Los test psicométricos son procedimientos

estandarizado compuestos por ítems seleccionados y organizados, concebidos para provocar en el individuo ciertas reacciones registrables; reacciones de toda naturaleza en cuanto a su complejidad, duración, forma, expresión y significado (Tovar, 2007).

### 3.6.3 Instrumentos de recolección de datos

Para (Fidias G. Arias, 2012, pág. 68) un instrumento de recolección de información es cualquier medio, dispositivo o formato (en papel o digital), que es utilizado para obtener, almacenar o registrar algún tipo de dato.

Para lo cual establecemos que para el presente proyecto de investigación se tomó en cuenta que la técnica vendría a estar definida por una encuesta, la misma que se usó como instrumento una encuesta escrita definida por un cuestionario que fue desarrollada de manera virtual. El instrumento utilizado en el presente trabajo de investigación es el **Cuestionario**.

La evaluación se llevó a cabo mediante la aplicación del **cuestionario** de cibervictimización planteado por Álvarez, D., Dobarro A. & Núñez J. (2014), el

mismo que está diseñado para medir en qué medida los adolescentes son víctimas de agresión a través del celular o Internet. Se trata de un autoinforme compuesto por 26 ítems, consta de 04 factores los cuales son: cibervictimización visual, exclusión online, suplantación y cibervictimización verbal/escrita. Su duración en el desarrollo es un promedio de 15 minutos y su forma de aplicación individual y colectiva. El evaluado debe indicar con qué frecuencia ha sido víctima de cada una de las situaciones en los últimos 3 meses, mediante una escala de respuesta tipo Likert, con cinco alternativas de respuesta (Totalmente de Acuerdo (TA), Acuerdo (A), Duda o Indecisión (I), Desacuerdo (D) y Totalmente Desacuerdo (TD).

En la investigación, para medir la **actitud de los adolescentes** frente al ciberacoso o cyberbullying se realizó mediante la aplicación del cuestionario tipo Likert, el mismo que consta de 26 proposiciones:

- 3.6.3.1 11 proposiciones positivas (1-11).
- 3.6.3.2 15 proposiciones negativas (12-25).
- 3.6.3.3 Puntuación mínima (20 puntos).
- 3.6.3.4 Puntuación máxima (130 puntos).

El criterio para determinar el puntaje de la escala es:

*Tabla 1*  
*Puntajes para Actitud*

RESPUESTA	PUNTAJES	
	ÍTEMS POSITIVOS	ÍTEMS NEGATIVOS
Total Acuerdo	5	1
De Acuerdo	4	2
Duda o Indecisión	3	3
En Desacuerdo	2	4
Total Desacuerdo	1	5

Fuente: Elaboración propia

Para medir el **nivel de conocimiento de los adolescentes** sobre ciberacoso o cyberbullying se utilizó una encuesta estructurada, la misma que constó de 11 proposiciones y se le asignó un valor de 02 puntos a cada una, llegando a sumar un total de 22 puntos, distribuidos dentro de escala: 0-10 Deficiente; 11-14 Bajo; 15-18 Medio y 19-22 Alto. Además, se incluyó algunos datos personales; para la

descripción de la muestra, los niveles de conocimiento y la actitud.

El criterio para determinar el puntaje de la escala es:

*Tabla 2*  
*Puntajes para Conocimiento*

RESPUESTA	PUNTAJES	
	DESDE	HASTA
Deficiente	0	10
Bajo	11	14
Medio	15	18
Alto	19	22

Fuente: Elaboración propia

### **3.6.4 Validez y Confiabilidad del Instrumento**

Para Hernández (2014), “Se define como el instrumento que mide el grado de la variable que se pretende medir” (p. 200). Para la investigación se tomaron en cuenta tanto la validez factorial como la de criterio.

### **3.6.5 Validez factorial**

Para comprobar la dimensionalidad de la escala, se realizaron análisis factoriales confirmatorios. Se comparó el grado de ajuste del modelo de cuatro factores (M4F) basado en la clasificación de Nocentini et al. (2010), con el de otros dos modelos también plausibles desde un punto de vista teórico. Por un lado, un modelo unifactorial (M1F), que posee sentido teórico en tanto que todos los ítems harían referencia a un constructo común, y solución hallada como óptima en la validación de alguno de los autoinformes de cibervictimización previamente publicados.

### **3.6.6 Validez de criterio**

Una vez identificada la dimensionalidad de la escala y con el fin de estudiar la validez de criterio, fue analizada la correlación entre la puntuación total en el CBV y seis criterios externos sobre los que existe evidencia previa de su asociación con la cibervictimización.

### **3.6.7 Validez por Juicio de expertos**

Se incluyó los certificados de la validación por especialistas expertos. (Anexo 4).

Tabla 3  
Valoración de expertos

NOMBRE	ASESOR	APLICABILIDAD
DRA. CHIRINOS SUSANO, ROSA E.	TEMÁTICO	APLICABLE
DR. LUIS ENRIQUE CARRANZA MONTENEGRO	METODOLOGO	APLICABLE

Fuente: *Elaboración propia*

### 3.6.8 Fiabilidad

La fiabilidad de la escala fue analizada en términos de consistencia interna, por medio del coeficiente Alpha de Cronbach. El Alpha de Cronbach del conjunto de la escala es de 0,85. Habitualmente, un coeficiente de fiabilidad inferior a 0,70 se considera inaceptable, entre 0,70 y 0,79 moderado, entre 0,80 y 0,89 alto, y por encima de 0,90 muy alto (Cicchetti, 1994).

Tabla 4  
Valores de Alfa Cronbach

Rangos	Magnitud
0,81 a 1,00	Muy Alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy Baja

Fuente: Tomado de Ruiz Bolivar (2002).

La variable: **Actitud** es **Cualitativa**, por eso se verifica la Confiabilidad.

Al procesar la Matriz de Datos la variable Actitud, se obtiene el Alfa de Cronbach para dicha variable, cuyos resultados son:

Tabla 5  
Estadísticas de Fiabilidad con Alfa Cronbach- Variable: ACTITUD (V2)

Resumen de procesamiento de casos				Estadísticas de fiabilidad	
		N	%	Alfa de Cronbach	N de elementos
Casos	Válido	42	100,0	,957	26
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0		
	Total	42	100,0		

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: *Elaboración Propia del autor*

De acuerdo a la Tabla 3, el resultado obtenido (**0.957**), lo sitúa como Muy alta. Lo cual significa que el Instrumento es confiable.

Al procesar la Matriz de Datos, de la dimensión **Actitud Positiva** de la variable Actitud, se obtiene el Alfa de Cronbach para dicha variable, cuyos resultados son:

Tabla 6

Estadísticas de Fiabilidad con Alfa Cronbach- Dimensión: ACTITUD POSITIVA (D1V2)

Resumen de procesamiento de casos				Estadísticas de fiabilidad	
		N	%	Alfa de Cronbach	N de elementos
Casos	Válido	42	100,0	,906	11
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0		
	Total	42	100,0		

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

**Fuente:** Elaboración Propia del autor

De acuerdo a la Tabla 3, el resultado obtenido (**0.906**), lo sitúa como Muy alta. Lo cual significa que el Instrumento es confiable.

Al procesar la Matriz de Datos, de la dimensión **Actitud Negativa** de la variable Actitud, se obtiene el Alfa de Cronbach para dicha variable, cuyos resultados son:

Tabla 7

Estadísticas de Fiabilidad con Alfa Cronbach- Dimensión: ACTITUD NEGATIVA (D2V2)

Resumen de procesamiento de casos				Estadísticas de fiabilidad	
		N	%	Alfa de Cronbach	N de elementos
Casos	Válido	42	100,0	,949	15
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0		
	Total	42	100,0		

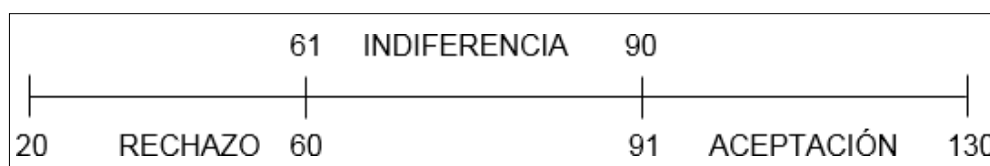
a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

**Fuente:** Elaboración Propia del autor

De acuerdo a la Tabla 3, el resultado obtenido (**0.949**), lo sitúa como Muy alta. Lo cual significa que el Instrumento es confiable.

### 3.7 Métodos de análisis de datos

Para el procesamiento de todos los datos recolectados mediante la encuesta se analizaron los puntos obtenidos por cada una de las encuestas, incluyendo su sexo y edad de los adolescentes; siendo de aplicación individual en aproximadamente 15 minutos, consta de 11 ítems y la corrección se realizó manualmente. Con respecto al análisis de test de Likert, siendo de aplicación individual en aproximadamente 35 minutos, consta de 26 ítems y su interpretación se realizó llevando a cabo el marco que sustenta la construcción de la escala y puede sintetizarse en el siguiente diagrama:



Para facilitar el estudio de investigación, la aplicación de la encuesta y el test de Likert se realizó en un tiempo aproximado de 55 minutos, con el permiso correspondiente del director, los docentes y el consentimiento informado de los adolescentes.

Luego de obtener las evaluaciones correspondientes de la muestra investigada, estas respuestas obtenidas fueron convertidas a puntajes generales, teniendo en cuenta la codificación de las pruebas aplicadas, después de este procedimiento se preparó un formato Excel para ser exportadas al programa estadístico SPSS 2.1 para la aplicación de técnicas descriptivas e inferenciales, estos datos fueron tratados de manera confidencial, respetando a la vez las respuestas que los evaluados consideraron en los cuestionarios. En cuanto al test de Likert se llegó a comparar los resultados con el diagrama propuesto para su análisis subsiguiente.

Para determinar el tipo de coeficiente en la Contrastación de la hipótesis, debemos considerar varios aspectos: las variables son cualitativas; la escala de medición es ordinal; el nivel de investigación es descriptivo-correlacional; el diseño de investigación es no experimental de corte transeccional; por lo tanto el estadístico de contrastación es: **Rho de Spearman**. En la tabla 7, se muestra la interpretación del coeficiente de correlación de Spearman; el cual será de suma utilidad cuando se analiza el resultado que el SPSS, muestra.

Tabla 8  
Interpretación del coeficiente de correlación de Spearman

**Tabla 2.** Interpretación del coeficiente de correlación de Spearman.

Valor de $r_{ho}$	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0.9 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.4 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

### 3.8 Aspectos éticos.

Para el estudio de investigación se garantizó completamente la integridad de los investigados; en este sentido, con estricta rigurosidad y respeto en la metodología de la investigación empleadas y amparados en juicios morales que respaldan nuestra actitud ética, orientadas hacia el respeto de las personas involucradas en el proceso, de las cuales se guarda entera confidencialidad y sobre los cuales el proceso de la investigación fue totalmente inocuo.

Se tuvo en cuenta los principios siguientes de acuerdo al Código de ética y deontología del Psicólogo Peruano:

**Autenticidad:** Este principio detalló que los planteamientos, procedimientos y resultados obtenidos en la presente investigación serán creación de su autora, sin contener copia o plagio y respetando la correcta citación de los autores

**Fidelidad:** El estudio tuvo en consideración el cumplimiento de las directivas y disposiciones normativas establecidas por la Universidad Telesup.

**Confidencialidad:** Se ejecutó la investigación manteniendo la confidencialidad de los datos personales de cada participante, que accedan a participar en la presente

investigación.

***Autorización:*** Los términos para la recolección de información y procesamiento de datos, detallados para su previa autorización de la Institución educativa “Cristo Rey” de la provincia de Cutervo en el departamento de Cajamarca en Lima - Perú. Asimismo, también se consideró para el estudio realizar los principios éticos que se encuentran enmarcados en el código de ética de investigación de la Universidad Privada TELESUP, complementando a los anteriores principios con el compromiso de autenticidad que tuvo la firma respectiva donde se asume la responsabilidad administrativa y legal de ser las autoras de la investigación. Así como el compromiso de observar el anti plagio y anti similitudes.



#### IV. RESULTADOS

##### 4.1. ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA

Los datos fueron recolectados de una población de 240 alumnos de la institución educativa “Cristo Rey” de la provincia de Cutervo, Cajamarca, pertenecientes al nivel secundaria: 3ro., 4to, y 5to, entre hombres y mujeres, tomando así un tamaño de muestra de 42 alumnos por el método no probabilístico, los mismos que cuentan con características en común suficientes para el presente trabajo.

Estos 42 alumnos llenaron una encuesta virtual; los resultados fueron recolectados en una hoja de datos Excel para luego hacer el procesamiento de datos.

Tabla 9  
VARIABLE (V1): CONOCIMIENTO FRENTE AL CIBERACOSO TEST DE NORMALIDAD

La variable: **Nivel de Conocimiento** es **Cuantitativa**, por eso se hace esta Prueba.

	Resumen de procesamiento de casos					
	Válido		Casos Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
NC	42	100,0%	0	0,0%	42	100,0%

## Descriptivos

Estadístico	Desv. Error		
95% de intervalo de confianza para la media	Límite inferior	10,49	
	Límite superior	11,85	
Media recortada al 5%		11,24	
Mediana		11,00	
Varianza		4,776	
Desv. Desviación		2,186	
Mínimo		6	
Máximo		15	
Rango		9	
Rango intercuartil		2	
Asimetría		-,474	,365
NC	Media	11,17	,337

### Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
NC	,160	42	,008	,945	42	,042

a. Corrección de significación de Lilliefors

### Criterios

Ho: La distribución de la Variable en estudio no difiere de la distribución Normal.

H1: La distribución de la Variable en estudio difiere de la distribución Normal.

**Si la Sig (significancia) o p-valor es mayor a 0.05 ( $\alpha = 5\%$ ), entonces se **ACEPTA Ho (Hipótesis Nula).****

**Si la Sig (significancia) o p-valor es menor a 0.05 ( $\alpha = 5\%$ ), entonces se **RECHAZA Ho (Hipótesis Nula).****

Si n es mayor que 50 entonces se usa la Prueba de Kolmogorov-Smirnov; sino la Prueba Shapiro-Wilk.

En nuestro caso, como el tamaño de muestra es 42, entonces utilizamos: Shapiro Wilk. La significancia (**0.042**) es menor a 0.05, por lo tanto, se rechaza la Hipótesis Nula (Ho). En conclusión, la distribución **NO es Normal (muestra NO PARAMETRICA).**

## VARIABLE (V2): ACTITUD FRENTE AL CIBERACOSO DIMENSIÓN 1: ACTITUD POSITIVA

Tabla 10  
Soy más sociables, abierto y tolerante con mis compañeros de clase

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Duda o Indecisión	15	35,7	35,7	35,7
	De Acuerdo	19	45,2	45,2	81,0
	Totalmente de Acuerdo	8	19,0	19,0	100,0
	Total	42	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

**Soy más sociables, abierto y tolerante con mis compañeros de clase.**

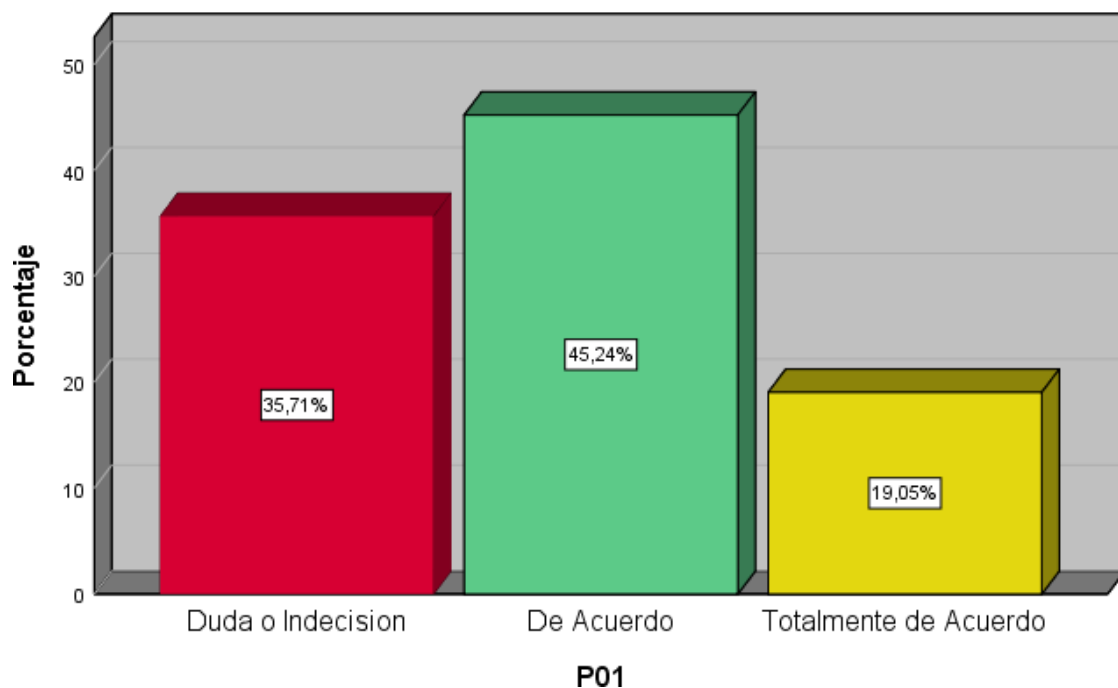


Figura 1 Soy más sociables, abierto y tolerante con mis compañeros de clase

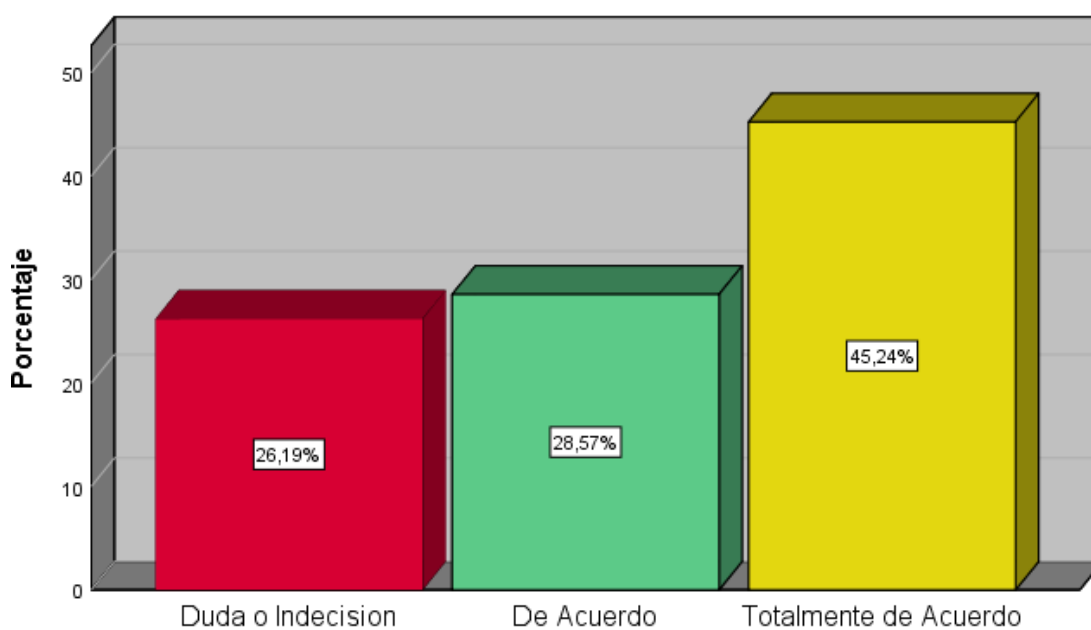
Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Tabla 11  
No soy tímido, enfrente con madurez las situaciones difíciles.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Duda o Indecisión	11	26,2	26,2	26,2
De Acuerdo	12	28,6	28,6	54,8
Totalmente de Acuerdo	19	45,2	45,2	100,0
Total	42	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

**No soy tímido, enfrente con madurez las situaciones difíciles.**



**P02**

Figura 2 No soy tímido, enfrente con madurez las situaciones difíciles.

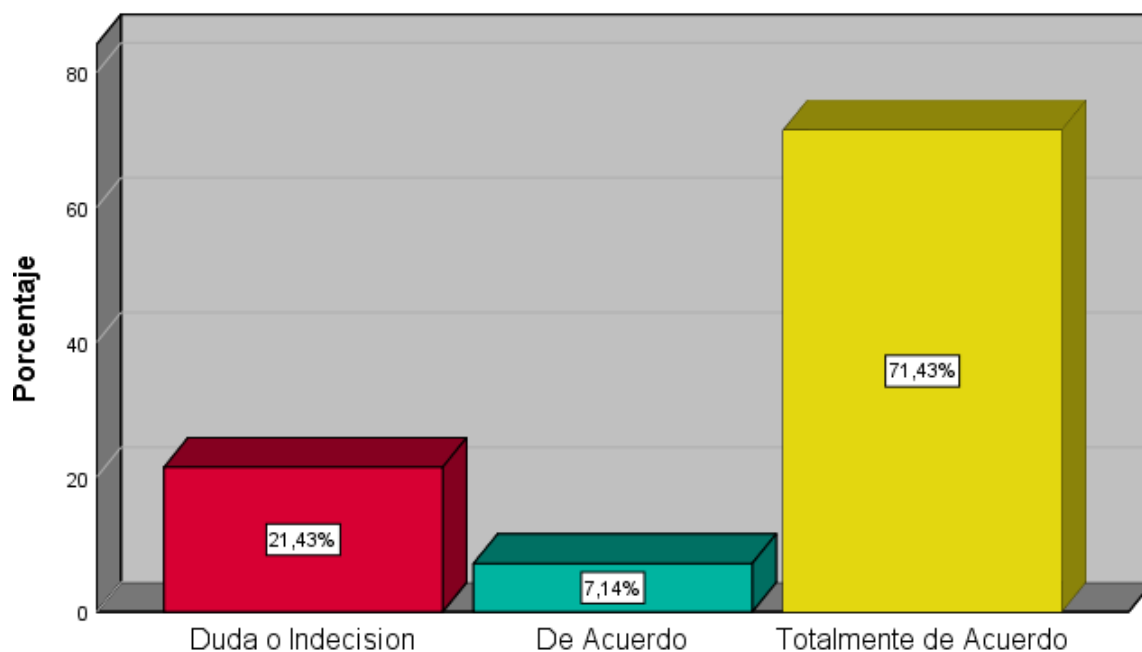
Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Tabla 12  
Evito se comparado (a), soy cortante ante esta situación.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Duda o Indecisión	9	21,4	21,4	21,4
	De Acuerdo	3	7,1	7,1	28,6
	Totalmente de Acuerdo	30	71,4	71,4	100,0
	Total	42	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

**Evito se comparado (a), soy cortante ante esta situación.**



**P03**

Figura 3 Evito se comparado (a), soy cortante ante esta situación.

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Tabla 13  
Evito comportarme agresivamente con mis compañeros de clase.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Duda o Indecisión	7	16,7	16,7	16,7
De Acuerdo	18	42,9	42,9	59,5
Totalmente de Acuerdo	17	40,5	40,5	100,0
Total	42	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

### Evito comportarme agresivamente con mis compañeros de clase.

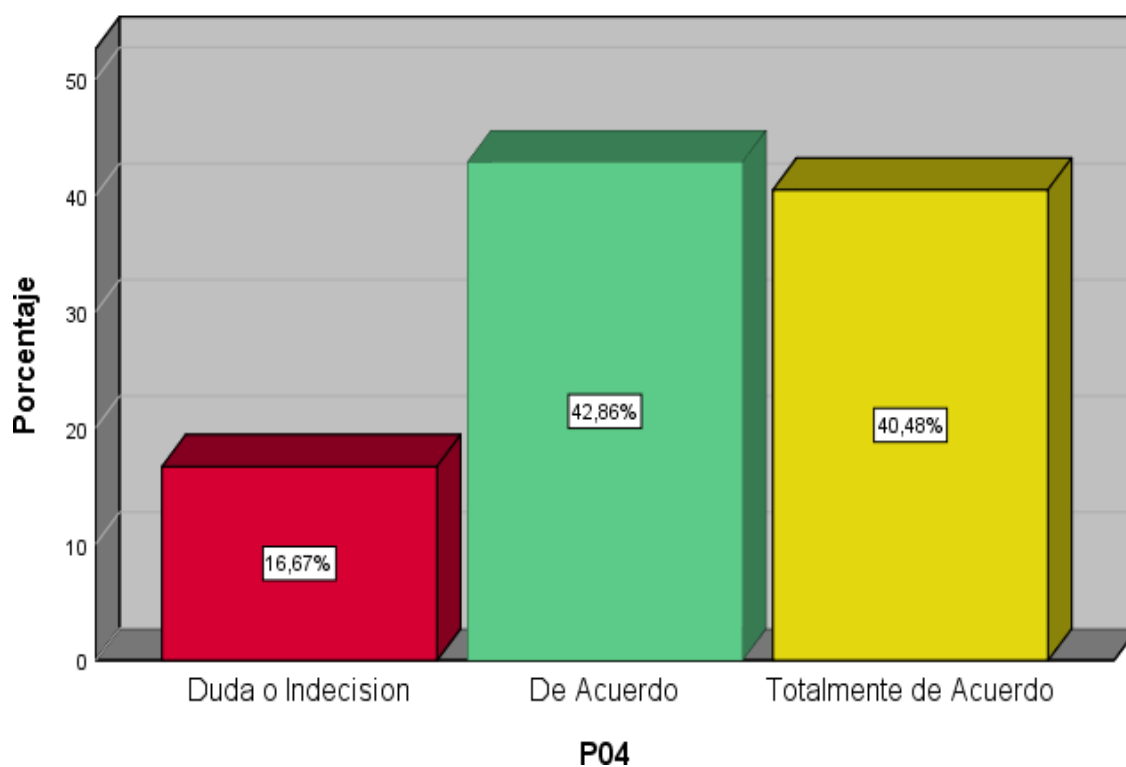


Figura 4 Evito comportarme agresivamente con mis compañeros de clase.

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Tabla 14

Siempre hago diferencia entre una broma y el acoso y trato con respeto y empatía a los demás en línea.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Duda o Indecisión	4	9,5	9,5	9,5
	De Acuerdo	9	21,4	21,4	31,0
	Totalmente de Acuerdo	29	69,0	69,0	100,0
	Total	42	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Siempre hago diferencia entre una broma y el acoso y trato con respeto y empatía a los demás en línea.

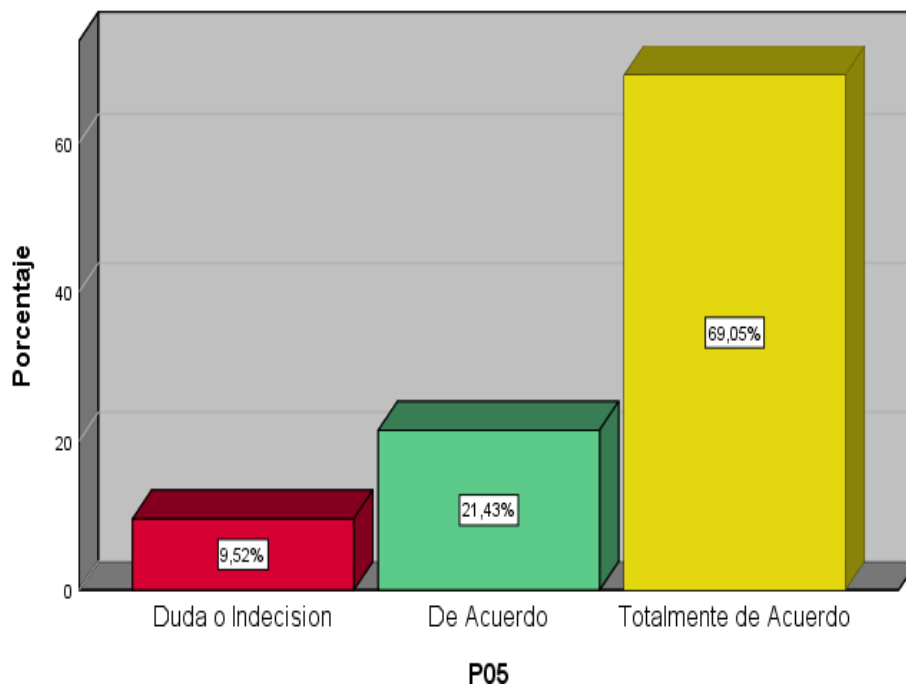


Figura 5 Siempre hago diferencia entre una broma y el acoso y trato con respeto y empatía a los demás en línea.

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.



Tabla 15  
 Ignoro todo tipo de mensaje que me molesta o incomoda.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Duda o Indecisión	5	11,9	11,9	11,9
	De Acuerdo	15	35,7	35,7	47,6
	Totalmente de Acuerdo	22	52,4	52,4	100,0
	Total	42	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Ignoro todo tipo de mensaje que me molesta o incomoda.

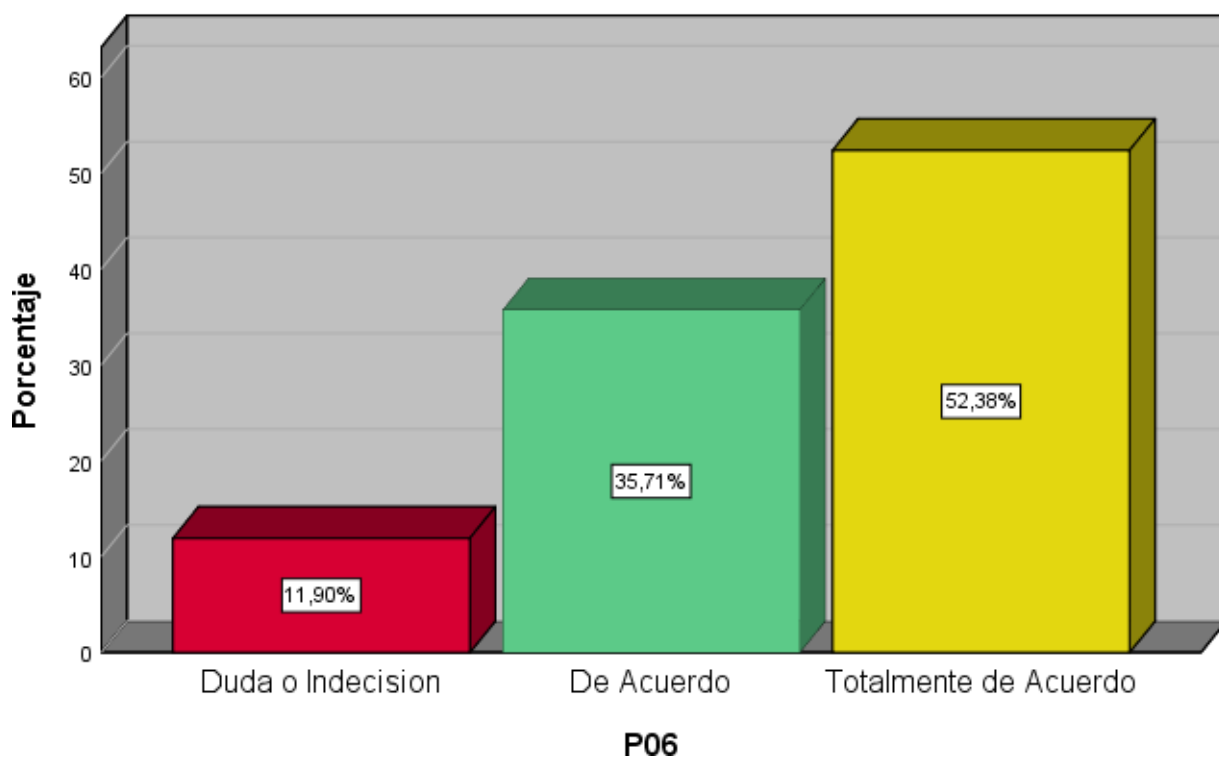


Figura 6 Ignoro todo tipo de mensaje que me molesta o incomoda.

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Tabla 16  
No retrasmito ni respondo mensajes molestos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Duda o Indecisión	7	16,7	16,7	16,7
	De Acuerdo	28	66,7	66,7	83,3
	Totalmente de Acuerdo	7	16,7	16,7	100,0
	Total	42	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

**No retrasmito ni respondo mensajes molestos.**

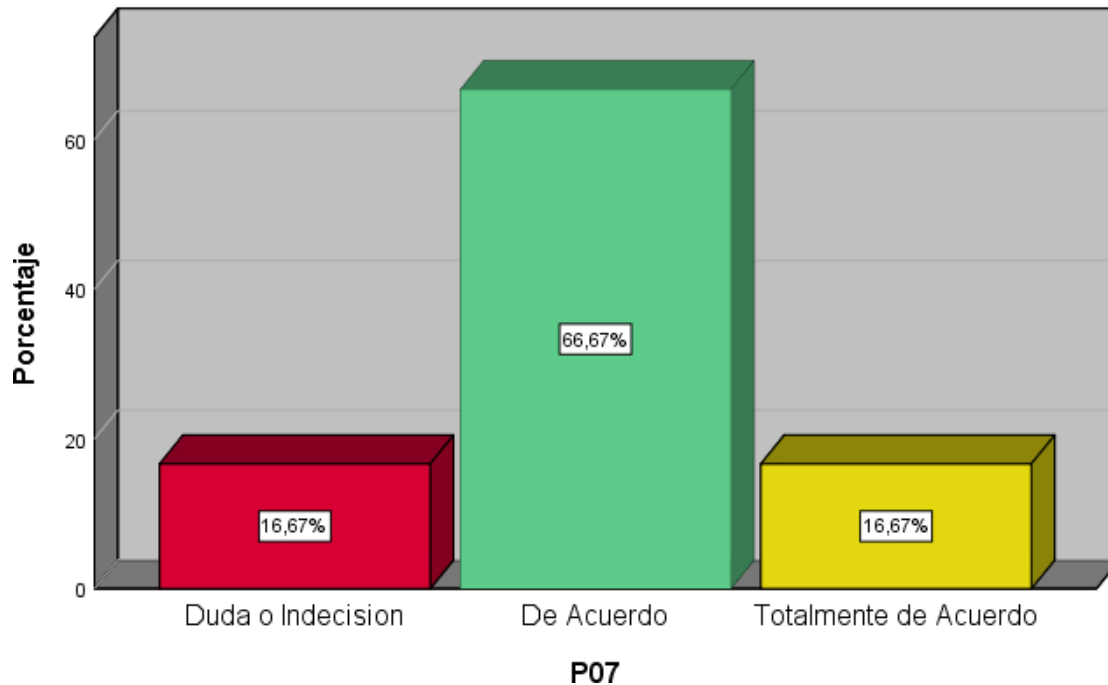


Figura 7 No retrasmito ni respondo mensajes molestos.

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Tabla 17  
No amenazo al (la) que me envió un mensaje molesto.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Duda o Indecisión	3	7,1	7,1	7,1
De Acuerdo	9	21,4	21,4	28,6
Totalmente de Acuerdo	30	71,4	71,4	100,0
Total	42	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

No amenazo al (la) que me envió un mensaje molesto.

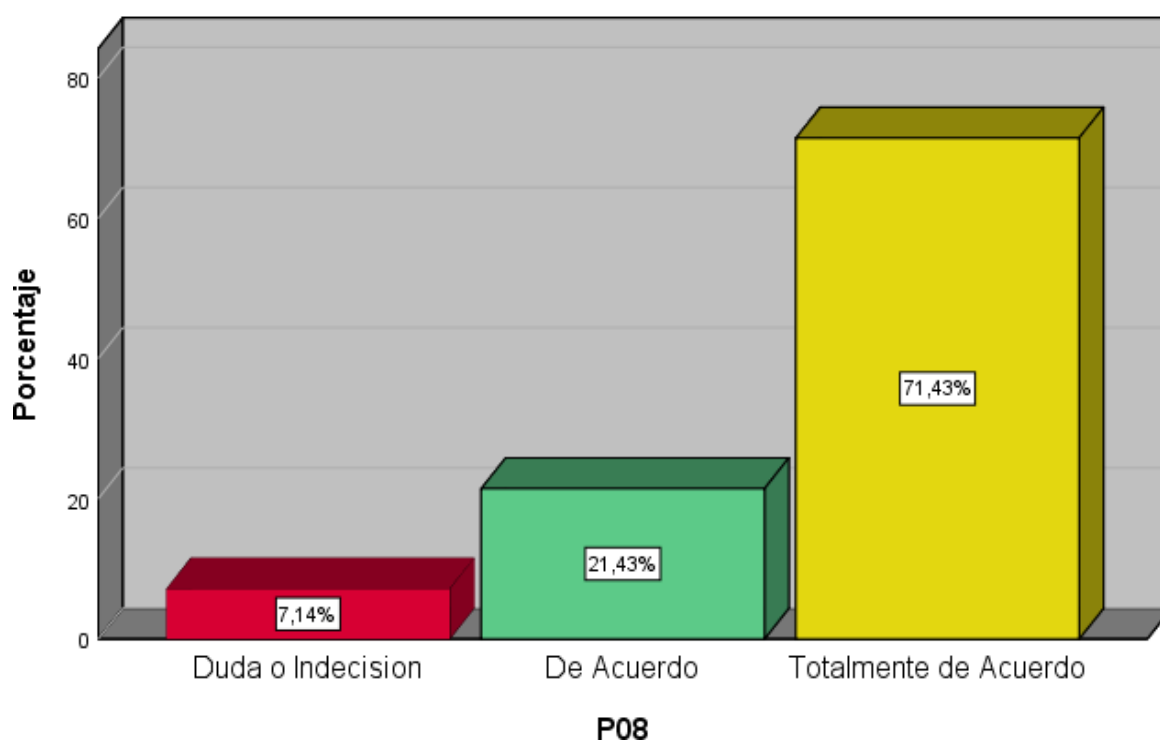


Figura 8 No amenazo al (la) que me envió un mensaje molesto.

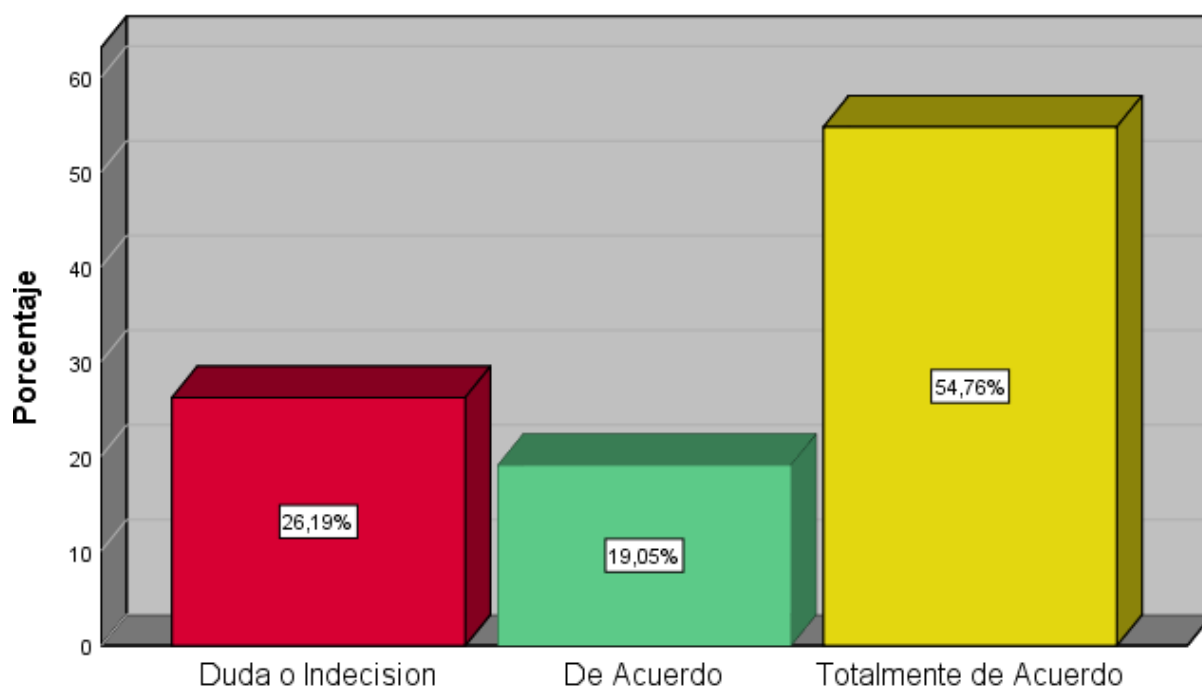
Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Tabla 18  
 Informo a mis padres y profesores sobre mensajes molestos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Duda o Indecisión	11	26,2	26,2	26,2
	De Acuerdo	8	19,0	19,0	45,2
	Totalmente de Acuerdo	23	54,8	54,8	100,0
	Total	42	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

### Informo a mis padres y profesores sobre mensajes molestos.



P09

Figura 9 Informo a mis padres y profesores sobre mensajes molestos.

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Tabla 19

Sólo una vez respondo que no deseo ser molestado (a), a la persona que me envió el mensaje.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Duda o Indecisión	5	11,9	11,9	11,9
	De Acuerdo	4	9,5	9,5	21,4
	Totalmente de Acuerdo	33	78,6	78,6	100,0
	Total	42	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Sólo una vez respondo que no deseo ser molestado (a), a la persona que me envió el mensaje.

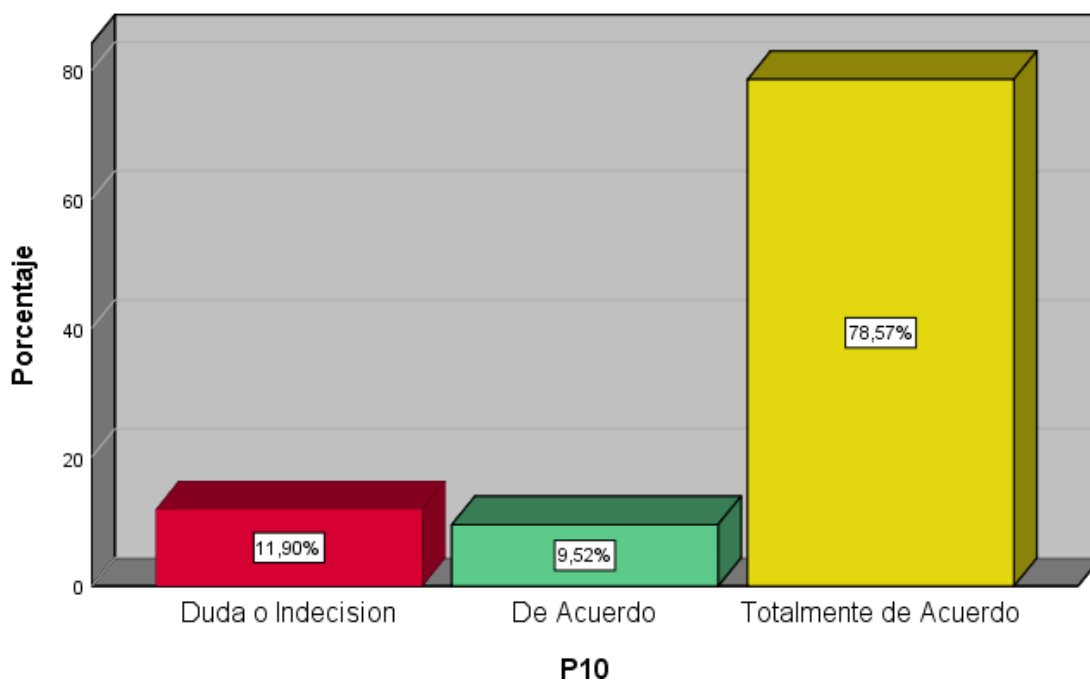


Figura 10 Sólo una vez respondo que no deseo ser molestado (a), a la persona que me envió el mensaje.

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

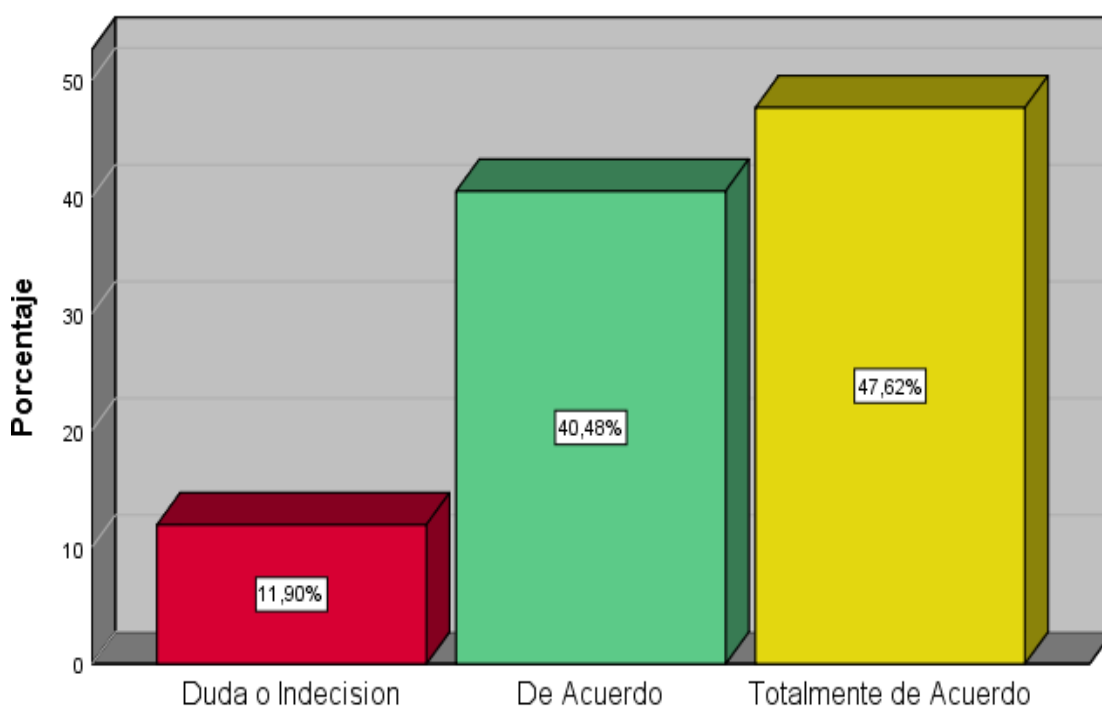
Tabla 20

Si logro identificar la cuenta, reporto a la página de internet para que lo eliminen.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Duda o Indecisión	5	11,9	11,9	11,9
	De Acuerdo	17	40,5	40,5	52,4
	Totalmente de Acuerdo	20	47,6	47,6	100,0
	Total	42	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Si logro identificar la cuenta, reporto a la página de internet para que lo eliminen.



P11

Figura 11 Si logro identificar la cuenta, reporto a la página de internet para que lo eliminen.

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

## DIMENSIÓN 2: ACTITUD NEGATIVA

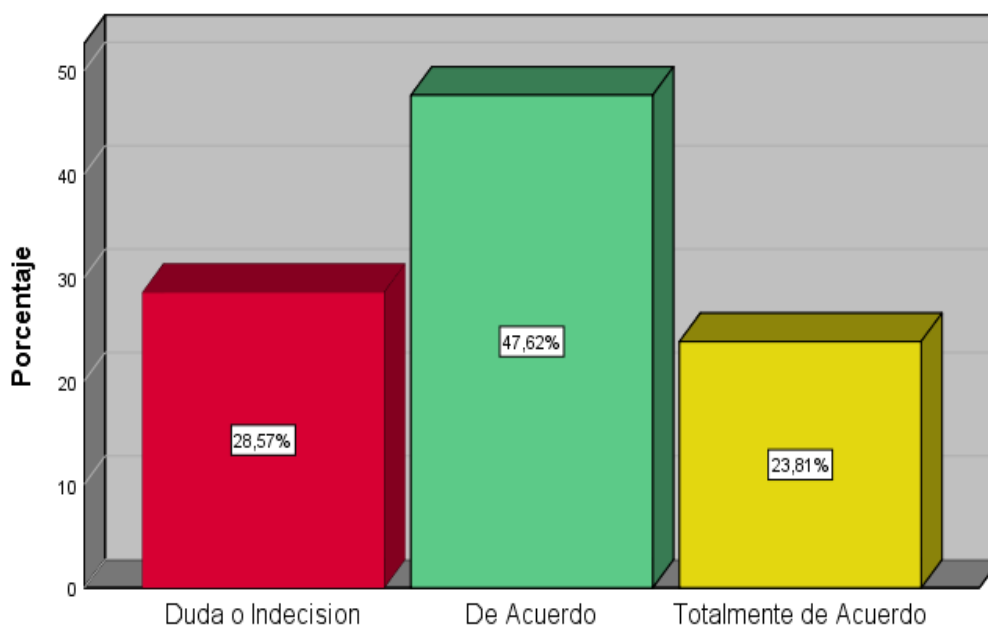
Tabla 21

Guardo todos los mensajes agresivos como evidencia, si incluyen amenaza, chantaje o extorsión.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Duda o Indecisión	12	28,6	28,6	28,6
	De Acuerdo	20	47,6	47,6	76,2
	Totalmente de Acuerdo	10	23,8	23,8	100,0
	Total	42	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Guardo todos los mensajes agresivos como evidencia, si incluyen amenaza, chantaje o extorsión.



P12

Figura 12 Guardo todos los mensajes agresivos como evidencia, si incluyen amenaza, chantaje o extorsión.

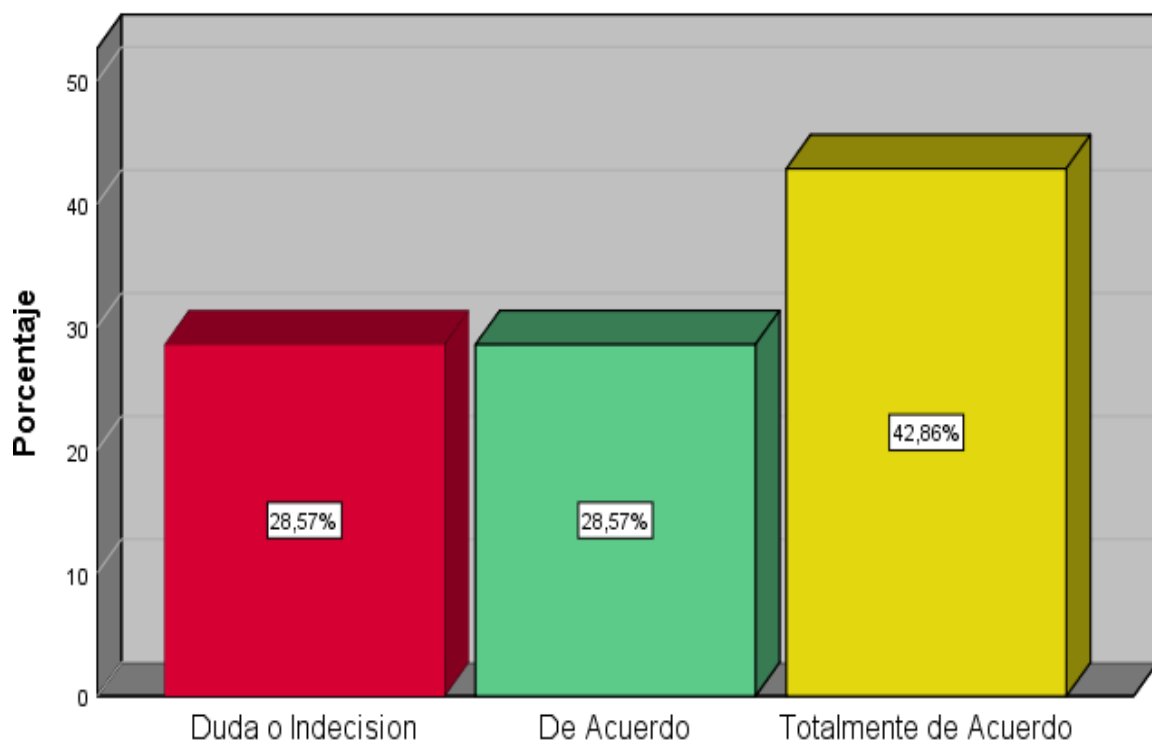
Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Tabla 22  
Tengo dificultad para dormir y pesadillas frecuentes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Duda o Indecisión	12	28,6	28,6	28,6
	De Acuerdo	12	28,6	28,6	57,1
	Totalmente de Acuerdo	18	42,9	42,9	100,0
	Total	42	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

### Tengo dificultad para dormir y pesadillas frecuentes.



**P13**

Figura 13 Tengo dificultad para dormir y pesadillas frecuentes.

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.



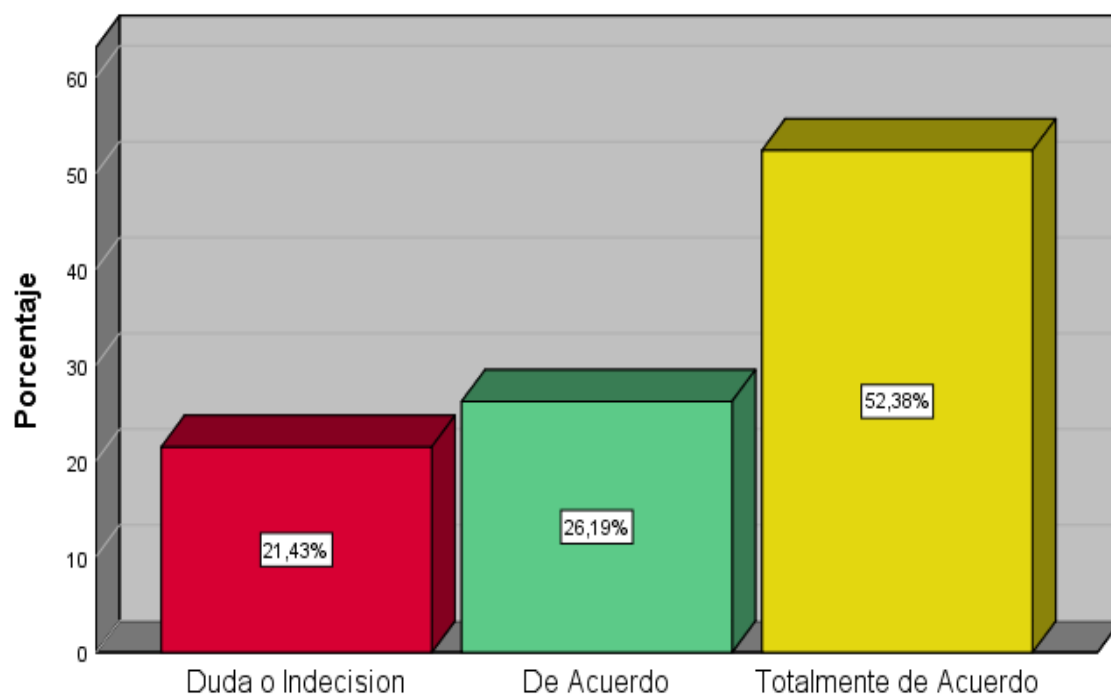
Tabla 23

Presento dolores de cabeza o estómago frecuentes, sensación de malestar general.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Duda o Indecisión	9	21,4	21,4	21,4
De Acuerdo	11	26,2	26,2	47,6
Totalmente de Acuerdo	22	52,4	52,4	100,0
Total	42	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

**Presento dolores de cabeza o estómago frecuentes, sensación de malestar general.**



**P14**

Figura 14 Presento dolores de cabeza o estómago frecuentes, sensación de malestar general.

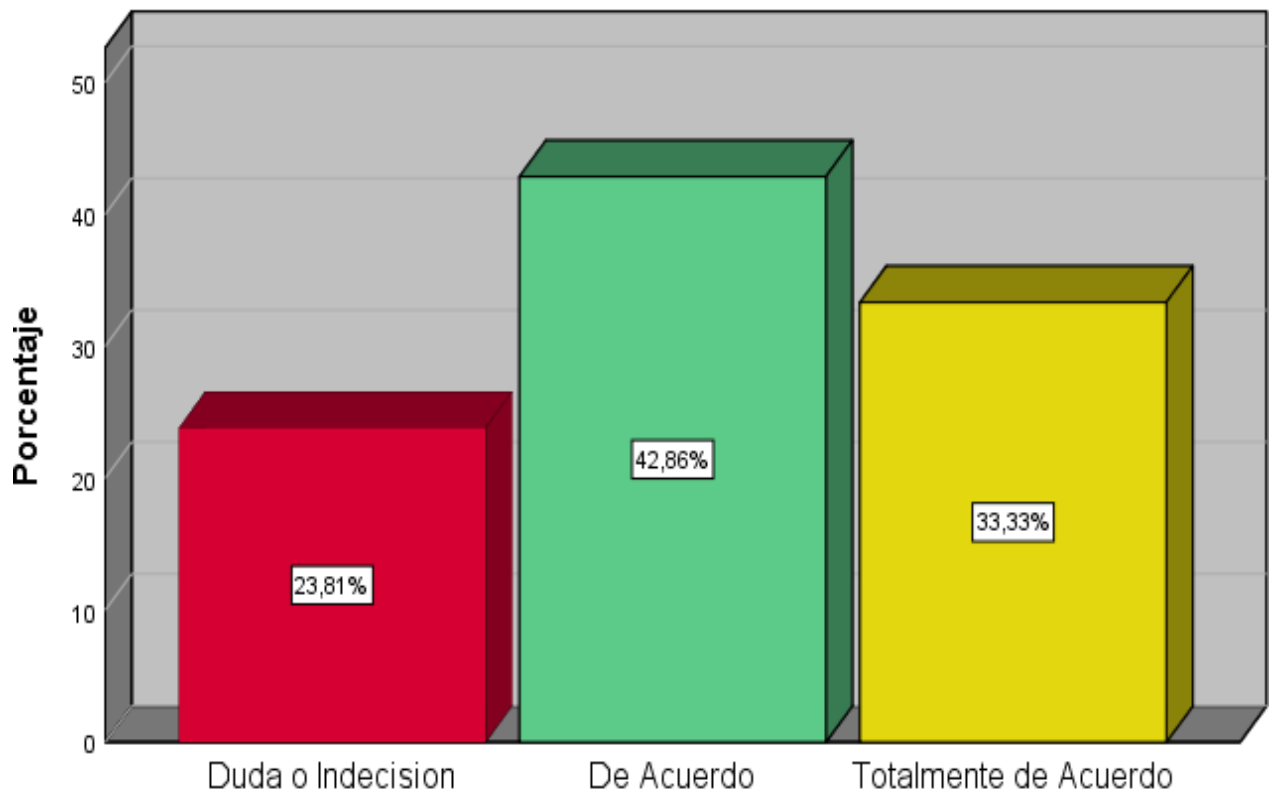
Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Tabla 24  
No me alimento a la hora adecuada, retraso algunas comidas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Duda o Indecisión	10	23,8	23,8	23,8
	De Acuerdo	18	42,9	42,9	66,7
	Totalmente de Acuerdo	14	33,3	33,3	100,0
	Total	42	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

### No me alimento a la hora adecuada, retraso algunas comidas.



**P15**

Figura 15 No me alimento a la hora adecuada, retraso algunas comidas.

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

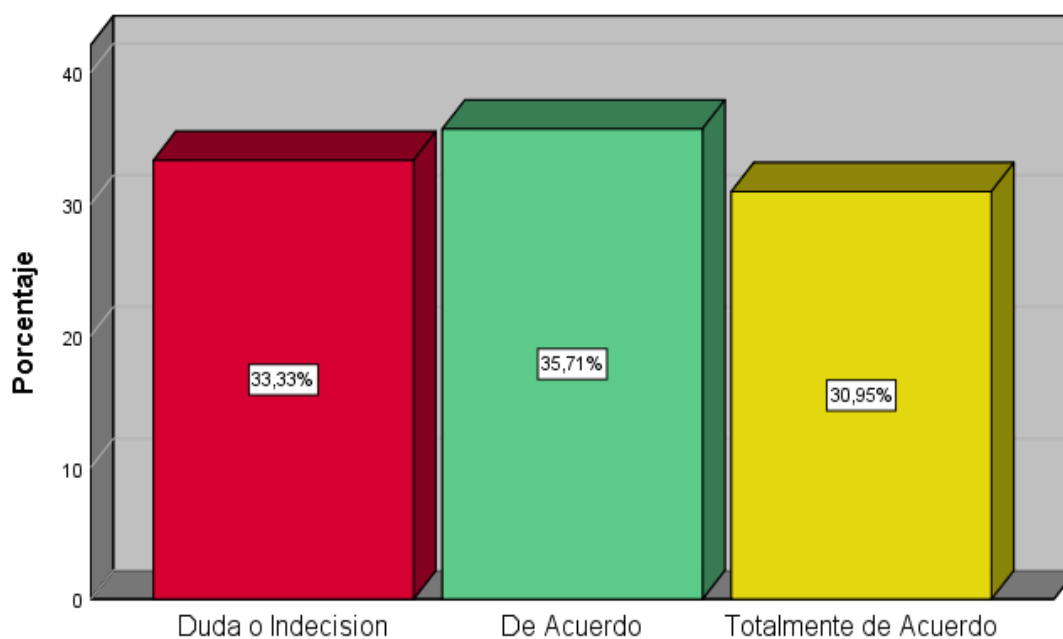
Tabla 25

Se me pierde o rompen la ropa, libros, dispositivos electrónicos, joyas u otras pertenencias.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Duda o Indecisión	14	33,3	33,3	33,3
	De Acuerdo	15	35,7	35,7	69,0
	Totalmente de Acuerdo	13	31,0	31,0	100,0
	Total	42	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Se me pierde o rompen la ropa, libros, dispositivos electrónicos, joyas u otras pertenencias.



P16

Figura 16 Se me pierde o rompen la ropa, libros, dispositivos electrónicos, joyas u otras pertenencias.

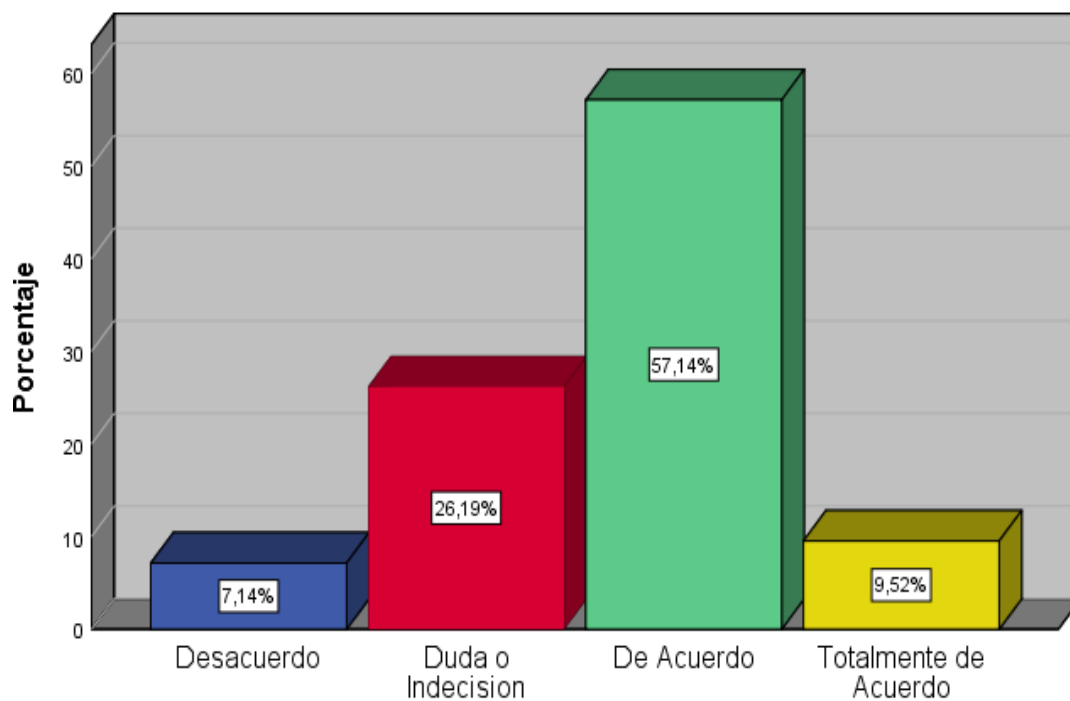
Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Tabla 26  
He perdido el interés en el estudio, deseo no ir a mis clases.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Desacuerdo	3	7,1	7,1	7,1
Duda o Indecisión	11	26,2	26,2	33,3
De Acuerdo	24	57,1	57,1	90,5
Totalmente de Acuerdo	4	9,5	9,5	100,0
Total	42	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

**He perdido el interés en el estudio, deseo no ir a mis clases.**



**P17**

Figura 17 He perdido el interés en el estudio, deseo no ir a mis clases.

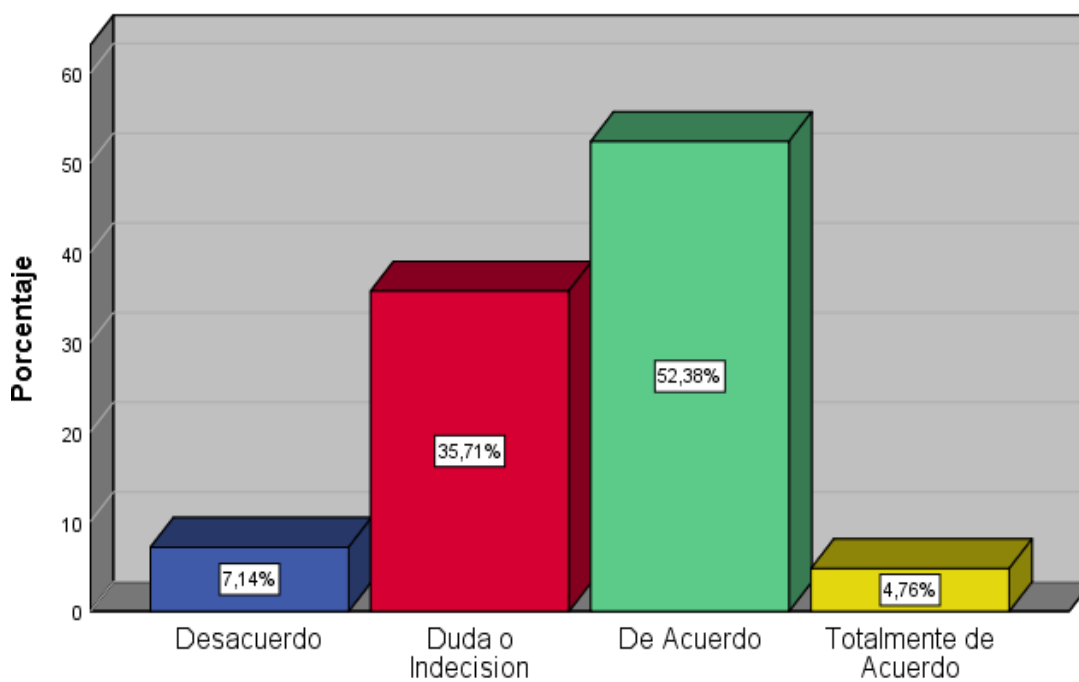
Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Tabla 27  
Mi rendimiento académico ha bajado.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desacuerdo	3	7,1	7,1	7,1
	Duda o Indecisión	15	35,7	35,7	42,9
	De Acuerdo	22	52,4	52,4	95,2
	Totalmente de Acuerdo	2	4,8	4,8	100,0
	Total	42	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

### Mi rendimiento académico ha bajado.



P18

Figura 18 Mi rendimiento académico ha bajado.

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Tabla 28

Me aísló de los amigos (as), evito situaciones sociales y hasta he perdido algunos de ellos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Duda o Indecisión	9	21,4	21,4	21,4
	De Acuerdo	14	33,3	33,3	54,8
	Totalmente de Acuerdo	19	45,2	45,2	100,0
	Total	42	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Me aísló de los amigos (as), evito situaciones sociales y hasta he perdido algunos de ellos.

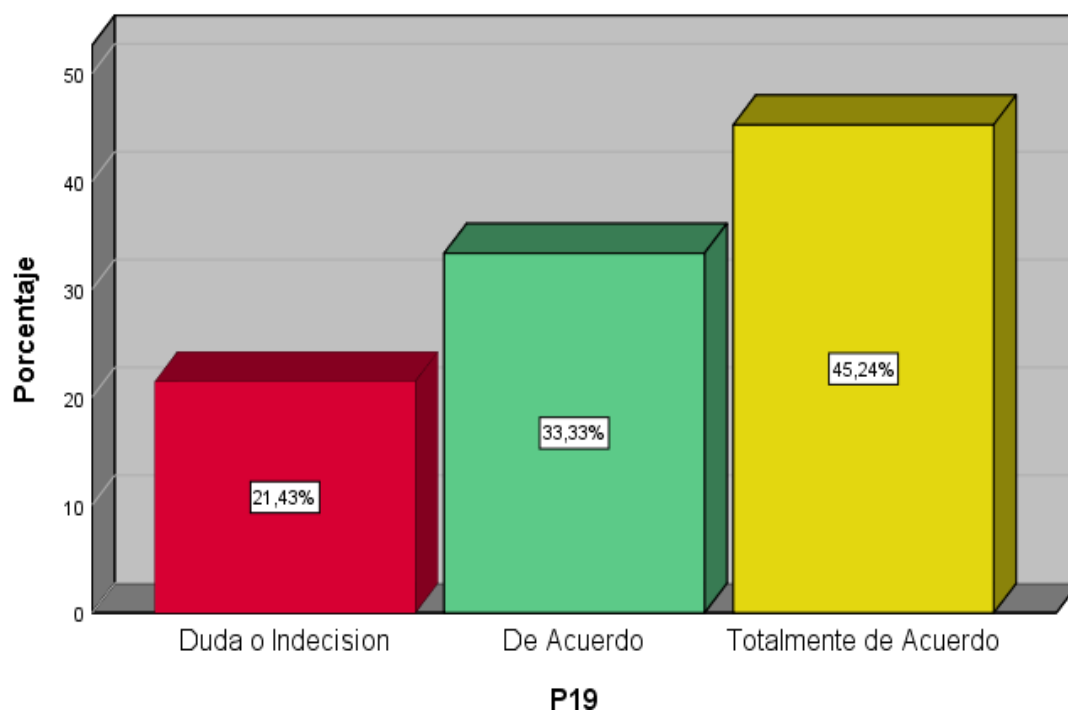


Figura 19 Me aísló de los amigos (as), evito situaciones sociales y hasta he perdido algunos de ellos.

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Tabla 29

A veces tengo sentimientos de impotencia y ganas inexplicables de autolesionarme.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Duda o Indecisión	6	14,3	14,3	14,3
	De Acuerdo	13	31,0	31,0	45,2
	Totalmente de Acuerdo	23	54,8	54,8	100,0
	Total	42	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

**A veces tengo sentimientos de impotencia y ganas inexplicables de autolesionarme.**

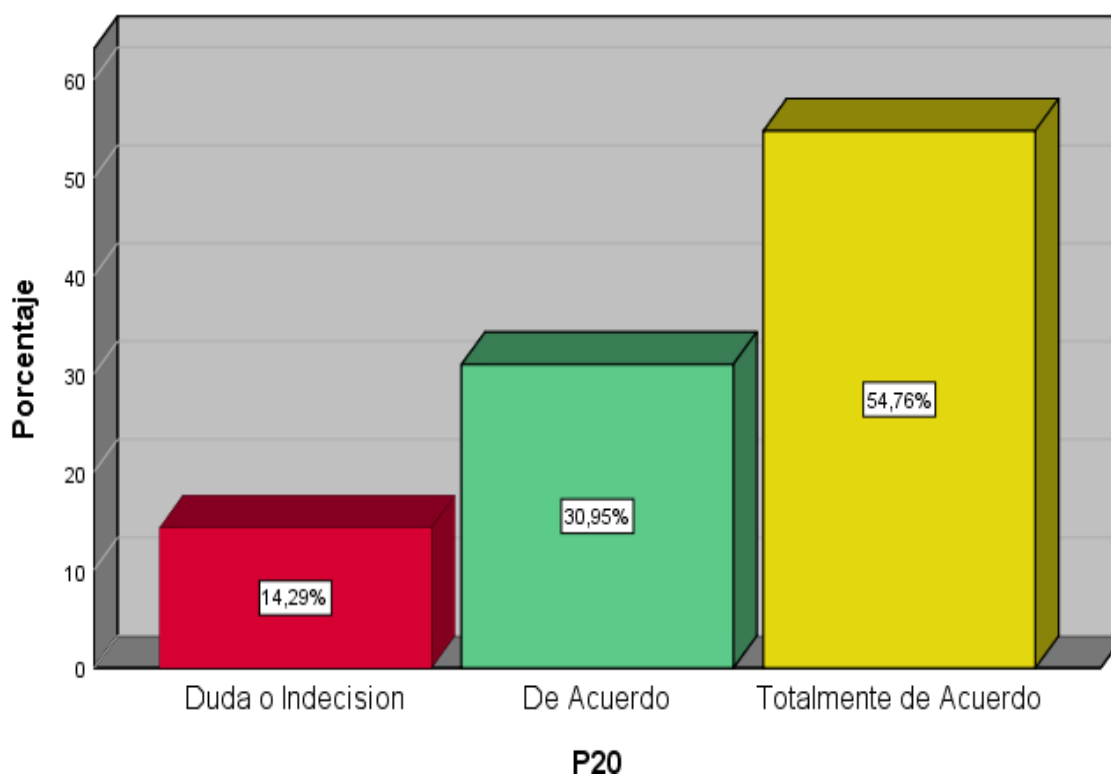


Figura 20 A veces tengo sentimientos de impotencia y ganas inexplicables de autolesionarme.

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Tabla 30  
Las redes sociales ya no me llaman la atención como antes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Duda o Indecisión	14	33,3	33,3	33,3
	De Acuerdo	17	40,5	40,5	73,8
	Totalmente de Acuerdo	11	26,2	26,2	100,0
	Total	42	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Las redes sociales ya no me llaman la atención como antes.

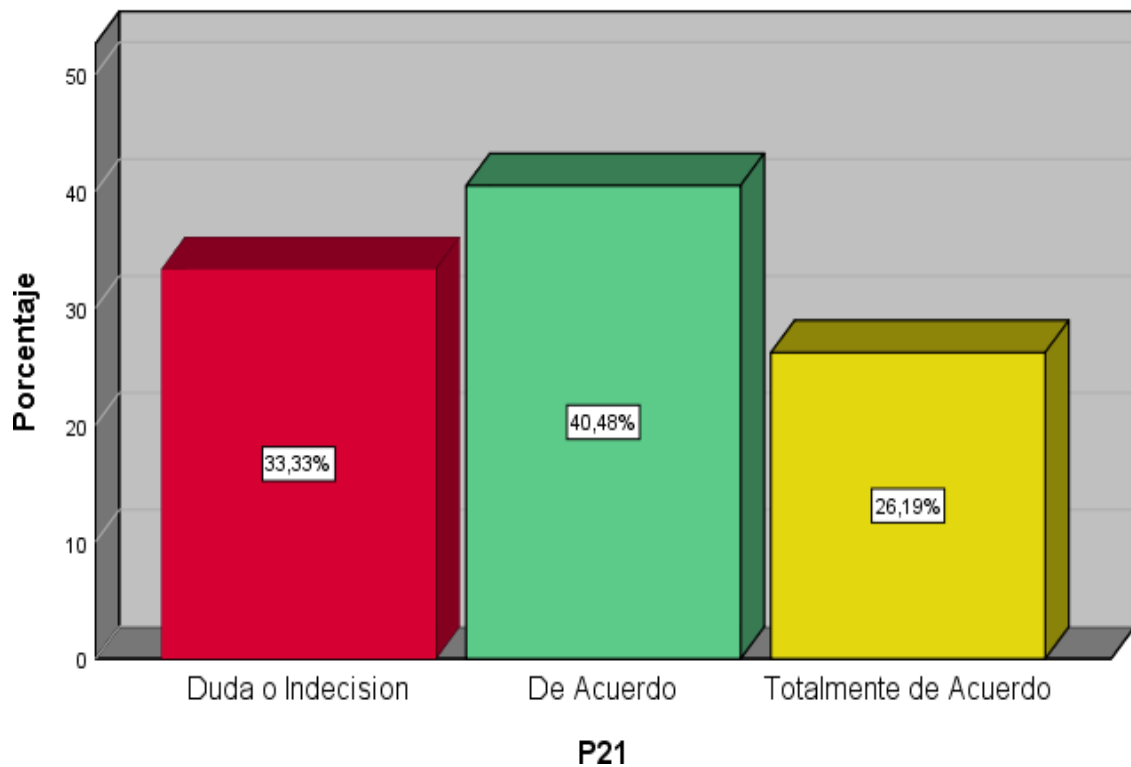


Figura 21 Las redes sociales ya no me llaman la atención como antes.

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

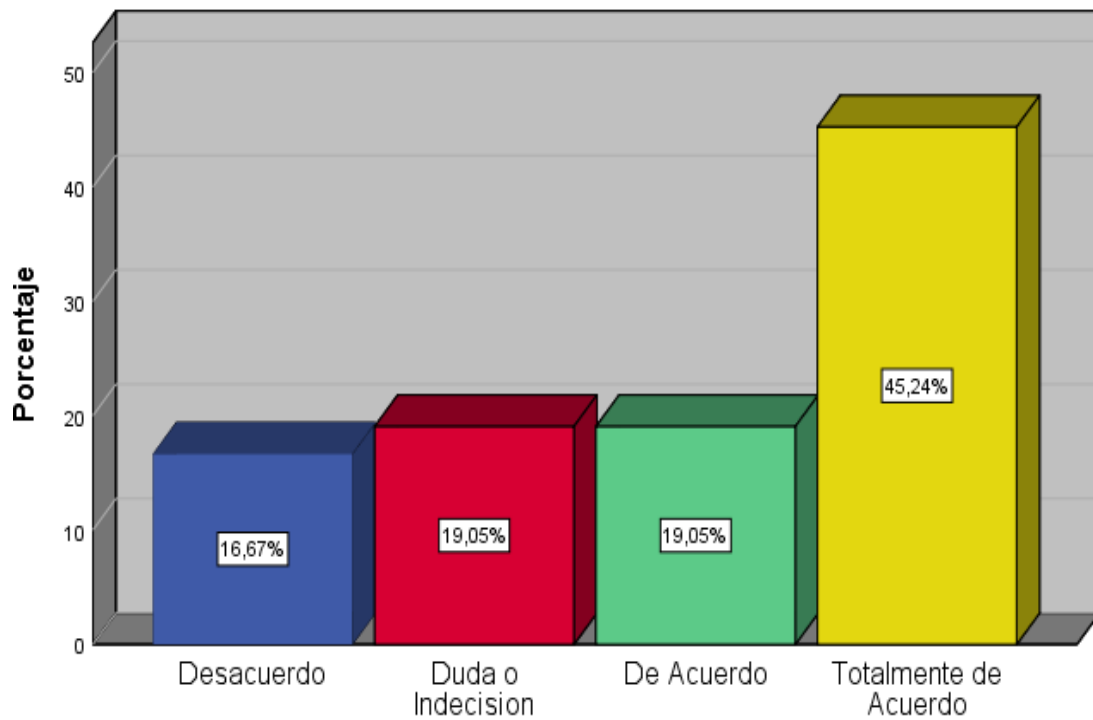


Tabla 31  
Me gusta pasar más tiempo con mi móvil y otros dispositivos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desacuerdo	7	16,7	16,7	16,7
	Duda o Indecisión	8	19,0	19,0	35,7
	De Acuerdo	8	19,0	19,0	54,8
	Totalmente de Acuerdo	19	45,2	45,2	100,0
	Total	42	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Me gusta pasar más tiempo con mi móvil y otros dispositivos.



P22

Figura 22 Me gusta pasar más tiempo con mi móvil y otros dispositivos.

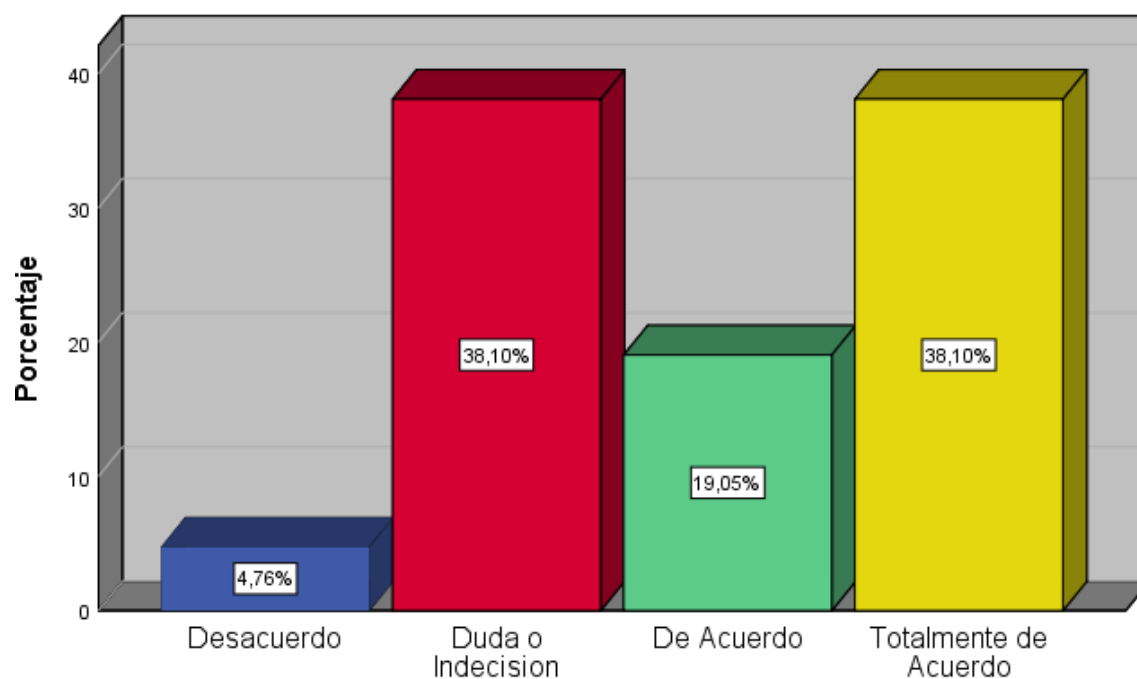
Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Tabla 32  
Me molesto o irrito después de usar mi móvil y otros dispositivos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desacuerdo	2	4,8	4,8	4,8
	Duda o Indecisión	16	38,1	38,1	42,9
	De Acuerdo	8	19,0	19,0	61,9
	Totalmente de Acuerdo	16	38,1	38,1	100,0
	Total	42	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Me molesto o irrito después de usar mi móvil y otros dispositivos.



P23

Figura 23 Me molesto o irrito después de usar mi móvil y otros dispositivos.

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Tabla 33  
Me muestro nervioso al recibir correos electrónicos o mensajes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Duda o Indecisión	10	23,8	23,8	23,8
	De Acuerdo	18	42,9	42,9	66,7
	Totalmente de Acuerdo	14	33,3	33,3	100,0
	Total	42	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Me muestro nervioso al recibir correos electrónicos o mensajes.

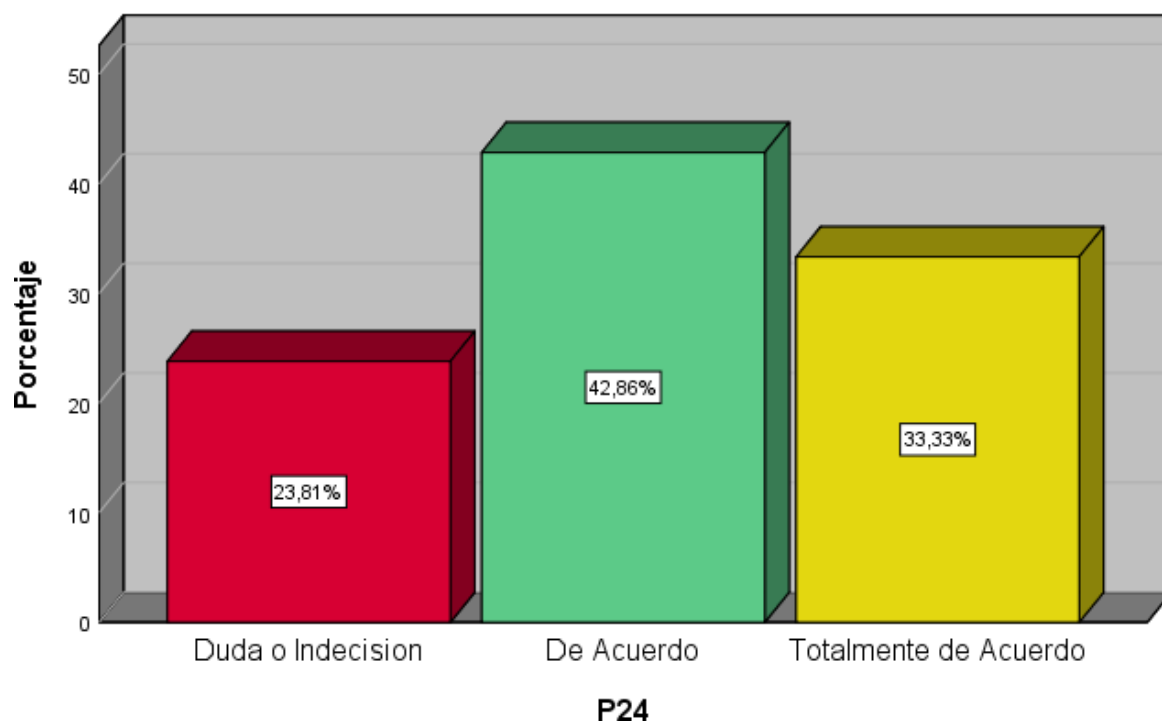


Figura 24 Me muestro nervioso al recibir correos electrónicos o mensajes.

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Tabla 34

Me siento observado cuando estoy con mi ordenador, móvil u otro dispositivo electrónico.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Duda o Indecisión	21	50,0	50,0	50,0
De Acuerdo	4	9,5	9,5	59,5
Totalmente de Acuerdo	17	40,5	40,5	100,0
Total	42	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Me siento observado cuando estoy con mi ordenador, móvil u otro dispositivo electrónico.

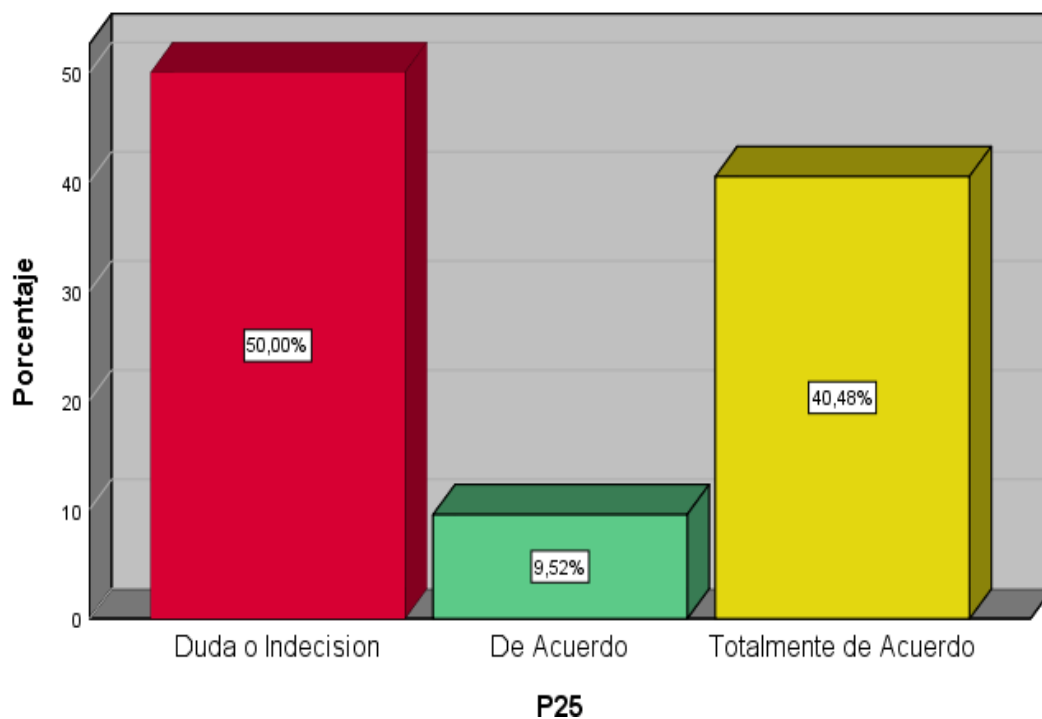


Figura 25 Me siento observado cuando estoy con mi ordenador, móvil u otro dispositivo electrónico.

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Tabla 35

Me muestro retraído, triste, ansioso o agitado y hasta me quiero ir de casa.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Duda o Indecisión	12	28,6	28,6	28,6
	De Acuerdo	20	47,6	47,6	76,2
	Totalmente de Acuerdo	10	23,8	23,8	100,0
	Total	42	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Me muestro retraído, triste, ansioso o agitado y hasta me quiero ir de casa.

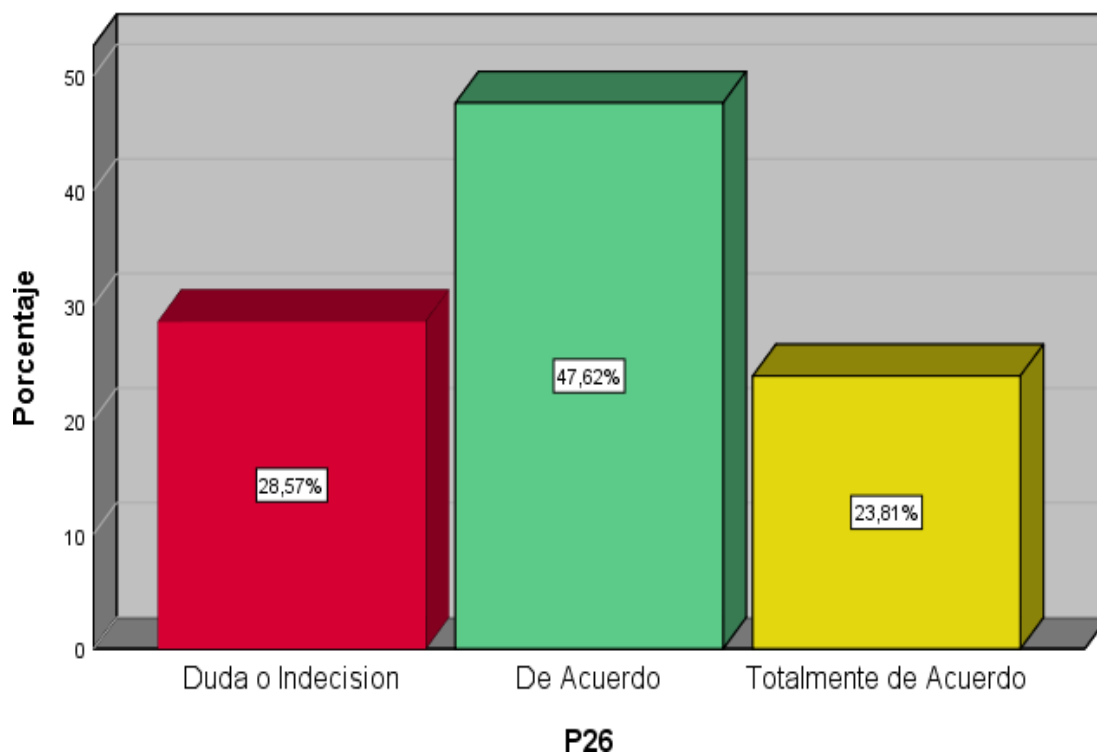


Figura 26 Me muestro retraído, triste, ansioso o agitado y hasta me quiero ir de casa.

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Tabla 36  
Variable NIVEL DE CONOCIMIENTO FRENTE AL ACOSO (V1)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	13	31,0	31,0	31,0
	Bajo	26	61,9	61,9	92,9
	Medio	3	7,1	7,1	100,0
	Total	42	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

### Conocimiento frente al acoso (Baremos)

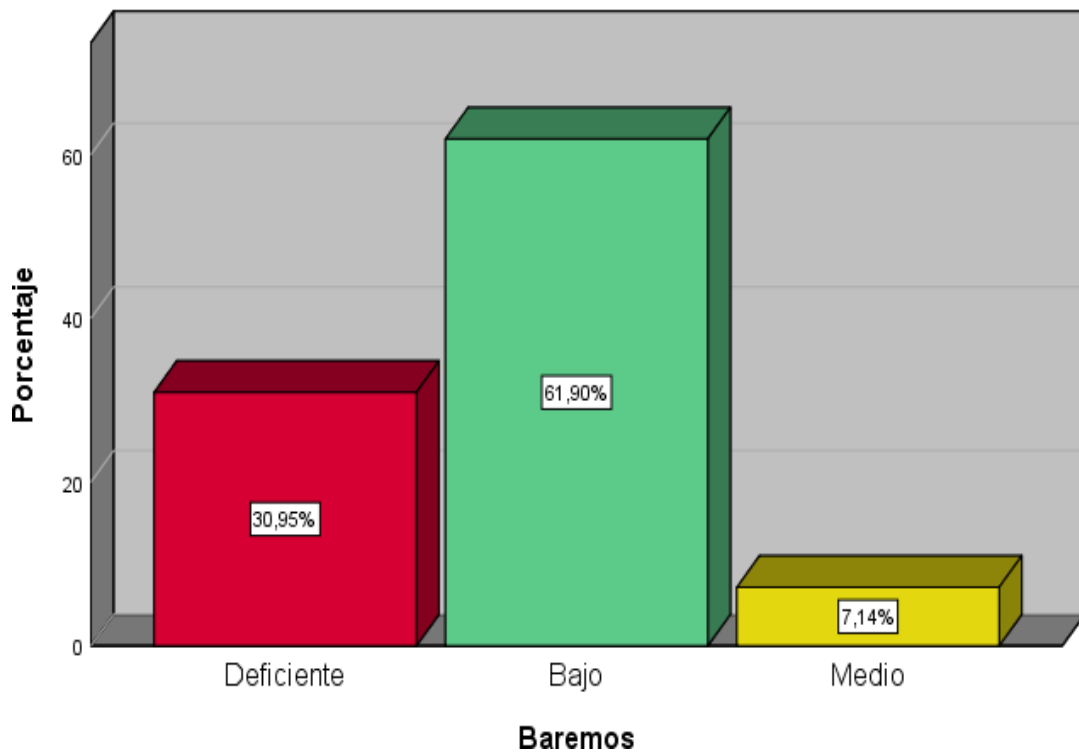


Figura 27 Variable NIVEL DE CONOCIMIENTO FRENTE AL ACOSO (V1)

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Tabla 37  
Variable ACTITUD FRENTE AL ACOSO (V2)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Duda o Indecisión	7	16,7	16,7	16,7
De Acuerdo	19	45,2	45,2	61,9
Totalmente de Acuerdo	16	38,1	38,1	100,0
Total	42	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Actitud frente al acoso (V2)

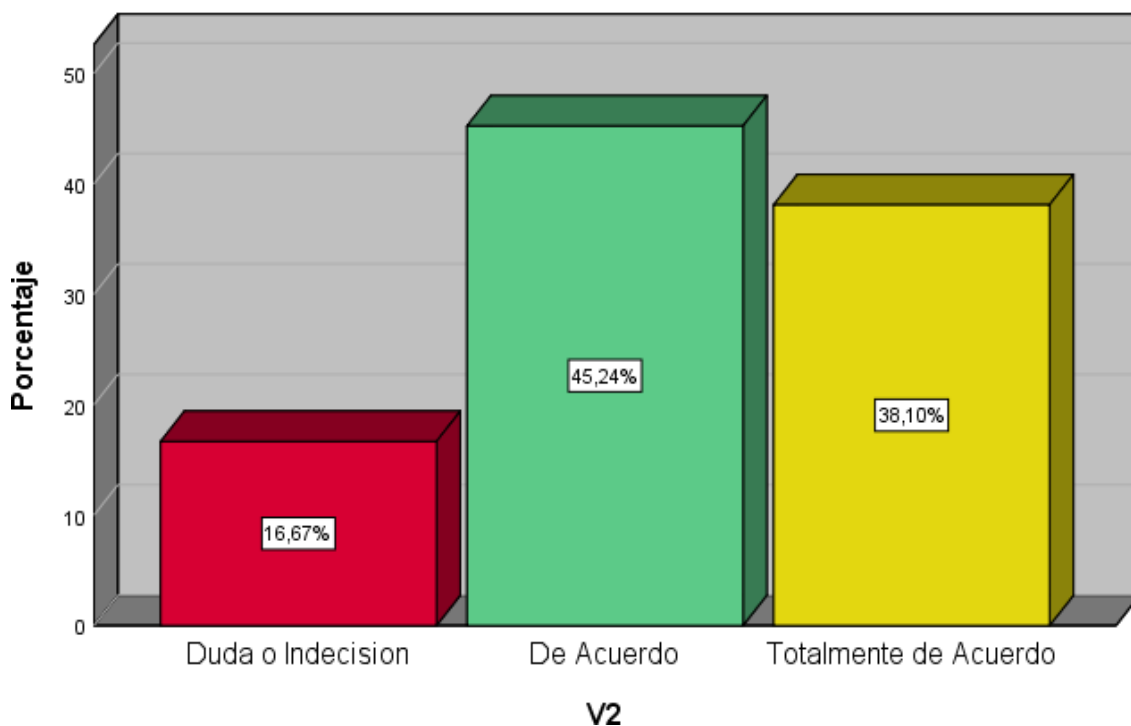


Figura 28 Variable ACTITUD FRENTE AL ACOSO (V2)

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Tabla 38  
Dimensión 1: ACTITUD POSITIVA FRENTE AL ACOSO (D1V2)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Duda o Indecisión	3	7,1	7,1	7,1
	De Acuerdo	10	23,8	23,8	31,0
	Totalmente de Acuerdo	29	69,0	69,0	100,0
	Total	42	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

Dimensión 1: ACTITUD POSITIVA FRENTE AL ACOSO (D1V2)

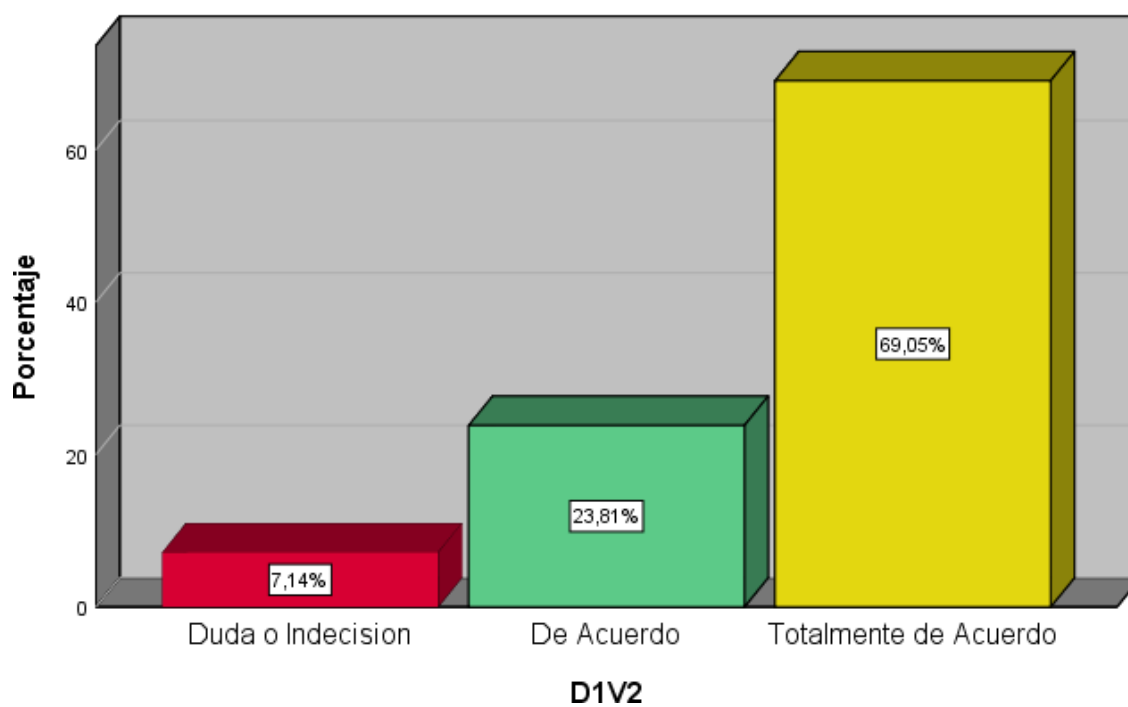


Figura 29 Dimensión 1: ACTITUD POSITIVA FRENTE AL ACOSO (D1V2)

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.



Tabla 39  
Dimensión 2: ACTITUD NEGATIVA FRENTE AL ACOSO (D2V2)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Duda o Indecisión	14	33,3	33,3	33,3
	De Acuerdo	14	33,3	33,3	66,7
	Totalmente de Acuerdo	14	33,3	33,3	100,0
	Total	42	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

### Dimensión 2: ACTITUD NEGATIVA FRENTE AL ACOSO (D2V2)

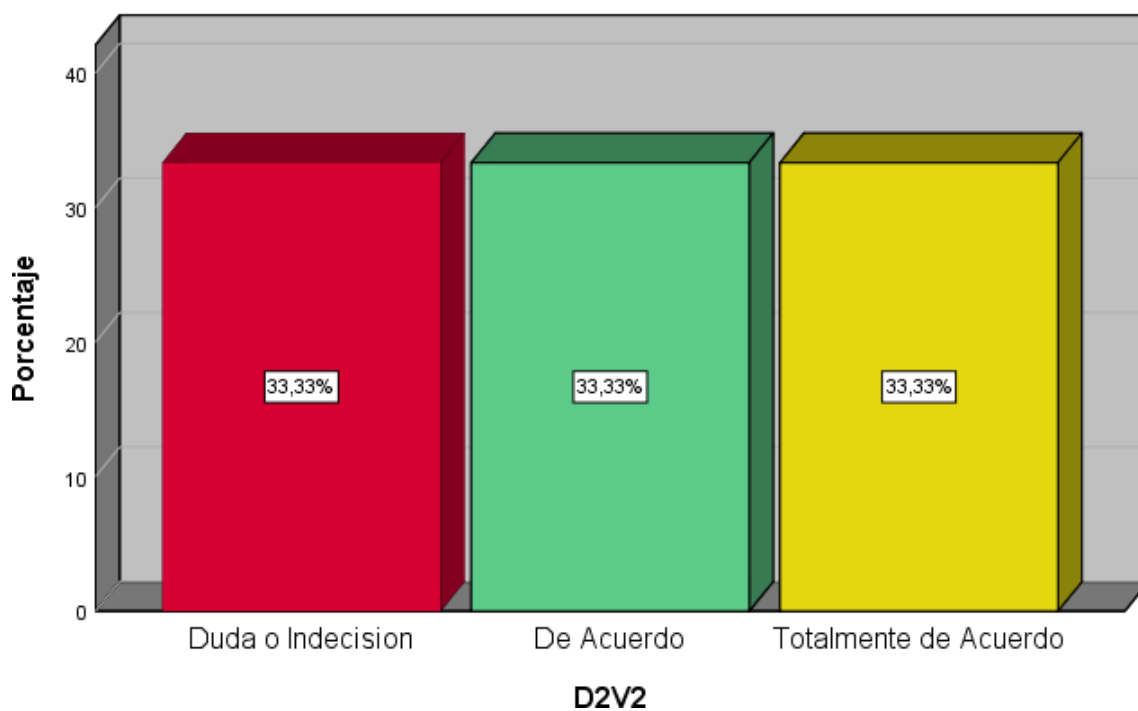


Figura 30 Dimensión 2: ACTITUD NEGATIVA FRENTE AL ACOSO (D2V2)

Fuente: Cuestionario de actitud frente al ciberbullying en estudiantes de secundaria de la IE "Cristo Rey" - Cutervo, Cajamarca - 2019.

## 4.2 CONTRASTACION DE HIPOTESIS

### PRUEBA DE HIPOTESIS GENERAL

**H<sub>0</sub>:** Existe un nivel de conocimiento básico y una actitud positiva frente al ciberacoso en los adolescentes de la Institución Educativa “Cristo Rey”, de la provincia de Cutervo - Cajamarca, 2019.

**H<sub>0</sub>:** (Hipótesis Nula): **med1 = med2**

**No** existe un nivel de conocimiento básico y una actitud positiva frente al ciberacoso en los adolescentes de la Institución Educativa “Cristo Rey”, de la provincia de Cutervo - Cajamarca, 2019.

**H<sub>a</sub>:** (Hipótesis Alternativa): **med1 ≠ med2**

**Si** existe un nivel de conocimiento básico y una actitud positiva frente al ciberacoso en los adolescentes de la Institución Educativa “Cristo Rey”, de la provincia de Cutervo - Cajamarca, 2019.

Consecuentemente, para contrastar la hipótesis analizamos el resultado del **Test de Spearman** para muestras ordinales (no paramétricas) utilizando el software SPSS y con ello evaluar la relación entre las variables: conocimiento y actitud frente al acoso.

			Actitud	Conocimiento
Rho de Spearman	Actitud	Coefficiente de correlación	1,000	-,166
		Sig. (bilateral)	.	,294
		N	42	42
	Conocimiento	Coefficiente de correlación	-,166	1,000
		Sig. (bilateral)	,294	.
		N	42	42

Figura 31 Prueba de Correlación entre Conocimiento y Actitud

**Fuente:** Elaboración propia del autor

## INTERPRETACIÓN

**Nivel de confianza:** 95% (nivel de significancia  $\alpha = 0,05$ )

**Regla de decisión:**

Si  $p < \alpha$ , entonces se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ).

Si  $p > \alpha$ , entonces se acepta la hipótesis alternativa ( $H_a$ ).

**Prueba estadística:** Test de Spearman.

## CONCLUSION

Se aplicó el Test de Spearman con un nivel de significancia de 0.05 es un test no paramétrico; esto implica plantear una hipótesis Nula ( $H_0$ ), y una hipótesis alternativa ( $H_a$ ); de esta manera contrastamos las hipótesis utilizando el software estadístico SPSS para asociar dos variables con el test de Spearman; la correlación entre ambas variables es una correlación Negativa muy baja (**-0.166**); el p-valor o Sig. Asintótica (bilateral) (**0.294**) mostrada en la figura anterior es mayor al nivel de significancia **0.05** entonces **Aceptamos la hipótesis nula y Rechazamos la hipótesis alterna** y concluimos que: “**No** existe un nivel de conocimiento básico y una actitud positiva frente al ciberacoso en los adolescentes de la Institución Educativa “Cristo Rey”, de la provincia de Cutervo - Cajamarca, 2019.”

## PRUEBA DE HIPOTESIS ESPECÍFICA 1

**HE1:** El conocimiento sobre ciberacoso es básico en los adolescentes de la Institución Educativa “Cristo Rey”, de la provincia de Cutervo, Cajamarca – 2019.

## HIPOTESIS ESPECIFICA 1

**Ho:** (Hipótesis Nula): **med1 = med2**

El conocimiento sobre ciberacoso **No** es básico en los adolescentes de la Institución Educativa “Cristo Rey”, de la provincia de Cutervo, Cajamarca – 2019.

**Ha:** (Hipótesis Alternativa): **med1  $\neq$  med2**

El conocimiento sobre ciberacoso **Si** es básico en los adolescentes de la Institución Educativa “Cristo Rey”, de la provincia de Cutervo, Cajamarca – 2019.

Consecuentemente, para contrastar la hipótesis analizamos el resultado del **Test de Spearman** para muestras ordinales (no paramétricas) utilizando el software SPSS y con ello evaluar la relación entre las variables: conocimiento y actitud frente al acoso.

## Correlaciones

			Conocimiento	Actitud Positiva
Rho de Spearman	Conocimiento	Coeficiente de correlación	1,000	-,147
		Sig. (bilateral)	.	,352
		N	42	42
	Actitud Positiva	Coeficiente de correlación	-,147	1,000
		Sig. (bilateral)	,352	.
		N	42	42

Figura 32 Prueba de Correlación entre Conocimiento y Actitud

**Fuente:** Elaboración propia del autor

### INTERPRETACIÓN

**Nivel de confianza:** 95% (nivel de significancia  $\alpha = 0,05$ )

**Regla de decisión:**

Si  $p < \alpha$ , entonces se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ).

Si  $p > \alpha$ , entonces se acepta la hipótesis alternativa ( $H_a$ ).

**Prueba estadística:** Test de Spearman.

### CONCLUSION

Se aplicó el Test de Spearman con un nivel de significancia de 0.05 es un test no paramétrico; esto implica plantear una hipótesis Nula ( $H_0$ ), y una hipótesis alternativa ( $H_a$ ); de esta manera contrastamos las hipótesis utilizando el software estadístico SPSS para asociar dos variables con el test de Spearman; la correlación entre ambas variables es una correlación Negativa muy baja (**-0.147**); el p-valor o Sig. Asintótica (bilateral) (**0.352**) mostrada en la figura anterior es mayor al nivel de significancia **0.05** entonces **Aceptamos la hipótesis nula y Rechazamos la hipótesis alterna** y concluimos que: “El conocimiento sobre ciberacoso **No** es básico en los adolescentes de la Institución Educativa “Cristo Rey”, de la provincia de Cutervo, Cajamarca – 2019.”

### PRUEBA DE HIPOTESIS ESPECÍFICA 2

**HE2:** Las actitudes son negativas frente al ciberacoso de los adolescentes en la Institución Educativa “Cristo Rey”, de la provincia de Cutervo, Cajamarca - 2019.

**Ho:** (Hipótesis Nula): **med1 = med2**

Las actitudes **No** son negativas frente al ciberacoso de los adolescentes en la Institución Educativa “Cristo Rey”, de la provincia de Cutervo, Cajamarca - 2019.

**Ha** (Hipótesis Alternativa): **med1 ≠ med2**

Las actitudes **Si** son negativas frente al ciberacoso de los adolescentes en la Institución Educativa “Cristo Rey”, de la provincia de Cutervo, Cajamarca - 2019.

Consecuentemente, para contrastar la hipótesis analizamos el resultado del **Test de Spearman** para muestras ordinales (no paramétricas) utilizando el software SPSS y con ello evaluar la relación entre el nivel de conocimiento y la dimensión actitud positiva frente al acoso.

<b>Correlaciones</b>			Baremos	D2V2
Rho de Spearman	Baremos	Coefficiente de correlación	1,000	-,191
		Sig. (bilateral)	.	,225
		N	42	42
	D2V2	Coefficiente de correlación	-,191	1,000
		Sig. (bilateral)	,225	.
		N	42	42

Figura 33 Prueba de Correlación entre Conocimiento y Actitud

**Fuente:** Elaboración propia del autor

## INTERPRETACIÓN

**Nivel de confianza:** 95% (nivel de significancia  $\alpha = 0,05$ )

Regla de decisión:

Si  $p < \alpha$ , entonces se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ).

Si  $p > \alpha$ , entonces se acepta la hipótesis alternativa ( $H_a$ ).

**Prueba estadística:** Test de Spearman.

## CONCLUSION

Se aplicó el Test de Spearman con un nivel de significancia de 0.05 es un test no paramétrico; esto implica plantear una hipótesis Nula ( $H_0$ ), y una hipótesis alternativa ( $H_a$ ); de esta manera contrastamos las hipótesis utilizando el software

estadístico SPSS para asociar dos variables con el test de Spearman; la correlación entre ambas variables es una correlación Negativa muy baja (**-0.191**); el p-valor o Sig. Asintótica (bilateral) (**0.225**) mostrada en la figura anterior es mayor al nivel de significancia **0.05** entonces **Aceptamos la hipótesis nula y Rechazamos la hipótesis alterna** y concluimos que: “**No** hay un conocimiento sobre ciberacoso que sea básico en los adolescentes de la Institución Educativa “Cristo Rey”, de la provincia de Cutervo, Cajamarca – 2019”

## V. DISCUSION

### Hipótesis General

A partir de los hallazgos encontrados **aceptamos la Hipótesis Nula** que establece que No existe un nivel de conocimiento básico y una actitud positiva frente al ciberacoso en los adolescentes de la Institución Educativa “Cristo Rey”, de la provincia de Cutervo - Cajamarca, 2019; y esto se debe a que el coeficiente de Spearman, la significancia (p-valor) es mayor a 0.05, en cuyo caso el criterio es para aceptar la hipótesis nula y rechazar la hipótesis alternativa.

Estos mismos resultados están relacionados con lo que concluye, (Del Cruz, 2018) esta autora concuerda en que los resultados, en donde se evidencia el efecto del ciberbullying en los estudiantes adolescentes; los resultados obtenidos es una correlación negativa débil ( $r = -,202^{**}$ ) entre las variables bullying y satisfacción con la vida. Y una correlación negativa débil ( $r = -,148^{**}$ ) entre las variables ciberbullying y satisfacción con la vida. Por ello, se puede concluir que, a mayor presencia de bullying o ciberbullying, menor presencia de satisfacción con la vida en estudiantes de secundaria de instituciones educativas. El mismo que es acorde con lo que concluimos en nuestra investigación, pues el valor obtenido en la correlación fue de: -0.166. Al efectuar la Contrastación de la Hipótesis con el coeficiente rho de Spearman, la significancia (sig.) es 0.294, la cual es mayor a 0.05.

La validez externa, no es la más adecuada por las siguientes razones. Primero, la cantidad de preguntas es insuficiente; el tamaño de la muestra es insuficiente, pues con cuarenta dos (42) casos no es lo suficiente; y el método de muestreo es por conveniencia, es decir No Probabilístico, y de esta manera es bastante complicado inferir de la muestra a la población.

El conocimiento y la actitud positiva ante el ciberacoso en los estudiantes adolescentes, tendrá diferentes efectos tratándose de entornos sociales diferentes; esto se debe a la cultura y costumbres de cada mundo, y a una diferente cosmovisión de cada región del país. De todas maneras, es necesario mitigar el efecto psicológico que el ciberacoso pueda ocasionar en los estudiantes.

La validez interna del estudio, se puede deducir de los resultados obtenidos. Si bien la hipótesis general de investigación planteada, no se pudo demostrar a través de la hipótesis alternativa, esto no significa que el estudio no es válido. Al contrario, ha generado un conocimiento que debemos tomarlo en cuenta.

### **Hipótesis Específica 1**

Para nuestros resultados obtenidos, **aceptamos la Hipótesis Nula** que establece el conocimiento sobre ciberacoso No es básico en los adolescentes de la Institución Educativa “Cristo Rey”, de la provincia de Cutervo, Cajamarca - 2019. Las preguntas de la dimensión para esta dimensión indican que los estudiantes tienen más conocimiento de lo que la encuesta lo presenta. En este sentido se debe profundizar en los temas de los indicadores y los ítems a preguntar. La explicación que se puede deducir es el conocimiento que se trasmite en los medios de comunicación (radio, televisión, medios escritos), así como lo difundido en las redes sociales.

En la variable conocimiento, y en las dimensiones que se midieron (de manera cuantitativa), las cuales se clasificaron en: deficiente (0-10), bajo (11-14), medio (15-18) y alto (19-22), se puede observar que solamente hay una frecuencia de 3 respuestas a nivel medio (15); y para el nivel alto (entre 19 a 22) no se evidencia valor alguno. Pero esta encuesta se contradice con la contrastación de la hipótesis alternativa, pues se evidencia que el nivel conocimiento de los estudiantes sobre el ciberacoso no es básico.

Estos resultados concuerdan con lo obtenido por la autora (Quevedo, 2015), los mismo que concuerdan en la manera como se realizó a través del cuestionario anónimo sobre la problemática del bullying en un total de cien alumnos entre los 12 y 17 años de edad de cinco centros educativos del distrito de Surco, asimismo se utilizó el paradigma positivista, con enfoque cuantitativo, de tipo sustantivo, con un diseño no experimental, de corte transversal, con una metodología hipotética – deductiva. Concluyendo que:



Existe un alto nivel de percepción del bullying en los adolescentes agresores y que ante ellos se tendría que tomar las medidas necesarias para poder disminuirla, un trabajo por parte de los padres, los profesores y el estado a través de diversos programas. Al efectuar la Contrastación de la Hipótesis con el coeficiente de Spearman es -0.147 que significa que es una correlación baja; y la significancia (0.352) mayor a 0.05 (nivel de confianza 0.05).

## **Hipótesis Específica 2**

Para nuestros resultados obtenidos, **aceptamos la Hipótesis Nula** que establece las actitudes No son positivas frente al ciberacoso de los adolescentes en la Institución Educativa “Cristo Rey”, de la provincia de Cutervo, Cajamarca - 2019. Efectivamente en este estudio se puede evidenciar que las actitudes de los estudiantes no son positivas frente al acoso, pues al revisar los datos de las encuestas, hay una actitud negativa frente al acoso.

Así mismos estos resultados concuerdan con los autores, (**Paraguay, Salcedo, 2015**), que concluyen en sus investigaciones con los siguientes resultados: a) el insulto electrónico es uno de las manifestaciones más frecuentes debido a que el 94% respondió que es insultado por las TICs; b) con respecto al hostigamiento, el 96% manifestó que reciben mensajes ofensivos, el 95% recibe mensajes amenazadores y 94% se siente intimidado; c) en relación a la ciberpersecución, el 65% menciona que se siente vigilado, el 79% de los estudiantes reciben llamadas amenazadoras, el 73% chantajeadoras y el 80% reciben llamadas burlescas; d) en cuanto a la denigración, el 95% respondió que han publicado sus fotos alterados por las redes sociales y del 96% han difundido información falsa; e) con respecto a la suplantación, el 90% de los estudiantes manifiestan que les han jaqueado sus cuentas online, el 96% revela que han enviado mensajes desde sus redes sociales insultando y burlándose de sus compañeros; f) en relación al desvelamiento y sonsacamiento, el 92% manifestó que han publicado sus secretos por las TICs; g) en cuanto a la exclusión, el 94% de los estudiantes respondió que no puede participar de los grupos creados por sus compañeros en las redes sociales y con respecto a la paliza feliz, el 95% declaró que son grabados cuando sus compañeros los agreden con patadas, el 96% cuando los agreden con puñetes, el 97% cuando

los empujan, el 95% cuando les jalan los cabellos, todo ello con la intención de publicarlos por las TICs. Como se puede apreciar hay una actitud negativa de los estudiantes frente al acaso. Al efectuar la Contrastación de la Hipótesis con el coeficiente de Spearman (-0.191), es bajo y el nivel de significancia (0.225) es mayor a 0.05.

Como validez externa, este estudio, no puede ser generalizado, pues se requiere de más: muestra, y más preguntas que incidan en el tema a estudiar, así como también considerar como mínimo tres dimensiones (problema, objetivo e hipótesis específica).

En las hipótesis planteadas se ha aceptado la hipótesis nula; y esto significa que la suposición considerada no es como se esperaba; los encuestados respondieron de acuerdo a su parecer subjetivo, y a la cosmovisión de su región y costumbres.

## VI. CONCLUSIONES

- Se logró demostrar que no hay una relación entre el conocimiento (V1) y actitud (V2) frente al ciberacoso en los adolescentes de la Institución Educativa “Cristo Rey” de la provincia de Cutervo, Cajamarca – 2019. Esto se evidencia analizando el coeficiente de correlación con un  $\rho = -1.66$ , que es negativa y baja. Además, el p-valor (sig.) = 0.2942 el cual es superior al error del 0.05. La tabla de frecuencia de la variable Conocimiento (V1), de manera acumulativa casi el 93% (39 casos), está la calificación de: deficiente y bajo. La tabla de frecuencia de la variable Actitud (V2), de manera acumulativa casi el 83% (35 casos), está la calificación de: De acuerdo y Totalmente de acuerdo.
- Se logró demostrar que no hay relación entre la dimensión actitud positiva (D1V2) de la variable actitud y el nivel de conocimiento (V1) frente al acoso en los adolescentes de la Institución Educativa “Cristo Rey” de la provincia de Cutervo, Cajamarca – 2019. Esto se evidencia analizando el coeficiente de correlación con un  $\rho = -1.47$ , que es negativa y baja. Además, el p-valor (sig.) = 0.352 el cual es superior al error del 0.05. La tabla de frecuencia de la dimensión Actitud Positiva (D1V2), de manera acumulativa casi el 93% (39 casos), está la calificación de: De acuerdo y Totalmente de acuerdo.
- Se logró demostrar que no hay relación entre la dimensión actitud negativa (D2V2) de la variable actitud y el nivel de conocimiento (V1) frente al acoso en los adolescentes de la Institución Educativa “Cristo Rey” de la provincia de Cutervo, Cajamarca – 2019. Esto se evidencia analizando el coeficiente de correlación con un  $\rho = -1.91$ , que es negativa y baja. Además, el p-valor (sig.) = 0.225 el cual es superior al error del 0.05. La tabla de frecuencia de la dimensión Actitud Negativa (D2V2), de manera acumulativa casi el 67% (28 casos), está la calificación de: De acuerdo y Totalmente de acuerdo.

## VII. RECOMENDACIONES

Al coordinador de Tutoría, Orientación Educativa y tutores, conformar redes de apoyo presenciales y on-line entre los estudiantes, con el fin de motivar la iniciativa para comunicar casos de violencia escolar mediante la web.

- Para el personal docente y director se recomienda la ejecución de un plan de convivencia con programas para desarrollar y/o fortalecer habilidades sociales, comunicación asertiva, resolución de conflictos, el buen uso de redes sociales y valores, usando diversas estrategias como: estudios de casos, dilemas morales, dirigidos a los estudiantes buscando una convivencia democrática, con el objetivo de intervenir los factores de riesgo que posibilitan la aparición de las conductas relacionadas con el ciberbullying en su modalidad de agresor y víctima.
- Diseñar y ejecutar talleres vivenciales con la participación de los padres de familia y sus menores hijos, especialmente con los varones, que estén encaminados a fortalecer la confianza, la comunicación, la expresión de emociones mutuas y el aprendizaje de actividades que permitan tener una visión optimista frente a las dificultades y el establecimiento de límites en la crianza.
- Al coordinador de Tutoría, Orientación Educativa, formar un equipo conformado por tutores, auxiliares y psicólogos, para realizar visitas domiciliarias a los estudiantes en riesgo de presentar ciberbullying, con el objetivo de orientar el rol de cada miembro de la familia para fomentar optimismo, comunicación y confianza que mejore la formación de los adolescentes.
- A futuros investigadores se recomienda ejecutar estudios correlacionales entre los valores, las habilidades sociales, el clima social escolar y el tipo de personalidad con el ciberbullying en el grupo etéreo de 15 a 18 años.

- A los investigadores se recomienda realizar mayores investigaciones de diseño cuasi experimental con los padres de familia para la aplicación de un programa sobre estilo parental, con el objetivo de mejorar los estilos de crianza.
- Para los padres: En esta etapa de la adolescencia es importante que los padres presten especial vigilancia a sus hijos por todos esos cambios físicos, psicológicos y emocionales por los que transcurren, debido a que de esa manera podrán conocer a sus hijos, ganar su confianza, apoyarlos en las circunstancias de su vida y guiar de manera significativa al adolescente para que adopten comportamientos adecuados.
- Para los educadores: Es relevante que adopten estrategias que promuevan la tolerancia, el respeto y la empatía hacia los demás, para que de esta manera se prevengan la violencia y el bullying. Además, llevar un estricto control sobre el seguimiento que se hace a los niños con comportamientos no adecuados para resaltar los cambios.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Álvarez, D., Dobarro A. & Núñez J. (2014). *Validez y fiabilidad del Cuestionario de cibervictimización en estudiantes de Secundaria*. Aula abierta. 43, 32– 38.
- Ajzen, I. (1991). *The theory of planned behavior*. Organizational Behavior and Human Decision Processes, 50(2), 179-211.
- Avilés, J. M. (2006). *Diferencias de atribución causal en el bullying entre sus protagonistas*. Electronic Journal of Research in Educational Psychology, 4(2), 201-209.
- Almeida, A., Marinho, S., Esteves, C., Gomes, S., & Correia, I. (2008). *Virtual but not less real: A study of cyber bullying and its relations with moral disengagement and empathy*. Comunicación presentada a la 20th Biennial. ISSBD Meeting, Würzburg (Germany).
- Aftab, P. (2010). *What is Cyberbullying?* <http://aftab.com/index.php?page=cyberbullying>. Extraído el 14/2/2013 desde [www.stopcyberbullying.org](http://www.stopcyberbullying.org).
- Arámbulo R., María (2015), *“Análisis del cyberbullying como problema social y propuestas de charlas educativas en colegios del Cantón Balao”*. Tesis de Pre Grado. Universidad de Guayaquil. Guayaquil. Ecuador.
- Aricak, T., Siyahhan, S., Uzunhasanoglu, A., Saribeyoglu, S., Ciplak, S., & Yilmaz, N. (2008). *Cyberbullying among Turkish adolescents*. Cyber Psychology & Behavior, 11, 253–261.
- Bhat, C. S. (2008). *Cyber bullying: Overview and strategies for school counsellors, guidance officers, and all school personnel*. Australian Journal of Guidance & Counselling, 18(1), 53-66.
- Bauman, S. (2010). *Cyberbullying in a rural intermediate school: An exploratory Study*. Journal of Early Adolescence, 30(6), 803-833.
- Begoña I., Ejarque (2017), *“Ajuste psicosocial en adolescentes víctimas de cyberbullying”*. Universidad de Valencia. Tesis Doctoral. Valencia, España.
- Belsey, B. (2005). *Cyberbullying: An emerging Threat to the “always on” generation*. Extraído el 20/10/2011 desde <http://www.cyberbullying.ca>
- Bhat, C. S. (2008). *Cyber bullying: Overview and strategies for school counsellors, guidance officers, and all school personnel*. Australian Journal of Guidance & Counselling, 18(1), 53-66.
- Bolman, C., Eppingbroek, A., & Völlink, T. (2012). *Emotion-focused coping worsens depressive feelings and health complaints in cyber-bullied children*. Manuscript submitted for publication.

- Bringué, X. & Sádaba, Ch. (2011). *Menores y Redes sociales Colección Foro Generaciones Interactivas* / *Fundación telefónica*  
<http://www.generacionesinteractivas.org/page id=1678>.
- Bryce, J. & Klang, M. (2009). *Young people, disclosure of personal information and online privacy: Control, choice and consequences*. Information Security Technical Report, 14(3), 160-166.
- Buelga, S., Cava, M. J., & Musitu, G. (2010). *Cyberbullying: Victimization entre adolescentes a través del teléfono móvil y de internet*. Psicothema, 22(4), 784-789.
- Calmaestra, J., Ortega, R. y Mora-Merchán, J. A. (2008). *Las TIC y la convivencia: un estudio sobre formas de acoso en el ciberespacio*. Investigación en la Escuela, 64, 93-104.
- Calvete, E., Orue, I., Estévez, A., Villardón, L., & Padilla, P. (2010). *Cyberbullying in adolescents: Modalities and aggressors' profile*. Computers in Human Behavior, 26(5), 1128–1135.
- Calvete, E., Orue, I., Estévez, A., Villardón, L., & Padilla, P. (2010). *Cyberbullying in adolescents: Modalities and aggressors' profile*. Computers in Human.
- Campbell, M. (2005). *Cyberbullying: An Old Problem in a New Guise?* Australian Journal of Guidance & Counseling, 15(10), 68-76.
- Chemor R., Patricia (2015), *“Acoso escolar cibernético: Estudio cualitativo en los planteles de la escuela preparatoria de la UAEMÉX*. Universidad Autónoma del Estado de México. Tesis de Pre Grado. México.
- Corcoran, L., Connolly, I., & O'Moore, M. (2008). *Cyberbullying: a new dimension to an old problem*. Comunicación presentada a la Psychological Society of Ireland Annual Conference, Tullow (Ireland).
- DeHue, F., Bolman, C., & Vollink, T. (2008). *Cyberbullying: Youngsters' Experiences and Parental Perception*. CyberPsychology & Behavior, 11(2), 217-222.
- Del Cruz C., Carla (2018), *“Bullying, Cyberbullying y satisfacción por la vida en estudiantes de secundaria de instituciones educativas de contextos de pobreza del distrito de San Juan de Lurigancho”*. Tesis de Pre Grado. Universidad César Vallejo. Lima. Perú.
- Dooley, J.J., Pyzalski, J., & Cross, D. (2009). *Cyberbullying versus face-to-face bullying. A theoretical and conceptual review*. Journal of Psychology, 217(4), 182-188.
- Erdur-Baker, Ö. & Tanrikulu, I. (2010). *Psychological consequences of cyber bullying experiences among Turkish secondary school children*. Procedia Social and Behavioral Sciences, 2(2), 2771–2776.

- Estévez, A., Villardón, L., Calvete, E., Padilla, P. & Orue, I. (2010). *Adolescentes víctimas de cyberbullying: prevalencia y características*. *Psicología Conductual*, 18(1), 73-89.
- Fite, P. J., Colder, C. R., Lochman, J. E., & Wells, K. C. (2007). *Pathways from proactive and reactive aggression to substance use*. *Psychology of Addictive Behaviors*, 21(3), 355–364.
- Garaigordobil, Maite (2015), “*Ciberbullying en adolescentes y jóvenes del País Vasco: Cambios con la edad*”. Tesis de Post Grado. Universidad del País Vasco. España.
- Garaigordobil, M. (2011). *Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión*. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 11(2), 233-254.
- Grigg, D. W. (2010). *Cyber-Aggression: Definition and Concept of Cyberbullying*. *Australian Journal of Guidance and Counselling*, 20(2), 143-156.
- Hanish, L. D. & Guerra, N. G. (2000). *Predictors of peer victimization among urban youth*. *Social Development*, 9(4), 521–543. doi:10.1111/1467-9507.00141.
- Heirman, W. & Walrave, M. (2012). *Predicting adolescent perpetration in cyberbullying: An application of the theory of planned behaviour*. *Psicothema*, 24(4), 614-620.
- Hemphill, S.A., Kotevski, A., Tollit, M., Smith, R., Herrenkohl, T.I., Toumbourou, J.W., & Catalano, R.F. (2012). *Longitudinal predictors of cyber and traditional bullying perpetration in Australian Secondary School students*. *Journal of Adolescent Health*. Doi: 10.1016/j.jadohealth.2011.11.019.
- Hinduja, S. & Patchin, J. W. (2008). *Cyberbullying: An exploratory analysis of factors related to offending and victimization*. *Deviant Behavior*, 29(2), 129-156.
- Hoff, D. L. & Mitchell, S. N. (2009). *Cyberbullying: Causes, Effects, and Remedies*. *Journal of Educational Administration*, 47(5), 652-665.
- Huang, C. & Dong, N. (2012). *Factor Structures of the Rosenberg Self-Esteem Scale. A Meta-Analysis of Pattern Matrices*. *European Journal of Psychological Assessment*, 28 (2), 132-138.
- Imberti, J., Cardoso, N., Chemen, S., Correa, J., Guebel, G., Hernáez, C. (2001). *Violencia y escuela. Miradas y propuestas concretas*. Buenos Aires, ed. Paidós.
- Jonassen, D. H. (1999). *Designing constructivist learning environments*. In C. M. Reigeluth (Ed.), *Instructional theories and models: A new paradigm of instructional theory* (2nd ed., pp. 215-239). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Kiriakidis, S. P. & Kavoura, A. (2010). *Cyberbullying: A review of the literature on harassment through the internet and other electronic means*. *Family and Community Health*, 33(2), 82-93.
- Kowalski, R. M., Limber, S. P., & Agatston, P. W. (2008). *Cyber bullying: Bullying in the digital age*. Blackwell Publishing Ltd.



- Kowalski, R, Limber, S, Agatston, P. (2010). *Cyberbullying. El acoso escolar en la era digital*. Desclée De Brouwer.
- Law, D. M., Shapka, J. D., Hymel, S., Olson, B. F., & Waterhouse, T. (2011). *The changing face of bullying: An empirical comparison between traditional and internet bullying and victimization*. *Computers in Human Behavior*, 28, 226–232.
- Lazarus, R. S. & Folkman, S. (1987). *Transactional theory and research on emotions and coping*. *European Journal of Personality*, 1, 141–169.
- Li, Q. (2006). *Cyberbullying in Schools: A Research of Gender Differences*. *School Psychology International*, 27(2), 157-170.
- Martínez, Valentín & Pérez, Otero (2015), “*Acoso y ciberacoso en una muestra de alumnos de educación secundaria*”. Tesis de Post Grado. Universidad Complutense de Madrid. España.
- Mason, K. L. (2008). *Cyberbullying: A Preliminary Assessment for School Personnel*. *Psychology in the Schools*, 45(4), 323-348.
- Menesini, E., Fonzi, A., Sánchez, V., & Ortega, R. (2005). *Strategie di coping e valutazione degli esiti in un contesto di bullismo*. *Rassegna di Psicologia*, monográfico “Regolazione delle emozioni e relazioni tra pari”, XXII, 2, 69-84.
- Nocentini, A., Calmaestra, J., Schultze-Krumbholz, A., Scheithauer, H., Ortega, R., & Menesini, E. (2010). *Cyberbullying: Labels, behaviours and definition in three European countries*. *Australian Journal of Guidance and Counselling*, 20(2), 129-142.
- Olweus, D. & Limber, S. P. (2010). *Bullying in school: Evaluation and dissemination of the Olweus Bullying Prevention Program*. *American Journal of Orthopsychiatry*, 80,120–129. doi:10.1111/j.1939-0025.2010.01015.x.
- Ortega, R, Elipe P. y Calmaestra, J. (2009). *Emociones de agresores y víctimas de cyberbullying: Un estudio preliminar en estudiantes de secundaria*. *Ansiedad y Estrés*, 15, 151-165.
- Ortega, R. (2010). *Treinta años de investigación y prevención del bullying y la violencia escolar*. En R. Ortega (Ed.), *Agresividad Injustificada, Bullying y Violencia Escolar* (pp. 15-30). Madrid: Alianza Editorial.
- Ostrov, J. M. (2008). *Forms of aggression and peer victimization during early childhood: A short-term longitudinal study*. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 36(3), 311–322.
- Paraguay C., María & Salcedo R., Isabel (2015), “*Manifestaciones más frecuentes del cyberbullying en los estudiantes víctimas de la I.E. "Santa Isabel- Huancayo"*”. Tesis de Pre Grado. Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo. Perú.

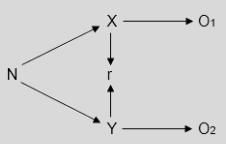
- Patchin, J. W., & Hinduja, S. (2012). *Cyberbullying: An update and synthesis of the research*. In J. Patchin & S. Hinduja (Eds.), *Cyberbullying prevention and response: Expert perspectives* (pp. 13–35). New York: Routledge.
- Peña Q., Daisy (2017), “*Habilidades sociales y ciberbullying en adolescentes del distrito de Laredo*”. Tesis de Pre Grado. Universidad César Vallejo. Trujillo. Perú.
- Quintana R., Lizbeth (2017), “*Bullying y ciberbullying modalidades de acoso en servicios educativos*”. Tesis de Post Grado. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. Perú.
- Quevedo M., América (2015), “*El bullying en los adolescentes agresores en los colegios nacionales del distrito de Surco*”. Tesis de Pre Grado. Universidad Alas peruanas. Lima. Perú.
- Raskauskas, J. (2010). *Text-bullying: Associations with traditional bullying and depression among New Zealand adolescents*. *Journal of School Violence*, 9, 74–97.
- Rigby, K. (2004). *Addressing bullying in schools: theoretical perspectives and their implications*. *School Psychology International*, 25, 287-300.
- Ruíz M., Andrea, Bono C., Roser, & Magallón N., Ernesto (2018), “*Ciberbullying y ansiedad social en adolescentes: Una revisión sistemática*”. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*. España.
- Salmivalli, C. & Voeten, M. (2004). *Connections between attitudes, group norms, and behaviour in bullying situations*. *International Journal of Behavioral Development*, 28, 246–258.
- Sánchez, V., Ortega, R., & Menessini, E. (2012). *La competencia emocional de agresores y víctimas de bullying*. *Anales de Psicología*, 28(1), 71-82.
- Schneider, S.K., O'Donnell, L., Stueve, A., & Coulter, R.W.S. (2012). *Cyberbullying, school bullying, and psychological distress: A regional census of high school students*. *American Journal of Public Health*, 102(1), 171-177. doi:10.2105/AJPH.2011.300308.
- Shariff, S. (2005). *Cyber-dilemmas in the New Millennium*. *McGill Journal of Education*, 40(3), 467-487.
- Scholte, R., Sentse, M., & Granic, I. (2010). *Do actions speak louder than words? Classroom attitudes and behavior to bullying in early adolescence*. *Journal of Clinical Child and Adolescent Psychology*, doi:10.1080/15374416.2010.517161.
- Slonje R. y Smith P. K. (2008). *Cyberbullying: Another main type of bullying*. *Scandinavian Journal of Psychology*, 49, 147-154.
- Smith Pk, Mahdavi j, carvalho M y Tippet N (2006). *An investigation into cyberbullying, its forms awareness and impact, and the relationship between age and gender in*

- cyberbullying*. Research Brief. Consultado 15/01/2015 <http://webarchive.nationalarchives.gov.uk/20130401151715/http://www.education.gov.uk/publications/eOrderingDownload/RBX03-06.pdf>
- Smith, P. K., Mahdavi, J., Carvalho, M., Fisher, S., Russell, S., & Tippett, N. (2008). *Cyberbullying: Its nature and impact in secondary school pupils*. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 49, 376-385.
- Smith, P. K., Mahdavi, J., Carvalho, M. y Tippett, N. (2006). *An investigation into cyberbullying, its forms, awareness and impact, and the relationship between age and gender in Cyberbullying*. Anti-Bullying Alliance.
- Spears, B., Slee, P., Owens, L., & Johnson, B. (2009). *Behind the scenes and screens. Insight into the human dimension of covert and cyberbullying*. *Zeitschrift für Psychologie/Journal of Psychology*, 217, 189–196.
- Tokunaga, R. S. (2010). *Following you home from school: A critical review and synthesis of research on cyberbullying victimization*. *Computers in Human Behavior*, 26, 277–287.
- Tresca, M. (1998). *The Impact of Anonymity on Disinhibitive Behavior Through Computer-Mediated Communication*. Tesis de Máster no publicada, Michigan State University, Michigan.
- Vandebosch, H. & Van Cleemput, K. (2009). *Cyberbullying among youngsters: Profiles of bullies and victims*. *New Media and Society*, 11(8), 1349-1371.
- Varjas, K., Henrich, C. C., & Meyers, J. (2009). *Urban middle school students' perceptions of bullying, cyberbullying, and school safety*. *Journal of School Violence*, 8(2), 159-176.
- Willard, N. (2006). *Cyberbullying and Cyberthreats. Effectively managing internet use risks in schools*. Extraído el 08/12/12 desde <http://new.csriu.org/cyberbully/docs/cbctpresentation.pdf>.
- Willard, N. (2006). *Cyberbullying and cyberthreats: Responding to the challenge of online social cruelty, threats and distress*. Eugene. Center for Safe and Responsible Internet Use.
- Williams, K. D., Cheung, C., & Choi, W. (2000). *Cyberostracism: Effects of being ignored over the Internet*. *Journal of Personality and Social Psychology*, 79(5), 748-762.
- Ybarra MI, Mitchell KJ, Wolak J y Finkelhor D (2006). *Examining characteristics and associated distress related to Internet harassment: Finding from the second youth Internet safety survey*. *Pediatrics* nº 118 pp 1169-1177.

# **ANEXOS**

**ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA**

Título: “CONOCIMIENTO Y ACTITUD FRENTE AL CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “CRISTO REY” DE LA PROVINCIA DE CUTERVO, CAJAMARCA - 2019”.

PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	HIPOTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	VARIABLES y DIMENSIONES	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA
Pregunta General	Objetivo General	Hipótesis General	Variable 1		
¿Cuál es la relación entre el conocimiento y la actitud frente al ciberacoso en los adolescentes de la Institución Educativa “Cristo Rey” de la provincia de Cutervo, Cajamarca - 2019?	Determinar LA RELACION el conocimiento y la actitud frente al ciberacoso de los adolescentes de la Institución Educativa “Cristo Rey”, de la provincia de Cutervo, Cajamarca - 2019.	Existe relación significativa entre el conocimiento y la actitud frente al ciberacoso en los adolescentes de la Institución Educativa “Cristo Rey”, de la provincia de Cutervo, Cajamarca - 2019.	Nivel de conocimiento Dimensiones: Alto (AD) Medio (A) Bajo (B) Deficiente (C)	Tipo de investigación: Sera de tipo aplicado, cuantitativo.  Nivel de Investigación: La investigación pertenece al nivel descriptivo – correlacional.  Diseño de la investigación: No Experimental de corte transeccional descriptivo-correlacional.	
				Población: 97 adolescentes  Muestra: 42 adolescentes 24 mujeres y 18 varones	
Preguntas Específicas	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas	Variable 2	Tipo de estudio	Técnicas e instrumentos
¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre ciberacoso en los adolescentes de la Institución Educativa “Cristo Rey” de la provincia de Cutervo, Cajamarca - 2019?	Determinar el nivel de conocimiento que tienen sobre ciberacoso los adolescentes de la Institución Educativa “Cristo Rey”, de la provincia de Cutervo, Cajamarca – 2019.	El conocimiento sobre ciberacoso es básico en los adolescentes de la Institución Educativa “Cristo Rey”, de la provincia de Cutervo, Cajamarca - 2019.	Actitud  Positiva  Negativa	 <p>Dónde: n = muestra X = Variable 1 Y = Variable 2 r = Correlación O1 = Observación de X O2 = Observación de Y</p>	
¿Cuál es la actitud frente al ciberacoso en los adolescentes de la Institución Educativa “Cristo Rey” de la provincia de Cutervo, Cajamarca - 2019?	Identificar la actitud frente al ciberacoso de los adolescentes de la Institución Educativa “Cristo Rey”, de la provincia de Cutervo, Cajamarca – 2019.	Las actitudes son positivas frente al ciberacoso de los adolescentes en la Institución Educativa “Cristo Rey”, de la provincia de Cutervo, Cajamarca - 2019.			

## ANEXO 02: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN

Título: “CONOCIMIENTO Y ACTITUD FRENTE AL CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “CRISTO REY” DE LA PROVINCIA DE CUTERVO, CAJAMARCA - 2019”.

### Variable 1: Conocimiento sobre ciberacoso

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	CATEGORÍAS
Nivel de conocimiento	Ciberbullying o ciberacoso	Cómo se define violencia	Escala de calificación: Alto: 19 – 22 Medio: 15 – 18 Bajo: 11 – 14 Deficiente: 00 - 10
		Cómo se define acoso	
		Cómo se define bullying	
		Cómo se define Ciberbullying o Ciberacoso	
		Cuál es el rol de las personas que participan en el Ciberbullying	
		Cómo se realiza el Ciberbullying a través de las llamadas telefónicas	
		Cómo se realiza el Ciberbullying a través de fotos y videos	
		Cómo se realiza el Ciberbullying a través de mensajes de texto	
		Qué características le atribuirías a la persona que realiza el ciberacoso	
		Qué características le atribuirías a la persona que recibe el ciberacoso	
		Qué características le atribuirías a la persona que observa ciberbullying	

**Variable 2: Actitud frente al Cyberbullying.**

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	CATEGORÍAS
Actitud frente al Cyberbullying	Actitudes positivas	Soy más sociables, abierto y tolerante con mis compañeros de clase.	Test tipo Likert
		No soy tímido, enfrento con madurez las situaciones difíciles.	
		Evito ser comparado (a), soy cortante ante esta situación.	
		Siempre hago diferencia entre una broma y el acoso y trato con respeto y empatía a los demás en línea.	
		Ignoro todo tipo de mensaje que me molesta o incomoda.	
		No retrasmito ni respondo mensajes molestos.	
		No amenazo al (la) que me envió un mensaje molesto.	
		Informo a mis padres y profesores sobre mensajes molestos.	
		Sólo una vez respondo que no deseo ser molestado (a), a la persona que me envió el mensaje.	
		Si logro identificar la cuenta, reporto a la página de internet para que lo eliminen.	
	Guardo todos los mensajes agresivos como evidencia, si incluyen amenaza, chantaje o extorsión.		
	Actitudes negativas	Tengo dificultad para dormir y pesadillas frecuentes.	
		Presento dolores de cabeza o estómago frecuentes, sensación de malestar general.	
No me alimento a la hora adecuada, retraso algunas comidas.			

	<p>Se me pierde o rompen la ropa, libros, dispositivos electrónicos, joyas u otras pertenencias.</p> <p>He perdido el interés en el estudio, deseo no ir a mis clases.</p> <p>Mi rendimiento académico ha bajado.</p> <p>Frecuentemente me aísló de los amigos, evito situaciones sociales y hasta he perdido algunos de ellos.</p> <p>A veces tengo sentimientos de impotencia y ganas inexplicables de autolesionarme.</p> <p>Las redes sociales ya no me llaman la atención como antes.</p> <p>Me gusta pasar más tiempo con mi móvil y otros dispositivos.</p> <p>Me molesto o irrito después de usar mi móvil y otros dispositivos.</p> <p>Me muestro nervioso al recibir correos electrónicos o mensajes.</p> <p>Me siente observado cuando estoy con mi ordenador, móvil u otro dispositivo y hasta me quiero ir de casa.</p> <p>Me muestro retraído, triste, ansioso o agitado.</p> <p>Raras veces me comporto agresivamente con mis compañeros de clase.</p>	
--	---	--



## ANEXO 03: INSTRUMENTOS

### FICHA DE CONSENTIMIENTO

El propósito de esta **ficha de consentimiento** es proveer al participante en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participante.

La presente investigación es conducida por los(as) bachilleres:

\_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, de la Universidad \_\_\_\_\_. Este estudio tiene como objetivo determinar el nivel de conocimientos sobre el ciberacoso o cyberbullying en adolescentes de 14 - 19 años de edad. Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en un cuestionario. Esto tomará aproximadamente \_\_\_\_\_ minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del mismo en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómoda, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por los(as) bachilleres anteriormente mencionadas. He sido informado (a) del objetivo de este estudio. Me han indicado también que tendré que responder a un cuestionario, lo cual tomará aproximadamente \_\_\_\_\_ minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a \_\_\_\_\_ o a los teléfonos: \_\_\_\_\_.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a los teléfonos anteriormente mencionados.

\_\_\_\_\_  
Nombre del Participante

\_\_\_\_\_  
Firma del Participante

\_\_\_\_\_  
DNI

## NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE CIBERACOSO O CIBERBULLYING

Este cuestionario tiene como objetivo determinar el nivel de conocimientos sobre el ciberacoso o ciberbullying en adolescentes de 14 - 19 años de edad, con el propósito de recolectar información con fines de investigación; los datos obtenidos serán *estrictamente confidenciales y de carácter anónimo*.

### DATOS GENERALES

Edad: 14-16  17- 19

Sexo: Masculino  Femenino

Fecha: .....

### CONOCIMIENTO COGNOSCITIVO

1. ¿Cómo se define violencia?
  - a) Uso de la fuerza para conseguir un fin, especialmente para dominar a alguien o imponer algo.
  - b) Acto efectivo de intervención, con intencionalidad voluntaria de causar daño, perjuicio o influencia en la conducta de otra persona o en otras personas, y a su vez en sus acciones potenciales.
  - c) La violencia provoca depresión, ansiedad y otros trastornos de salud mental.
  - d) es una forma de agresión que muchas veces pasa desapercibida, pues no deja huellas a la vista.
  
2. ¿Cómo se define acoso?
  - a) Comportamiento agresivo y no deseado entre niños en edad escolar que involucra un desequilibrio de poder real o percibido.
  - b) Comportamiento que no tiende a repetirse con el tiempo.
  - c) Personas que, con cierta regularidad y de manera sistemática, mantienen un comportamiento centrado en intimidar, dañar o seguir y entrometerse en la vida de otra persona.
  - d) a y b
  
3. ¿Cómo se define bullying?

- a) La palabra bullying deriva del inglés y se puede traducir al español como 'acoso escolar' o 'intimidación'
  - b) Tipo de comportamiento violento e intimidatorio que se ejerce de manera verbal, física o psicológica entre niños y adolescentes durante la etapa escolar.
  - c) Serie de maltratos continuos que son llevados a cabo de manera intencional por uno o varios agresores, con el fin de agredir, generar inseguridad o entorpecer su desenvolvimiento escolar de la víctima.
  - d) a, b y c son verdaderas
4. ¿Cómo se define Ciberbullying o Ciberacoso?
- a) Tipo de molestia o acoso a través del uso de medios tecnológicos para realizar agresiones de manera intencional y de forma repetida.
  - b) Maltrato a los demás.
  - c) Insulto por teléfono.
  - d) Sólo por teléfono de casa.
5. ¿Cuál es el rol de las personas que participan en el Ciberbullying?
- a) Agresores, víctimas y espectadores.
  - b) Personales, familiares y sociales.
  - c) Sólo víctimas.
  - d) Sólo agresores.
6. ¿Cómo se realiza el Ciberbullying a través de las llamadas telefónicas?
- a) Recibir llamadas desagradables, repugnantes o amenazantes.
  - b) Hacer llamadas desagradables, repugnantes o amenazantes.
  - c) Sólo recibir llamadas amenazantes.
  - d) Sólo hacer llamadas amenazantes.
7. ¿Cómo se realiza el Ciberbullying a través fotos y videos?
- a) Recibir fotos y/o videos desagradables, humillantes o incómodos de mí y otras personas con o sin contenido insultante y burlón.
  - b) Enviar fotos y/o videos desagradables, humillantes o incómodos a otra persona con o sin contenido insultante y burlón.

- c) Sólo enviar fotos y videos.
  - d) Sólo recibir fotos y videos.
8. ¿Cómo se realiza el Ciberbullying a través de mensajes de texto?
- a) Recibir SMS con contenido ofensivo, desagradable y abusivo.
  - b) Enviar SMS con contenido ofensivo, desagradable y abusivo.
  - c) Divulgar rumores o chismes acerca de mí u otra persona.
  - d) Sólo recibir mensajes de texto.
9. ¿Qué características le atribuirías a la persona que realiza el ciberacoso?
- a) Antipática, agresiva, controladora, intimidadora, cínica e hipócrita.
  - b) Aprovechada, provocadora, suplantadora y amenazadora.
  - c) Simpática e inteligente.
  - d) Amigable y solidaria.
10. ¿Qué características le atribuirías a la persona que recibe el ciberacoso?
- a) No encaja dentro del grupo, son raros(as) y especiales.
  - b) Siempre están deprimidas, son inseguras y/o tienen fobia social.
  - c) Disminuye su rendimiento académico.
  - d) Permanece siempre a la expectativa.
  - e) Esta siempre alegre.
11. ¿Qué características le atribuirías a la persona que observa ciberbullying?
- a) Está atento a los cambios en el rendimiento de sus amigos.
  - b) Observar los cambios de comportamiento general de sus compañeros.
  - c) Evita tensiones o competencias insanas entre compañeros y frena o comunica a un adulto cualquier tipo de agresividad.
  - d) Intentar no dejar sólo (a) al amigo (a) agredido (a).
  - e) No hace nada por sus compañeros.

## CUESTIONARIO DE ACTITUD FRENTE AL CIBERBULLYING O CIBERACOSO

### TEST DE LIKERT

Estudiante, deseamos tu colaboración con el llenado de este instrumento que tiene **carácter anónimo** y cuyo objetivo es medir la actitud del adolescente de la zona rural ante el uso de métodos anticonceptivos”. De anticipado agradecemos tu colaboración.

#### **INSTRUCCIONES:**

A continuación, se presentan una serie de proposiciones, se recomienda leer detenidamente cada una de ellas y marque con un aspa (x) solo una respuesta la que crea más conveniente en la columna de la derecha, según corresponda de acuerdo a las siguientes claves.

TA	: Totalmente de Acuerdo
A	: De Acuerdo
I	: Duda o Indecisión
D	: Desacuerdo
TD	: Totalmente Desacuerdo

Nº	PROPOSICIONES	TD	D	I	A	TA
1	Soy más sociables, abierto y tolerante con mis compañeros de clase.	1	2	3	4	5
2	No soy tímido, enfrento con madurez las situaciones difíciles.	1	2	3	4	5
3	Evito ser comparado (a), soy cortante ante esta situación.	1	2	3	4	5
4	Evito comportarme agresivamente con mis compañeros de clase.	1	2	3	4	5
5	Siempre hago diferencia entre una broma y el acoso y trato con respeto y empatía a los demás en línea.	1	2	3	4	5
6	Ignoro todo tipo de mensaje que me molesta o incomoda.	1	2	3	4	5

7	No retrasmito ni respondo mensajes molestos.	1	2	3	4	5
8	No amenazo al (la) que me envió un mensaje molesto.	1	2	3	4	5
9	Informo a mis padres y profesores sobre mensajes molestos.	1	2	3	4	5
10	Sólo una vez respondo que no deseo ser molestado (a), a la persona que me envió el mensaje.	1	2	3	4	5
11	Si logro identificar la cuenta, reporto a la página de internet para que lo eliminen.	1	2	3	4	5
12	Guardo todos los mensajes agresivos como evidencia, si incluyen amenaza, chantaje o extorsión.	1	2	3	4	5
13	Tengo dificultad para dormir y pesadillas frecuentes.	5	4	3	2	1
14	Presento dolores de cabeza o estómago frecuentes, sensación de malestar general.	5	4	3	2	1
15	No me alimento a la hora adecuada, retraso algunas comidas.	5	4	3	2	1
16	Se me pierde o rompen la ropa, libros, dispositivos electrónicos, joyas u otras pertenencias.	5	4	3	2	1
17	He perdido el interés en el estudio, deseo no ir a mis clases.	5	4	3	2	1
18	Mi rendimiento académico ha bajado.	5	4	3	2	1
19	Me aísló de los amigos (as), evito situaciones sociales y hasta he perdido algunos de ellos.	5	4	3	2	1
20	A veces tengo sentimientos de impotencia y ganas inexplicables de autolesionarme.	5	4	3	2	1
21	Las redes sociales ya no me llaman la atención como antes.	5	4	3	2	1

22	Me gusta pasar más tiempo con mi móvil y otros dispositivos.	5	4	3	2	1
23	Me molesto o irrito después de usar mi móvil y otros dispositivos.	5	4	3	2	1
24	Me muestro nervioso al recibir correos electrónicos o mensajes.	5	4	3	2	1
25	Me siento observado cuando estoy con mi ordenador, móvil u otro dispositivo electrónico.	5	4	3	2	1
26	Me muestro retraído, triste, ansioso o agitado y hasta me quiero ir de casa.	5	4	3	2	1

## ANEXO 4: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: NIVEL DE CONOCIMIENTO

Dimensiones		Ítems						Sugerencias
		Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		
		si	no	si	no	si	no	
<b>Ciberbullying o ciberacoso</b>								
1.	Cómo se define violencia	x		x		x		
2.	Cómo se define acoso	x		x		x		
3.	Cómo se define bullying	x		x		x		
4.	Cómo se define Ciberbullying o Ciberacoso	x		x		x		
5.	Cuál es el rol de las personas que participan en el Ciberbullying	x		x		x		
6.	Cómo se realiza el Ciberbullying a través de las llamadas telefónicas	x		x		x		
7.	Cómo se realiza el Ciberbullying a través fotos y videos	x		x		x		
8.	Cómo se realiza el Ciberbullying a través de mensajes de texto	x		x		x		
9.	Qué características le atribuirías a la persona que realiza el ciberacoso	x		x		x		
10.	Qué características le atribuirías a la persona que recibe el ciberacoso	x		x		x		
11.	Qué características le atribuirías a la persona que observa ciberbullying	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): ES SUFICIENTE

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ x ] Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Rosa Esther Chirinos Susano

DNI: 08217185

Especialidad del validador: Psicólogo Clínico Educativo

25 de septiembre del 2020

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Rosa E. Chirinos Susano

C.Ps.C. N°3090

Firma del Experto Informante.



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS**

VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: ACTITUD FRENTE AL CIBERBULLIING

	<u>Dimensiones</u>	Ítems						Sugerencias
		Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		
		si	no	si	no	si	no	
	<b>Actitudes positivas</b>							
1.	Soy más sociables, abierto y tolerante con mis compañeros de clase.	x		x		x		
2.	No soy tímido, enfrento con madurez las situaciones difíciles.	x		x		x		
3.	Evito se comparado (a), soy cortante ante esta situación.	x		x		x		
4.	Siempre hago diferencia entre una broma y el acoso y trato con respeto y empatía a los demás en línea.	x		x		x		
5.	Ignoro todo tipo de mensaje que me molesta o incomoda.	x		x		x		
6.	No retrasmito ni respondo mensajes molestosos.	x		x		x		
7.	No amenazo al (la) que me envió un mensaje molestoso.	x		x		x		
8.	Informo a mis padres y profesores sobre mensajes molestosos.	x		x		x		
9.	Sólo una vez respondo que no deseo ser molestado (a), a la persona que me envió el mensaje.	x		x		x		
10.	Si logro identificar la cuenta, reporto a la página de internet para que lo eliminen.	x		x		x		
11.	Guardo todos los mensajes agresivos como evidencia, si incluyen amenaza, chantaje o extorsión.	x		x		x		
	<b>Actitudes negativas</b>							
12.	Tengo dificultad para dormir y pesadillas frecuentes.	x		x		x		
13.	Presento dolores de cabeza o estómago frecuentes, sensación de malestar general.	x		x		x		
14.	No me alimento a la hora adecuada, retraso algunas comidas.	x		x		x		
15.	Se me pierde o rompen la ropa, libros, dispositivos electrónicos, joyas u otras pertenencias.	x		x		x		
16.	He perdido el interés en el estudio, deseo no ir a mis clases.	x		x		x		
17.	Mi rendimiento académico ha bajado.	x		x		x		
18.	Frecuentemente me aílo de los amigos, evito situaciones sociales y hasta he perdido algunos de ellos.	x		x		x		
19.	A veces tengo sentimientos de impotencia y ganas inexplicables de autolesionarme.	x		x		x		
20.	Las redes sociales ya no me llaman la atención como antes.	x		x		x		
21.	Me gusta pasar más tiempo con mi móvil y otros dispositivos.	x		x		x		
22.	Me molesto o irrito después de usar mi móvil y otros dispositivos.	x		x		x		
23.	Me muestro nervioso al recibir correos electrónicos o mensajes.	x		x		x		
24.	Me siente observado cuando estoy con mi ordenador, móvil u otro dispositivo y hasta me quiero ir de casa.	x				x		
25.	Me muestro retraído, triste, ansioso o agitado.	x				x		
26.	Raras veces me comporto agresivamente con mis compañeros de clase.	x				x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **ES SUFICIENTE**

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [ x ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador. **Dr. Rosa Esther Chirinos Susano**

DNI: **08217185**

Especialidad del validador: **Psicólogo Clínico Educativo**

**25 de septiembre del 2020**

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Rosa E. Chirinos Susano

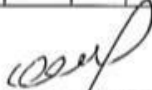

C.Ps.C. N°3090

**Firma del Experto Informante.**

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE INSTRUMENTOS

VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: ACTITUD FRENTE AL CIBERBULLYNG.

Dimensiones		Ítems						Sugerencias
		Pertinencia		Relevancia		Claridad		
		SI	No	SI	No	SI	No	
<b>Actitudes Positivas</b>								
1.	Soy más sociable, abierto y tolerante con mis compañeros de clase	x		x		x		A mi parecer, el término "mas" redundante. No debe estar.
2.	No Soy tímido, enfrente con madurez las situaciones difíciles.	x		x		x		Creo que el enunciado debe ser positivo: Soy Seguro de mi mismo, o soy asertivo.
3.	Evito ser comparado(a). Soy cortante ante esta situación.	x		x		x		Hay que agregarle "Evito ser comparado con otros(as).
4.	Siempre hago diferencia entre una broma y el acoso y trato con respeto y empatía a los demás.	x		x		x		
5.	Ignoro todo tipo de mensajes que me molestan o incomodan.	x		x		x		
6.	No retrasmito ni respondo mensajes molestosos.	x		X		x		
7.	No amenazo al(la) que me envió un mensaje molesto	x		x		x	x	
8.	Informo a mis padres y profesores sobre los mensajes molestosos.	x		x		x	x	Me parece pertinente agregar: que pueda recibir.
9.	Solo respondo una vez que no deseo ser molestado(a), a la persona(s) que me envió el mensaje	x		x		x	x	... molesto.
10.	Si logro identificar la cuenta, la reporto a Internet para que sea eliminada.	x		x		x	x	
11.	Guardo todos los mensajes agresivos como evidencia si incluyen amenazas, chantajes o extorsiones.	x		x		x	x	
<b>Actitudes Negativas:</b>								
12.	Tengo dificultad para dormir y pesadillas frecuentes	x		x		x	x	Se debe agregar: a causa de recibir mensajes molestosos o agresivos.
13.	Presento dolores de cabeza y/o de estómago además de malestar general.	x		x		x	x	... al recibir mensajes molestosos o agresivos.
14.	NO me alimento a la hora adecuada, retraso algunas comidas.	x		x		x	x	
15.	Se me pierde o se me rompe la ropa, los libros, dispositivos electrónicos, joyas u otras pertenencias.	x		x		x	x	

  

 Luis Enrique Carrizo Montenegro  
 Psicólogo

16.	He perdido el interés en los estudios, no deseo ir a las clases.	x		x		x	x	
17.	Mi rendimiento académico ha bajado.	x		x		x	x	
18.	Frecuentemente me aislo de los amigos, evito situaciones sociales y he perdido a algunos amigos	x		x		x	x	
19.	A veces tengo sentimientos de impotencia y hasta he tenido ganas de autolesionarme.	x		x		x	x	
20.	Las redes sociales ya no me llaman la atención como antes.	x		x		x	x	
21.	Me gusta pasar más tiempo con mi móvil y otros dispositivos.	x		x		x	x	Se debiera completar "otros dispositivos electrónicos" y pero sin usar las redes sociales".
22.	Me molesto o irrito después de haber usado mi móvil u otros dispositivos.	x		x		x	x	Se debiera completar "otros dispositivos electrónicos"
23.	Me muestro nervioso al recibir correos electrónicos o mensajes.	x		x		x	x	
24.	Me siento observado cuando estoy con mi ordenador, móvil u otro dispositivo, y hasta quiero irme a casa.	x		x		x	x	
25.	Me muestro retraído, triste, ansioso o agitado.	x		x		x	x	Se debe agregar: Frecuentemente me ...
26.	Raras veces me comporto agresivamente frente a mis compañeros de clases.	x		x		x	x	

Observaciones: Precisar si hay suficiencia: Si, si hay suficiencia.

Opinión de Aplicabilidad: Si, sí es aplicable (x).

Apellidos y Nombres del Juez Validador: Lic. Luis Enrique Carranza Montenegro.

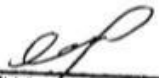
DNI 08661089.

Especialidad del Validador: Psicólogo Clínico. Salud pública en el Ministerio de Salud.

Cutervo, 29 de setiembre del 2020.

1. Pertinencia: Los ítems tiene relación con los conceptos y con la finalidad u objetivo que se pretende medir o evaluar.
2. Relevancia: El ítem, es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
3. Claridad: Los ítems son entendibles y son exactos, concisos y adaptados al nivel sociocultural nuestro.

NOTA: Suficiencia: Si existe suficiencia al medir los ítems las dimensiones planteadas.

  
 Luis Enrique Carranza Montenegro  
 Psicólogo  
 C.Ps.P. 8478

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: NIVEL DE CONOCIMIENTO

Dimensiones	Items						Sugerencias
	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		
	sí	no	sí	no	sí	no	
<b>Ciberbullying o ciberacoso</b>							
1.	Cómo se define violencia						
2.	Cómo se define acoso						
3.	Cómo se define bullying						
4.	Cómo se define Ciberbullying o Ciberacoso						
5.	Cuál es el rol de las personas que participan en el Ciberbullying						
6.	Cómo se realiza el Ciberbullying a través de las llamadas telefónicas						
7.	Cómo se realiza el Ciberbullying a través fotos y videos						
8.	Cómo se realiza el Ciberbullying a través de mensajes de texto						
9.	Qué características le atribuirías a la persona que realiza el ciberacoso						
10.	Qué características le atribuirías a la persona que recibe el ciberacoso						
11.	Qué características le atribuirías a la persona que observa ciberbullying						

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ ] Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: José E. Carranza Muñoz

DNI: 08661089

Especialidad del validador: Ps. Clínica y Salud Pública

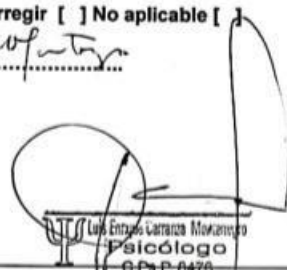
29 de septiembre del 2020

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



José E. Carranza Muñoz  
 Psicólogo  
 C.P.S.P. 0476

C.P.S.C. N°: 8476

Firma del Experto Informante.



## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: NIVEL DE CONOCIMIENTO

DIMENSIONES	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
	Si	No	Si	No	Si	No	
<b>Ciberbullying o Ciberacoso</b>							
<b>Obsesión por el uso de las redes sociales</b>	X		X		X		
1. Cómo se define violencia	X		X		X		
2. Cómo se define acoso	X		X		X		
3. Cómo se define bullying	X		X		X		
4. Cómo se define Ciberbullying o Ciberacoso	X		X		X		
5.Cuál es el rol de las personas que participan en el Ciberbullying	X		X		X		
6. Cómo se realiza el Ciberbullying a través de las llamadas telefónicas	X		X		X		
7. Cómo se realiza el Ciberbullying a través fotos y videos	X		X		X		
8. Cómo se realiza el Ciberbullying a través de mensajes de texto	X		X		X		
9. Qué características le atribuirías a la persona que realiza el ciberacoso	X		X		X		
10. Qué características le atribuirías a la persona que recibe el ciberacoso	X		X		X		
11. Qué características le atribuirías a la persona que observa ciberbullying	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Es Suficiente

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador.

Dr/ Mg: Mg. Efraín Rubio Rojas

DNI: 40074770

Especialidad del validador: Proyectos de Investigación y Desarrollo en Salud

Cutervo, 26 de diciembre de 2020.

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específicos del constructo.

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

  
 Firma del Experto Informante

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

### VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: ACTITUD FRENTE AL CIBERBULLYING

DIMENSIONES	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
	Si	No	Si	No	Si	No	
<b>Actitudes Positivas</b>							
<b>Obsesión por el uso de las redes sociales</b>							
1. Soy más sociables, abierto y tolerante con mis compañeros de clase.	X		X		X		
2. No soy tímido, enfrente con madurez las situaciones difíciles.	X		X		X		
3. Evito ser comparado (a), soy cortante ante esta situación.	X		X		X		
4. Evito comportarme agresivamente con mis compañeros de clase.	X		X		X		
5. Siempre hago diferencia entre una broma y el acoso y trato con respeto y empatía a los demás en línea.	X		X		X		
6. Ignoro todo tipo de mensaje que me molesta o incomoda.	X		X		X		
7. No retraso ni respondo mensajes molestos.	X		X		X		
8. No amenazo al (la) que me envió un mensaje molesto.	X		X		X		
9. Informo a mis padres y profesores sobre mensajes molestos.	X		X		X		
10. Sólo una vez respondo que no deseo ser molestado (a), a la persona que me envió el mensaje.	X		X		X		
11. Si logro identificar la cuenta, reporto a la página de internet para que lo eliminen.	X		X		X		
12. Guardo todos los mensajes agresivos como evidencia, si incluyen amenaza, chantaje o extorsión.	X		X		X		
13. Tengo dificultad para dormir y pesadillas frecuentes.	X		X		X		
14. Presento dolores de cabeza o estómago frecuentes, sensación de malestar general.	X		X		X		
15. No me alimento a la hora adecuada, retraso algunas comidas.	X		X		X		
16. Se me pierde o rompen la ropa, libros, dispositivos electrónicos, joyas u otras pertenencias.	X		X		X		
17. He perdido el interés en el estudio, deseo no ir a mis clases.	X		X		X		
18. Mi rendimiento académico ha bajado.	X		X		X		
19. Me aislo de los amigos (as), evito situaciones sociales y hasta he perdido algunos de ellos.	X		X		X		
20. A veces tengo sentimientos de impotencia y ganas inexplicables de autolesionarme.	X		X		X		
21. Las redes sociales ya no me llaman la atención como antes.	X		X		X		
22. Me gusta pasar más tiempo con mi móvil y otros dispositivos.	X		X		X		
23. Me molesto o irrito después de usar mi móvil y otros dispositivos.	X		X		X		
24. Me muestro nervioso al recibir correos electrónicos o mensajes.	X		X		X		
25. Me siento observado cuando estoy con mi ordenador, móvil u otro dispositivo electrónico.	X		X		X		
26. Me muestro retraído, triste, ansioso o agitado y hasta me quiero ir de casa.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Es Suficiente

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable []   Aplicable después de corregir [ ]   No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador.

Dr/ Mg: Mg. Efraín Rubio Rojas

DNI: 40074770

Especialidad del validador: Proyectos de Investigación y Desarrollo en Salud

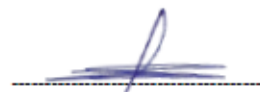
Cutervo, 26 de diciembre de 2020.

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

  
Firma del Experto Informante

## ANEXO 05: MATRIZ DE DATOS

Nro. De Encuestado	VARIABLE 1: NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE CIBERACOSO			
	D1: Alto (19 - 22)	D2: Medio (15 - 18)	D3: Bajo (11 - 14)	D4: Deficiente (00 - 10)
1				10
2				08
3			13	
4				10
5			11	
6				06
7			13	
8		15		
9			12	
10				08
11			12	
12			14	
13				10
14			11	
15			13	
16			12	
17				08
18			13	
19			12	
20				10
21			11	
22			12	
23			11	
24			12	
25				08
26			12	
27			11	
28				06
29			13	
30			12	
31			14	
32				08
33			12	
34			11	
35				10
36		15		
37				10
38			11	
39			12	
40			11	
41			11	
42		15		

N° de Encuestado	VARIABLE 2: ACTITUD FRENTE AL CIBERACOSO																									
	D1: Actitudes Positivas											D2: Actitudes Negativas														
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26
1	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	3	5	5	5	4	4	4	4	5	
2	4	5	5	4	5	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5	4	4	3	5	5	5	5	5	5	4	
3	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	5	5	5	5	4	5	4	
4	4	5	5	5	4	4	4	5	4	5	5	4	5	5	5	4	4	3	5	5	4	5	5	4	3	
5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4	4	4	5	5	5	4	4	3	5	3	
6	4	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	3	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	4	3	
7	5	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	4	5	4	4	5	5	5	4	
8	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3	
9	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	
10	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	
11	3	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	5	4	4	4	5	5	5	4	5	4	
12	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	5	5	2	2	3	5	
13	4	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	
14	4	4	5	4	5	5	4	4	4	5	5	4	4	5	5	5	3	4	5	4	5	4	4	3	4	
15	3	3	3	4	4	5	3	5	5	4	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	2	3	5	3	
16	3	3	3	3	5	5	4	4	5	3	4	3	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	
17	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5	4	5	5	5	4	
18	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5	4	5	5	5	4	
19	5	5	5	4	5	5	4	5	3	5	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	4	3	
20	3	3	4	3	4	3	3	4	5	5	4	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	
21	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	4	4	3	5	5	
22	3	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4	4	4	4	3	4	3	3	4	4	5	5	3	4	
23	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	3	3	4	5	4	5	4	5	5	
24	4	5	5	5	5	5	4	5	3	5	5	5	4	5	5	5	3	3	5	5	4	5	5	5	5	
25	5	5	5	4	5	5	4	5	3	5	5	4	5	5	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4	3	
26	3	3	3	4	5	4	3	4	3	5	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	2	3	3	4	



<b>27</b>	3	3	3	5	4	4	3	4	3	5	4	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5		
<b>28</b>	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	4	4	4	4	4	5	4	5	5	4	4	4	
<b>29</b>	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	4	4	4	5	5	4	3	3	5	5	4	
<b>30</b>	3	3	5	3	5	4	4	4	3	4	3	4	3	3	4	3	3	3	4	4	3	2	3	3	3	4	
<b>31</b>	3	3	3	4	5	4	5	4	4	4	4	5	5	5	4	5	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5	
<b>32</b>	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	4	3	3	2	2	3	3	3	
<b>33</b>	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	4	4	4	4	5	
<b>34</b>	4	5	5	5	4	4	4	5	4	5	5	4	5	5	5	4	4	3	5	5	4	5	5	4	3	4	
<b>35</b>	5	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	4	5	4	4	5	5	5	5	4	
<b>36</b>	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	
<b>37</b>	4	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	
<b>38</b>	3	3	3	3	5	5	4	4	5	3	4	3	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	
<b>39</b>	5	5	5	4	5	5	4	5	3	5	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	4	3	3	
<b>40</b>	3	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4	4	4	4	3	4	3	3	4	4	5	5	3	5	4	
<b>41</b>	5	5	5	4	5	5	4	5	3	5	5	4	5	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	3	4
<b>42</b>	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	4	4	4	4	4	5	4	5	5	4	4	4	

## **ANEXO 06: PROPUESTA DE VALOR**

### **7. DISEÑO DE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CIBERACOSO**

#### **6.1. JUSTIFICACIÓN**

Vidales & Sádaba (2017) señalan que la tecnología digital ha adquirido gran importancia entre el público adolescente y forma parte de sus prácticas cotidianas en distintos ámbitos como el familiar, educativo y social (p. 20). Entre los jóvenes esto ha supuesto una nueva forma de socialización basada en internet, lo que ha repercutido en la creación de lo que se conocen como comunidades digitales (Vidales & Sádaba, 2017). Según el informe Sociedad Digital en España (2017) el 56,8% de los internautas asegura que gracias a la red se ha vuelto a relacionar con familiares y amigos de toda la vida (p.149).

La mayoría de las relaciones interpersonales de hoy en día se desarrollan a través de un móvil, un ordenador o una Tablet. Esto ha hecho que la mayoría de los jóvenes hagan uso de internet casi a diario. De hecho, el dispositivo más utilizado y que se ha vuelto indispensable en el día a día de la población ha sido el teléfono móvil ya que es el medio que nos permite fácilmente estar comunicados.

La integración de las tecnologías en nuestra vida ha incorporado múltiples ventajas, como la facilidad de acceso a la información o la mejora de la comunicación entre personas que están a distancia. De hecho, según el informe Sociedad Digital en España (2017) el 56,8% de los internautas asegura que gracias a la red se ha vuelto a relacionar con familiares y amigos de toda la vida (p.149). Pero a su vez, también han traído consecuencias negativas como el ciberacoso.

Por ello, creemos conveniente presentar este programa de prevención del ciberacoso, a partir del que se informe de su concepto y de los riesgos que entraña Internet. En el marco de este programa ofrecemos consejos para realizar un buen uso de la red y, lo más importante, tratamos de hacer reflexionar a los jóvenes sobre qué hacer si sufren o conocer algún caso de ciberacoso.

Por lo tanto, presentamos un programa preventivo, por lo que lo primero que debemos preguntarnos es qué es la prevención; En orientación, existen tres principios que son: principio de prevención, principio de desarrollo y principio de intervención social (Grañeras, Parras, Fernández & Savall, 2008). La unión de estos tres principios tiene como objetivo el empoderamiento de la persona, es decir, potenciar en el individuo competencias que le permitan construir, buscar y fomentar su bienestar.

El principio de prevención, como bien indica su nombre, tiene como objetivo prevenir ante la aparición de un problema. Sirve para preparar a la persona para enfrentarse a posibles problemas que puedan darse. Dentro de la prevención, existen dos ámbitos: la prevención primaria, que supone anticiparnos al problema; y la prevención secundaria, donde ya ha surgido un problema, pero prevenimos para que no vuelva a ocurrir.

En este caso, no podemos decir si nuestro programa va a ir dirigido a una prevención primaria o a una prevención secundaria dado que esta característica la marcará el contexto donde vaya a ser aplicado. De hecho, en el marco de este programa facilitamos un instrumento para realizar una evaluación inicial de los niveles de ciberacoso en el grupo donde se va a aplicar el programa, de manera que se establezca si ya se han dado algunos problemas de ciberacoso o no.

Aunque hayamos desarrollado el principio de prevención como aspecto clave de nuestro programa, en el mismo también van a intervenir los otros dos principios que hemos mencionado. Mientras que por un lado vamos a ofrecer a los destinatarios del programa herramientas para promocionar el crecimiento personal (principio de desarrollo), por otro vamos a intentar que tomen consciencia de la necesidad de provocar cambios en su conducta para modificar su entorno y viceversa (principio de intervención social).

## **6.2. INTRODUCCION**

Este programa se ha creado con la pretensión de ayudar a docentes, pedagogos, educadores sociales, etc., es decir a todo el profesional de la educación, en la prevención del ciberacoso. Aunque acabamos de hablar de unos profesionales concretos, este programa de prevención del ciberacoso no está orientado a un contexto específico, sino que, dada su naturaleza, puede ser integrado en diferentes ámbitos, como pueden ser centros educativos, asociaciones juveniles, asociaciones de padres y madres... Es decir, vamos a proporcionar un programa amplio, que pueda ser usado libremente en diferentes contextos.

El programa cuenta con dos bloques de trabajo, uno dirigido a adolescentes y otro a familias. ¿Esto quiere decir que a la hora de llevar a cabo el programa se tenga que trabajar obligatoriamente con los dos? No, como hemos dicho anteriormente, esto es una propuesta de programa y el profesional que lo vaya a realizar es libre de adaptarlo a sus circunstancias y necesidades concretas.

Al finalizar cada módulo se pedirá a los participantes en el programa que trabajen en grupos de tres personas y que extraigan las ideas más importantes de todo lo tratado en las sesiones del módulo. Todo ello con el objetivo de que el último día de programa elaboren un tríptico explicando el ciberacoso, para que lo puedan repartir entre sus familiares, amigos, en su centro escolar... De esta manera, damos a entender a los jóvenes que, aunque sean los implicados, también son los protagonistas y que también pueden ayudar a los demás a prevenir el ciberacoso.

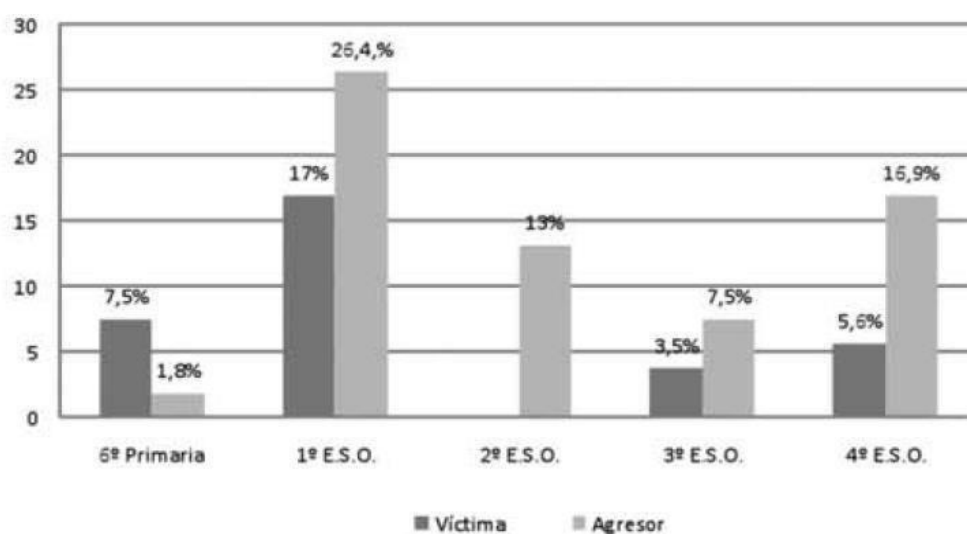
No hemos creído conveniente incluir en este programa el trabajo específico con los profesionales y educadores, dado que entendemos que quien acceda a este programa y decida aplicarlo conoce esta temática, está sensibilizado con la misma y está preparado para abordarla. No obstante, a continuación, vamos a proporcionar algunos consejos para los profesionales:

- Si no se conoce la temática, formarse antes de realizar el programa. Este programa ha sido diseñado teniendo en cuenta modelos y evidencias empíricas actuales en torno al acoso y el ciberacoso. Para estar preparado ante posibles inconvenientes o imprevistos surgidos en la aplicación del programa, se sugiere conocer en profundidad las principales cuestiones relacionadas con este ámbito antes de ponerlo en práctica.
- Adaptar el programa a las necesidades del contexto. El diseño de este programa parte una concepción interpretativa y holística de la realidad. Por lo que, los objetivos, los contenidos, las actividades, etc. del programa deben ser adaptados a las necesidades específicas detectadas por el profesional o profesionales que apliquen el programa.
- Hacer que los participantes se sientan los protagonistas. Este programa ha sido diseñado para informar a las personas sobre el ciberacoso, pero el objetivo no es una mera transmisión de información, sino que los participantes sientan que la información la están construyendo ellos.
- Adoptar una actitud natural y empática. Mostrarse como uno es y hacer sentir bien a las personas que participen en el programa.
- Mostrar la gravedad de la problemática y concienciar sobre los riesgos del ciberacoso. Este es el objetivo principal del profesional con este programa.

### 6.3. DESTINATARIOS

Los destinatarios directos del programa serán adolescentes de entre 12 y 14 años. Consideramos que realizar un programa de prevención para estas edades es oportuno, ya que se encuentran inmersos en el periodo de transición entre educación primaria y secundaria. Han dado el salto del colegio al instituto y esto hace que sean más vulnerables, ya que se les observa como los más *pequeños* del instituto. Si hacemos una revisión bibliográfica en torno a la variable edad y el ciberacoso, encontramos evidencias que concluyen que el mayor porcentaje de agresores y víctimas se encuentra en 1º de la Educación Secundaria Obligatoria (Félix et al., 2010). La información exacta al respecto, se puede observar en la tabla X, mostrada a continuación.

**Figura 4.** Porcentaje de agresores y víctimas por curso académico.



Recuperado de El ciberacoso en la enseñanza obligatoria de Félix et al., 2010, p. 50.

A su vez, Díaz Aguado (2005), citado en Maquilón et al. (2011), señala que los estudiantes entre 13 y 15 años son las mayores víctimas. Todo ello, justifica nuestra propuesta de llevar a cabo el programa de prevención del ciberacoso con adolescentes comprendidos en esas edades.

Las familias, son otro grupo de destinatarios directos del programa. En el apartado *causas* del presente trabajo hemos abordado las características y dinámicas familiares como un elemento que está íntimamente relacionado con el hecho de sufrir o llevar a cabo el ciberacoso. De hecho, López & Ramírez (2017) concluyen que los estilos parentales ejercen una influencia clara sobre el ciberacoso y hacen hincapié en que

ejercer un estilo parental democrático reduce la probabilidad de tener conductas violentas. Por ello, al igual que con los adolescentes, en este programa se tiene en cuenta el trabajo con las familias, principalmente en torno al concepto de ciberacoso y a los riesgos asociados con el uso de internet. No obstante, también se plantea introducir y explorar los estilos educativos parentales, incidiendo en las ventajas de ejercer el estilo parental democrático sobre otros estilos más o menos autoritarios.

Por su parte, los destinatarios indirectos son todas aquellas personas del entorno más cercano de los adolescentes y las familias. Al mismo tiempo, como este programa no va dirigido concretamente a ningún contexto, se podrían considerar destinatarios indirectos todas las personas que accedan al programa por diversas causas.

#### **6.4. OBJETIVOS**

El objetivo principal del programa es reducir al máximo los casos de ciberacoso. Es decir, prevenir la aparición de problemas de violencia en las redes informando sobre el ciberacoso y sus riesgos, dando herramientas a la persona para hacer frente a un posible caso de ciberacoso y mostrando su realidad con situaciones reales.

Los objetivos específicos relacionados con los adolescentes:

- 6.4.1.** Promover el análisis y la reflexión sobre el ciberacoso entre los adolescentes.
- 6.4.2.** Dar a conocer los riesgos de Internet y sus consecuencias a adolescentes.
- 6.4.3.** Potenciar las habilidades sociales de los adolescentes.
- 6.4.4.** Empoderar al adolescente. Trabajar las habilidades sociales para que la persona tenga herramientas necesarias para hacer frente a un posible caso de ciberacoso o para prevenirlo.
- 6.4.5.** Concienciar sobre la problemática. Mostrar a los adolescentes la realidad sobre el ciberacoso para que visualicen los peligros que subyacen de una mala práctica de internet.
- 6.4.6.** Aprender valores como el respeto, justicia, honestidad, compañerismo e igualdad.

Los objetivos específicos relacionados con las familias:

- 6.4.7.** Promover el análisis y la reflexión sobre el ciberacoso entre las familias.
- 6.4.8.** Sensibilizar a las familias sobre el ciberacoso.
- 6.4.9.** Facilitar a las familias la información necesaria para el buen uso de las tecnologías en el hogar.
- 6.4.10.** Concienciar sobre los estilos educativos parentales y sus consecuencias.

## 6.5. CONTENIDOS

Los contenidos del programa se desarrollarán por módulos de trabajo. Cada módulo tendrá sus propios contenidos. Aunque, de manera transversal en todo el programa, se trabajaran valores fundamentales de convivencia como son el respeto, la colaboración y la solidaridad.

El bloque de trabajo con los adolescentes tratará 3 módulos, y cada uno de ellos tendrá los siguientes contenidos:

**Módulo 1:** concepto de ciberacoso, causas y características de todos los implicados. Además, también en este primer módulo, trabajaremos los riesgos que conlleva Internet. Por ello, los contenidos que se van a trabajar en este módulo van a ser:

**6.5.1.** El ciberacoso, causas e implicados.

**6.5.2.** Riesgos y utilidades de Internet.

**Módulo 2:** Las habilidades sociales. En concreto, trabajaremos la empatía, el autoconcepto y la resolución de conflictos. Por ello, los contenidos que se van a trabajar en este módulo van a ser:

**6.5.3.** Conocimiento de sí mismo y del entorno.

**6.5.4.** Resolución de conflictos.

**Módulo 3:** Puesta en práctica de todo lo aprendido en los dos módulos anteriores. Haremos que los adolescentes afronten casos de ciberacoso y propongan soluciones al mismo a través de técnicas como el rol playing. Por ello, los contenidos que se van a trabajar en este módulo van a ser:

**6.5.5.** Desarrollo del espíritu crítico y la reflexión en torno a casos de ciberacoso.

El bloque de trabajo con familias tratará dos módulos, y cada uno de ellos trabajará los siguientes contenidos:

**Módulo 1:** concepto de ciberacoso, causas y características de todos los implicados. Además, en este primer módulo trabajaremos también sobre los riesgos de internet para los hijos. Por ello, los contenidos que van a ser tratados en este módulo van a ser:

**6.5.6.** El ciberacoso, causas e implicados.

**6.5.7.** Riesgos de internet para sus hijos.

**Módulo 2:** Abordaremos los diferentes estilos educativos parentales centrándonos en los que proponen López y Ramírez (2017): democrático, autoritario, indulgente y

negligente.

**6.5.8.** Estilos educativos parentales.

**6.5.9.** Estilo parental democrático.

## **6.6. METODOLOGÍA**

Las metodologías implementadas en el desarrollo del programa deben fundamentarse en los siguientes elementos:

**6.6.1. Metodología activa:** Este programa no está pensado para ser implementado a través de simples charlas o sesiones teóricas unidireccionales donde solo hable el profesional sino. En este sentido, es necesario que los destinatarios sean participativos y colaboren en la realización de las actividades y de esto modo se produzca una comunicación bidireccional con retroalimentaciones.

**6.6.2. Metodología participativa:** Entendemos que para desarrollar una metodología participativa se tiene que fomentar una actuación conjunta en todas las actividades y que adolescentes y familias cooperen en todas.

**6.6.3. Metodología colaborativa:** Se tiene que intentar que sea colaborativo porque no queremos conseguir un beneficio individual, sino que nuestro objetivo es el bien común para todos.

**6.6.4. Metodología expositiva:** Entendemos que la mejor forma de desarrollar algunas sesiones que tratan contenidos teóricos es a través de esta metodología dado que algunos contenidos se basan en presentaciones en power point para explicarlos.




**6.6.5. Metodología reflexiva:** Creemos que llevar a cabo esta metodología hará que los participantes tomen conciencia sobre el ciberacoso dado que con ella tendrán que pensar y reflexionar sobre la temática.



## 6.7. CRONOGRAMA


- Cronograma para trabajar con los adolescentes.


SESIÓN	TÍTULO	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<b>Sesión 1</b>	¿Sabes que es el ciberacoso?	Ciberacoso y causas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lluvia de ideas en colores.</li> <li>• ¿Sabemos por qué se produce el ciberacoso?</li> </ul>
<b>Sesión 2</b>	Y tú, ¿Qué papel tienes?	Implicados en el ciberacoso. Triángulo de la violencia (agresor, víctima y espectador).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición fotográfica.</li> </ul>
<b>Sesión 3</b>	Internet y sus riesgos.	Riesgos de internet. Derechos y privacidad en internet.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Eres quien dices ser?</li> <li>• Derechos y privacidad en la Red.</li> <li>• ¡Que no se nos olvide!</li> </ul>
<b>Sesión 4</b>	¿Sabes ser empático?	Empatía: concepto y reglas básicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Sabes lo que es ponerse en el lugar del otro?</li> <li>• La llave del corazón.</li> <li>• ¿Somos empáticos en internet?</li> </ul>
<b>Sesión 5</b>	¿Qué imagen tengo de mí mismo?	Conocer nuestras cualidades y defectos. Valorar como es cada persona.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cambiarías algo de tu persona?</li> <li>• La caja sorpresa.</li> </ul>
<b>Sesión 6</b>	¿Conflictos? Vamos a ponerles solución.	Conocer que es el conflicto. Ofrecer herramientas para hacer frente a un conflicto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El puente.</li> <li>• Sombreros de colores.</li> <li>• ¿Cómo resuelvo un conflicto?</li> <li>• ¡Que no se nos olvide!</li> </ul>
<b>Sesión 7</b>	Conozcamos a Amanda Todd.	Una historia real sobre ciberacoso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hablemos de Amanda Todd.</li> <li>• Escríbele a Amanda Todd.</li> </ul>
<b>Sesión 8</b>	¿Tienes una historia?	Casos de ciberacoso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Y tu historia, ¿Cómo acaba?</li> <li>• ¡Que no se te olvide!</li> </ul>
<b>Sesión 9</b>	Diseña tu propio folleto informativo.	Todos los contenidos aprendidos a lo largo del programa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¡Crea e informa!</li> </ul>

-  Módulo 1. Concepto general de ciberacoso, causas e implicados.
-  Módulo 2. Habilidades sociales.
-  Módulo 3. Ciberacoso y realidad.

• **Cronograma para trabajar con las familias.**

SESIÓN	TÍTULO	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
Sesión 1	¿Sabes lo que es el ciberacoso?	Ciberacoso e implicados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lluvia de ideas en colores.</li> <li>¿Qué es el triángulo de la violencia?</li> </ul>
Sesión 2	¿Está mi hijo en riesgo?	Riesgos en internet. Información para el buen uso de internet en casa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿A que tienes miedo?</li> <li>Tengo miedo, ¿Qué hago?</li> <li>El miedo tiene solución.</li> </ul>
Sesión 3	El estilo educativo parental también es importante.	Estilos educativos parentales. Estilo democrático.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Y tú, ¿Qué tipo de padres eres?</li> <li>Profundicemos en los estilos.</li> <li>En términos parentales, ¿sabes ser democrático?</li> </ul>

 Módulo 1. Concepto general de ciberacoso y riesgos en Internet.

 Módulo 2. Estilos educativos parentales.

**6.8. SESIONES DE TRABAJO**

A continuación, se va a desarrollar cada sesión de trabajo. Cada sesión viene explicada en una tabla donde se muestran los objetivos, los contenidos, la metodología y la evaluación que se va a utilizar.

• **Sesiones de trabajo con adolescentes.**

SESIÓN 1	¿SABES LO QUE ES EL CIBERACOSO?		
<b>OBJETIVOS</b>	Definir el concepto de ciberacoso. Conocer las principales causas del ciberacoso.		
<b>CONTENIDOS</b>	Ciberacoso y causas del ciberacoso		
<b>METODOLOGÍA</b>	La metodología es activa, participativa, colaborativa, expositiva y reflexiva.		
	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>
	Lluvia de ideas en colores	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>Post-its</li> <li>Rotuladores</li> </ul> Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.	25 minutos
¿Sabemos por qué se produce el ciberacoso?	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>Pizarra</li> <li>Ordenador</li> <li>Proyector</li> </ul> Presentación de Power Point Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.	20 minutos	
<b>EVALUACIÓN</b>	Reflexión de la sesión entre los participantes y el profesional. Aplicación de la rúbrica por parte del profesional.		

<b>SESIÓN 2</b>	<b>Y TÚ, ¿QUÉ PAPEL TIENES?</b>		
<b>OBJETIVOS</b>	Identificar a los implicados en el ciberacoso.		
<b>CONTENIDOS</b>	Implicados en el ciberacoso. Triángulo de la violencia (agresor, víctima y espectador).		
<b>METODOLOGÍA</b>	La metodología es activa, participativa, colaborativa, expositiva y reflexiva.		
	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>
	Exposición fotográfica	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografías</li> </ul> Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.	45 minutos
<b>EVALUACIÓN</b>	Reflexión de la sesión entre los participantes y el profesional. Aplicación de la rúbrica por parte del profesional.		

<b>SESIÓN 3</b>	<b>INTERNET Y SUS RIESGOS<sup>1</sup></b>		
<b>OBJETIVOS</b>	Considerar los riesgos de Internet. Conocer nuestros derechos y privacidad en Internet.		
<b>CONTENIDOS</b>	Riesgos de Internet. Derechos y privacidad en Internet.		
<b>METODOLOGÍA</b>	La metodología es activa, participativa, colaborativa, expositiva y reflexiva.		
	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>
	¿Eres quien dices ser?	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenador</li> <li>• Proyector</li> <li>• Pizarra</li> </ul> Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.	15 minutos
	Derechos y privacidad en la Red <sup>2</sup>	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Folios pequeños</li> <li>• Folios</li> <li>• Bolígrafos</li> <li>• Rotuladores</li> </ul> Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.	15 minutos
	¡Que no se nos olvide!	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Folios</li> <li>• Bolígrafos</li> </ul> Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.	15 minutos
<b>EVALUACIÓN</b>	Reflexión de la sesión entre los participantes y el profesional. Aplicación de la rúbrica por parte del profesional.		

<sup>1</sup> La sesión "Internet y sus riesgos" también puede realizarse con una charla impartida por el Cuerpo Nacional de Policía.

<sup>2</sup> Adaptada de Cyberprogram 2.0. Programa de intervención para prevenir y reducir el ciberbullying de Garaigordobil & Martínez, 2014, págs. 201-202.

<b>SESIÓN 4</b>	<b>¿SABES SER EMPÁTICO?</b>		
<b>OBJETIVOS</b>	Aprender a ponerse en el lugar de otro.		
<b>CONTENIDOS</b>	Empatía: concepto y reglas básicas para ser empático.		
<b>METODOLOGÍA</b>	Metodología activa, participativa, colaborativa, expositiva y reflexiva.		
	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
	¿Sabes lo que es ponerse en el lugar del otro?	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Folios</li> <li>• Bolígrafos</li> <li>• Pizarra</li> <li>• Proyector</li> <li>• Ordenador</li> </ul> Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.	15 minutos
	La llave del corazón <sup>3</sup>	Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.	20 minutos
¿Somos empáticos en internet?	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenador.</li> <li>• Proyector.</li> </ul> Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.	10 minutos	
<b>EVALUACIÓN</b>	Reflexión de la sesión entre los participantes y el profesional. Aplicación de la rúbrica por parte del profesional.		

<b>SESIÓN 5</b>	<b>¿QUE IMAGEN TENGO DE MI MISMO?</b>		
<b>OBJETIVOS</b>	Conocer nuestras cualidades y defectos. Valorar cómo es cada persona.		
<b>CONTENIDOS</b>	Autoconcepto: concepto y formas de potenciarlo.		
<b>METODOLOGÍA</b>	La metodología es activa, participativa, colaborativa, expositiva y reflexiva.		
	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
	¿Cambiarías algo de tu persona?	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pizarra</li> <li>• Ordenador</li> <li>• Proyector</li> </ul> Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.	25 minutos
	La caja sorpresa	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Caja</li> <li>• Espejo</li> </ul> Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.	20 minutos
<b>EVALUACIÓN</b>	Reflexión de la sesión entre los participantes y el profesional. Aplicación de la rúbrica por parte del profesional.		

<sup>3</sup> Recuperada de El bienestar personal y social y la prevención del malestar y la violencia de López, Carpintero, Del Campo, Lázaro & Soriano, 206, p. 248.

<b>SESIÓN 6</b>	<b>¿CONFLICTOS? VAMOS A PONERLES SOLUCIÓN.</b>		
<b>OBJETIVOS</b>	Conocer que es el conflicto. Ofrecer herramientas para hacer frente a un conflicto.		
<b>CONTENIDOS</b>	Conflicto: concepto y estrategias.		
<b>METODOLOGÍA</b>	La metodología es activa, participativa, colaborativa, expositiva y reflexiva.		
	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
	El puente	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenador</li> <li>• Proyector</li> </ul> Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.	5 minutos
	Sombreros de colores	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sombreros de colores</li> <li>• Folios</li> <li>• Bolígrafos</li> </ul> Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.	20 minutos
	¿Cómo resuelvo un conflicto?	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenador</li> <li>• Proyector</li> <li>• Presentación en power point.</li> </ul> Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.	15 minutos
	¿Que no se nos olvide!	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Folios.</li> <li>• Bolígrafos.</li> </ul> Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.	5 minutos
<b>EVALUACIÓN</b>	Reflexión de la sesión entre los participantes y el profesional. Aplicación de la rúbrica por parte del profesional.		

<b>SESIÓN 7</b>	<b>CONOZCAMOS A AMANDA TODD</b>		
<b>OBJETIVOS</b>	Conocer y analizar el caso de Amanda Todd. Valorar la solución que tomo Amanda Todd.		
<b>CONTENIDOS</b>	Una historia real sobre ciberacoso.		
	La metodología es activa, participativa, colaborativa, expositiva y reflexiva.		
	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
	Hablemos de Amanda Todd	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenador</li> <li>• Proyector</li> </ul> Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.	25 minutos

<b>METODOLOGÍA</b>	Escríbele a Amanda Todd	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Folios</li> <li>• Bolígrafos</li> </ul> Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.	20 minutos
<b>EVALUACIÓN</b>	Reflexión de la sesión entre los participantes y el profesional. Aplicación de la rúbrica por parte del profesional.		

<b>SESIÓN 8</b>	<b>¿TIENES UNA HISTORIA?</b>		
<b>OBJETIVOS</b>	Dar soluciones a casos de ciberacoso.		
<b>CONTENIDOS</b>	Casos de ciberacoso.		
<b>METODOLOGÍA</b>	La metodología es activa, participativa, colaborativa, expositiva y reflexiva.		
	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
	Y tu historia, ¿Cómo acaba?	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Folios con las historias</li> </ul> Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.	40 minutos
	¡Que no se te olvide!	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Folios.</li> <li>• Bolígrafos.</li> </ul> Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.	5 minutos
<b>EVALUACIÓN</b>	Reflexión de la sesión entre los participantes y el profesional. Aplicación de la rúbrica por parte del profesional.		

<b>SESIÓN 9</b>	<b>DISEÑA TU PROPIO FOLLETO INFORMATIVO</b>		
<b>OBJETIVOS</b>	Diseñar un folleto informativo sobre el ciberacoso.		
<b>CONTENIDOS</b>	Todos los contenidos aprendidos a lo largo del programa.		
<b>METODOLOGÍA</b>	La metodología es activa, participativa, colaborativa y reflexiva.		
	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
	¡Crea e informa!	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cartulinas pequeñas de colores</li> <li>• Rotuladores de colores</li> <li>• Bolígrafos</li> </ul> Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.	40 minutos
<b>EVALUACIÓN</b>	Test final para los adolescentes.		

- Sesiones de trabajo con familias.

<b>SESIÓN 1</b>	<b>¿SABES LO QUE ES EL CIBERACOSO?</b>		
<b>OBJETIVOS</b>	Definir el concepto de ciberacoso. Conocer el triángulo de la violencia.		
<b>CONTENIDOS</b>	Ciberacoso e implicados.		
<b>METODOLOGÍA</b>	La metodología es activa, participativa, colaborativa, expositiva y reflexiva.		
	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
	Lluvia de ideas en colores	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Post-its</li> <li>• Rotuladores</li> <li>• Pizarra</li> </ul> Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.	25 minutos
	¿Qué es el triángulo de la violencia?	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pizarra</li> <li>• Proyector</li> <li>• Presentación de Power Point</li> </ul> Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.	20 minutos
<b>EVALUACIÓN</b>	Reflexión de la sesión entre los participantes y el profesional. Aplicación de la rúbrica por parte del profesional.		

<b>SESIÓN 2</b>	<b>¿ESTÁ MI HIJO EN RIESGO?</b>		
<b>OBJETIVOS</b>	Conocer los riesgos de internet. Proponer consejos para el buen uso de internet en el hogar.		
<b>CONTENIDOS</b>	Riesgos en internet. Información para el buen uso de internet en casa.		
<b>METODOLOGÍA</b>	La metodología es activa, participativa, colaborativa, expositiva y reflexiva.		
	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
	¿A qué tienes miedo?	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pizarra</li> </ul> Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.	10 minutos
	Tengo miedo, ¿Qué hago?	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Folios</li> <li>• Bolígrafos</li> <li>• Pizarra</li> </ul> Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.	15 minutos

	El miedo tiene solución	<b>Materiales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cartulinas de colores.</li> <li>• Rotuladores</li> <li>• Folios</li> <li>• Bolígrafos</li> </ul> <b>Humanos:</b> Profesional que desarrolla la actividad.	20 minutos
<b>EVALUACIÓN</b>	Reflexión de la sesión entre los participantes y el profesional. Aplicación de la rúbrica por parte del profesional.		

<b>SESIÓN 3</b>	<b>EL ESTILO EDUCATIVO PARENTAL TAMBIÉN ES IMPORTANTE.</b>		
<b>OBJETIVOS</b>	Conocer los diferentes estilos educativos parentales. Reflexionar en torno a la puesta en práctica del estilo democrático.		
<b>CONTENIDOS</b>	Estilos educativos parentales. Estilo democrático.		
<b>METODOLOGÍA</b>	La metodología es activa, participativa, colaborativa, expositiva y reflexiva.		
	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
	Y tú, ¿qué tipo de padre eres?	<b>Materiales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Folios con los casos</li> <li>• Folios</li> <li>• Bolígrafos</li> </ul> <b>Humanos:</b> Profesional que desarrolla la actividad	10 minutos
	Profundicemos en los estilos.	<b>Materiales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenador</li> <li>• Proyector</li> <li>• Presentación de power point</li> </ul> <b>Humanos:</b> Profesional que desarrolla la actividad.	10 minutos
En términos parentales, ¿sabes ser democrático?	<b>Materiales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Folios con los casos</li> </ul> <b>Humanos:</b> Profesional que desarrolla la actividad.	20 minutos	
<b>EVALUACIÓN</b>	Reflexión de la sesión entre los participantes y el profesional. Aplicación de la rúbrica por parte del profesional.		



## 6.9. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

- **Actividades con adolescentes.**

<b>ACTIVIDAD</b>	Lluvia de idea en colores
<b>OBJETIVOS</b>	Elaborar una definición de ciberacoso.
<b>METODOLOGIA</b>	Activa, participativa, colaborativa, expositiva y reflexiva.
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	25 minutos
<b>RECURSOS</b>	Materiales: post-its de colores, rotuladores. Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.
<b>DESARROLLO</b>	Para comenzar se divide la clase en pequeños grupos de 3-4 personas y se les pide que elaboren una definición sobre ciberacoso. Después se les da a cada grupo 3 post-its de colores y se les pide que pongan en cada uno de ellos una palabra importante de su definición. Cuando ya lo tengan hecho, un miembro de cada grupo sale y pone los post-its en la pizarra o en la pared y se le pide que explique por qué han elegido esas tres palabras. Una vez que se tengan todos los post-its de todos los grupos colocados, entre todos intentan hacer una definición global de ciberacoso con las palabras de los post-its.

<b>ACTIVIDAD</b>	¿Sabemos por qué se produce el ciberacoso?
<b>OBJETIVOS</b>	Definir las causas que originan el problema del ciberacoso.
<b>METODOLOGIA</b>	Activa, participativa, colaborativa, expositiva y reflexiva.
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	20 minutos
<b>RECURSOS</b>	Materiales: Pizarra, ordenador, proyector, presentación de power point para explicar las causas del ciberacoso. Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.
<b>DESARROLLO</b>	Para comenzar, se lanza al grupo la siguiente pregunta: ¿Sabéis por qué se produce el ciberacoso? El profesional, anota todas las respuestas que los adolescentes vayan dando. Entre todos, y dependiendo de lo que salga, se intenta entre todos clasificar las respuestas. Después, el profesional proyectara un power point explicativo para dar a conocer las causas que más se estudian entorno al ciberacoso y se compararán con las respuestas dadas por los adolescentes.

<b>ACTIVIDAD</b>	Exposición fotográfica
<b>OBJETIVOS</b>	Identificar a los implicados en el ciberacoso y sus características.
<b>METODOLOGIA</b>	Activa, participativa, colaborativa, expositiva y reflexiva.
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	45 minutos
<b>RECURSOS</b>	Materiales: Fotografías. Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.
<b>DESARROLLO</b>	En esta actividad se convierte la sala en una exposición fotográfica sobre el ciberacoso. Cuando estén todos los adolescentes, y fuera de la sala, se les dice que van a asistir a una exposición fotográfica y que después de haber visto las imágenes se van a colocar en aquella que más le haya llamado la atención. Una vez que todos los adolescentes estén posicionados, explican el por qué han elegido esa foto. Después, el profesional explica cada fotografía haciendo mención a que todas ellas recogen a los implicados en el ciberacoso y les explica sus características.

<b>ACTIVIDAD</b>	¿Eres quien dices ser?
<b>OBJETIVOS</b>	Tomar conciencia de los riesgos de internet.
<b>METODOLOGIA</b>	Activa, participativa, colaborativa, expositiva y reflexiva.
<b>TEMPORALIZACION</b>	15 minutos
<b>RECURSOS</b>	<p>Materiales: ordenador, proyector, pizarra.</p> <p>Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.</p> <p>Digitales: Enseñe este video a tus hijos, es por su seguridad.<sup>4</sup></p> <p>Recomendaciones para el uso seguro de internet y las redes sociales.<sup>5</sup></p>
<b>DESARROLLO</b>	<p>Se proyecta el video "Enseñe este video a tus hijos, es por su seguridad". El video hace referencia a que cuando hablamos con alguien por Internet puede ser que esa persona no sea quien dice ser. Una vez finalizado el video, se pregunta a los adolescentes qué les ha parecido y qué piensan.</p> <p>Se hace una lluvia de ideas entre todos de los riesgos que tiene internet y el profesional los anota. Se finaliza con el video "Recomendaciones para el uso seguro de internet y las redes sociales" creado por Pantallas amigas.<sup>6</sup></p>

<b>ACTIVIDAD</b>	Derechos y privacidad en internet
<b>OBJETIVOS</b>	Conocer los derechos y la privacidad que se tiene en internet.
<b>METODOLOGIA</b>	Activa, participativa, colaborativa, expositiva y reflexiva.
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	15 minutos
<b>RECURSOS</b>	<p>Materiales: Folios pequeños, folios grandes, bolígrafos y rotuladores.</p> <p>Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.</p>
<b>DESARROLLO</b>	<p>Se divide la clase en pequeños grupos de 3-4 personas y se les da 2 folios y un bolígrafo y se les pide que anoten en uno de ellos las medidas de seguridad que hay que adoptar en internet y en el otro los derechos de las personas en internet. Cada equipo deberá intentar tener en cada folio 4 medidas de seguridad y 4 de derechos. Después, con la ayuda del profesional harán una lista general de medidas de seguridad y otra lista de derechos en internet.</p>

<sup>4</sup> Enlace del video: <https://www.youtube.com/watch?v=6NetWRdH3SU>

<sup>5</sup> Enlace del video: <https://www.youtube.com/watch?v=t-x73w1N1os>

<sup>6</sup> Pantallas amigas es una iniciativa para promover el buen uso de las tecnologías en los adolescentes. Recuperado de: <http://www.pantallasamigas.net/>

<b>ACTIVIDAD</b>	¡Que no se nos olvide!
<b>OBJETIVOS</b>	Extraer las ideas principales del primer módulo.
<b>METODOLOGIA</b>	Activa, participativa, colaborativa y reflexiva.
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	15 minutos
<b>RECURSOS</b>	Materiales: Folios y bolígrafos. Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.
<b>DESARROLLO</b>	Se dividen a los adolescentes en grupos de 3 personas y se les pide que recojan de manera esquemática e informativa la información que ellos creen más importante de este primer módulo de trabajo con el objetivo de que esa información les sirva para hacer al final del programa un folleto de concienciación sobre el ciberacoso. Los folios los guardara el profesional que lleve a cabo el programa.

<b>ACTIVIDAD</b>	¿Sabes lo que es ponerse en el lugar del otro?
<b>OBJETIVOS</b>	Definir la empatía.
<b>METODOLOGIA</b>	Activa, participativa, colaborativa, expositiva y reflexiva.
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	15 minutos
<b>RECURSOS</b>	Materiales: Folios, bolígrafos, pizarra, proyector, ordenador y presentación en power point para definir la empatía. Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.
<b>DESARROLLO</b>	Dividimos el grupo grande en parejas y se pide a cada una de ellas que elabore una definición de empatía. Se pide que las lean y se intenta hacer entre todas una definición global. Después, el profesional proyectará una presentación en power point donde se dé una definición de empatía y se ofrezcan reglas básicas para ser empáticos.

<b>ACTIVIDAD</b>	La llave del corazón
<b>OBJETIVOS</b>	Considerar que podemos provocar emociones positivas o negativas tanto en nosotros mismos como en los demás.
<b>METODOLOGIA</b>	Activa, participativa, colaborativa, expositiva y reflexiva.
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	20 minutos
<b>RECURSOS</b>	Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.
<b>DESARROLLO</b>	El profesional comienza la actividad con el siguiente contenido: “En parte, tenemos la llave de nuestros sentimientos y de los demás”. Después, el profesional cuenta la siguiente historia: “Imaginaros que estamos en la plaza de un pueblo y hay otros dos chicos y chicas de vuestra edad. Pensad tres cosas que podríais hacer o decir para sentirnos bien y tres cosas que podríais hacer o decir los otros para que os sintierais bien. El profesional pide al grupo que reflexione unos minutos y después hace una puesta común. Para ello, puede seguir las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué podemos decir o hacer para conseguir que otras personas se sientan bien o se sientan mal? ¿Qué pueden decirnos los demás que nos haga sentir bien a nosotros?</li> <li>• ¿Qué podemos decirnos a nosotros mismos para conseguir emociones positivas?</li> </ul>

<b>ACTIVIDAD</b>	¿Somos empáticos en internet?
<b>OBJETIVOS</b>	Reflexionar sobre la empatía en internet.
<b>METODOLOGIA</b>	Activa, participativa, colaborativa, expositiva y reflexiva.
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	5 minutos
<b>RECURSOS</b>	Materiales: Ordenador y proyector. Humanos: Profesional que desarrolla la actividad. Digitales: Empatía y redes sociales. <sup>7</sup>
<b>DESARROLLO</b>	El profesional proyecta el video “Empatía y redes sociales”. En el video una chica explica como ponen comentarios en las redes sociales sobre su problema de psoriasis. Después del video, el profesional preguntara a los adolescentes sus impresiones al verlo y podrá concluir la actividad haciendo hincapié en la falta de empatía de la persona que juzga a los demás a través de una pantalla.

<b>ACTIVIDAD</b>	¿Cambiarías algo de cómo eres?
<b>OBJETIVOS</b>	Valorarse cada uno como es.
<b>METODOLOGIA</b>	Activa, participativa, colaborativa, expositiva y reflexiva.
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	25 minutos
<b>RECURSOS</b>	Materiales: Pizarra, ordenador y proyector. Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.
<b>DESARROLLO</b>	El profesional plantea al grupo la siguiente pregunta: ¿Cambiarías algo de tu persona? En grupo debaten sobre aquellas cosas que cambiarían y hacen una lista con ellas en la pizarra. Después, se proyecta el video “Si pudieras cambiar una sola parte de tu cuerpo, ¿Cuál cambiarías? y se debate sobre ello.

<b>ACTIVIDAD</b>	La caja sorpresa
<b>OBJETIVOS</b>	Aceptar como uno es. Tener confianza en uno mismo.
<b>METODOLOGIA</b>	Activa, participativa, colaborativa, expositiva y reflexiva.
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	20 minutos
<b>RECURSOS</b>	Materiales: Caja y espejo. Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.
<b>DESARROLLO</b>	El profesional muestra una caja y dice que dentro hay una cosa frágil, interesante y que tienen que adivinar qué es (dentro de la caja hay un espejo). Pide al grupo que le hagan preguntas para ver si alguien consigue adivinarlo. Pasado un tiempo, se pide a cada adolescente que uno por uno se levanten a mirar la caja pero sin decir nada. Después, el profesional les puede hacer las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué has visto?</li> <li>• ¿Lo que has visto tiene cosas buenas? ¿Y malas?</li> <li>• ¿Cambiarías algo de lo que has visto reflejado?</li> </ul> Se finaliza haciendo hincapié en que cada uno somos únicos y nos tenemos que querer con todos nuestros defectos y virtudes.

<sup>7</sup> Enlace de video: <https://www.youtube.com/watch?v=P5p9HkaKOnE> “Empatía y redes sociales”.

<b>ACTIVIDAD</b>	El puente
<b>OBJETIVOS</b>	Identificar el conflicto.
<b>METODOLOGIA</b>	Activa, participativa, colaborativa, expositiva y reflexiva.
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	5 minutos
<b>RECURSOS</b>	Materiales: Ordenador, proyector. Humanos: Profesional que desarrolla la actividad. Digitales: El puente <sup>8</sup>
<b>DESARROLLO</b>	El profesional proyecta el video "El puente". Después del visionado, hace una pequeña introducido de lo que es el conflicto.

<b>ACTIVIDAD</b>	Sombreros de colores
<b>OBJETIVOS</b>	Conocer los diferentes puntos de vista de un conflicto. Defender el color.
<b>METODOLOGIA</b>	Activa, participativa, colaborativa, expositiva y reflexiva.
<b>TEMPORALIZACION</b>	20 minutos
<b>RECURSOS</b>	Materiales: Sombreros de colores, folios y bolígrafos. Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.
<b>DESARROLLO</b>	El profesional divide el grupo grande en grupos de 6 personas. Les muestra los gorros y les da la siguiente pauta: "Tengo 6 gorros de colores, cada color tiene una función. El color blanco es la información, el rojo son los sentimientos, el negro son los aspectos negativos, el amarillo son los aspectos positivos, el verde son las alternativas y el azul es quien organiza y controla todos los colores." <sup>9</sup>

<b>ACTIVIDAD</b>	¿Cómo resuelvo un conflicto?
<b>OBJETIVOS</b>	Ofrecer estrategias para resolver un conflicto.
<b>METODOLOGIA</b>	Activa, participativa, colaborativa, expositiva y reflexiva
<b>TEMPORALIZACION</b>	15 minutos
<b>RECURSOS</b>	Materiales: Ordenador, proyector y presentación en power point para explicar la mediación, la negociación y el arbitraje. Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.
<b>DESARROLLO</b>	El profesional explicara a los adolescentes las diferentes estrategias para resolver un conflicto.

<b>ACTIVIDAD</b>	¡Que no se nos olvide!
<b>OBJETIVOS</b>	Extraer las ideas principales del segundo módulo.
<b>METODOLOGIA</b>	Activa, participativa, colaborativa, expositiva y reflexiva.
<b>TEMPORALIZACION</b>	10 minutos
<b>RECURSOS</b>	Materiales: Folios y bolígrafos.
<b>DESARROLLO</b>	Se dividen a los adolescentes en grupos de 3 personas y se les pide que recojan de manera esquemática e informativa la información que ellos creen más importante de este primer módulo de trabajo con el objetivo de que esa información les sirva para hacer al final del programa un folleto de concienciación sobre el ciberacoso. Los folios los guardara el profesional que lleve a cabo el programa.

<sup>8</sup> Enlace del video: <https://www.youtube.com/watch?v=LAOICltn3MM>

<sup>9</sup> La explicación de los colores de los sombreros esta extraída de Habilidades sociales de Castillo & Sánchez, 2009, p.142.

<b>ACTIVIDAD</b>	Hablemos de Amanda Todd
<b>OBJETIVOS</b>	Conocer y analizar el caso de Amanda Todd.
<b>METODOLOGIA</b>	Activa, participativa, colaborativa, expositiva y reflexiva.
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	25 minutos
<b>RECURSOS</b>	Materiales: ordenador y proyector. Humanos: Profesional que desarrolla la actividad. Digitales: Amanda Todd's story (sub español) <sup>10</sup>
<b>DESARROLLO</b>	Se comienza la actividad proyectando el video de Amanda Todd, una adolescente de 15 años que acabo suicidándose porque era víctima de ciberacoso. Después se les explica que la joven se suicidó y se hace un debate entre todos donde se pueden plantear las siguientes cuestiones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo os habéis sentido al ver el video?</li> <li>• ¿Cómo se sentía Amanda Todd?</li> <li>• ¿Qué cosas del video están en relación con lo que hemos visto durante el programa?</li> <li>• ¿Por qué creéis Amanda tomo la decisión de suicidarse?</li> <li>• ¿Por qué no borró todas sus redes sociales y empezó una nueva vida?</li> <li>• ¿Cómo podríais haber ayudado a la chica?</li> <li>• ¿Qué haríais si os ocurriera un caso similar?</li> </ul>

<b>ACTIVIDAD</b>	Escríbele a Amanda Todd
<b>OBJETIVOS</b>	Valorar la solución que tomo Amanda Todd.
<b>METODOLOGIA</b>	Activa, participativa y reflexiva.
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	20 minutos
<b>RECURSOS</b>	Materiales: Folios y bolígrafos. Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.
<b>DESARROLLO</b>	En esta actividad se pretende que los adolescentes le escriban a Amanda Todd una carta donde expresen cómo se han sentido, si le ayudarían de alguna manera y donde le digan cómo este video les ha mostrado el riesgo más grande al que te enfrentas si eres víctima de ciberacoso.

<b>ACTIVIDAD</b>	Y tu historia, ¿Cómo acaba?
<b>OBJETIVOS</b>	Aportar soluciones a casos de ciberacoso.
<b>METODOLOGIA</b>	Activa, participativa, colaborativa, expositiva y reflexiva.
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	40 minutos
<b>RECURSOS</b>	Materiales: Folios con las historias. Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.
<b>DESARROLLO</b>	Se dividen los adolescentes en grupos de 3-4 personas y se les da a cada grupo una papeleta con la consigna: feliz, trágico o neutro. Se trata de que cada grupo escriba y posteriormente escenifique el final de la historia atendiendo a la consigna que les ha tocado. Al terminar cada dramatización se debaten los diferentes finales siguiendo, por ejemplo, las siguientes cuestiones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué matices tiene cada uno de ellos?</li> </ul>

<sup>10</sup> Enlace del video: <https://www.youtube.com/watch?v=NaVoR51D1sU>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué otros finales podrían haberse dado?</li> <li>• ¿Qué consecuencias tienen estos comportamientos para los implicados?</li> <li>• ¿Por qué decimos cosas que no nos atrevemos a decir las cara a cara?</li> <li>• ¿Qué pueden hacer las víctimas y los observadores ante estos casos?</li> <li>• Si esta situación hubiera ocurrido de verdad, ¿Qué creéis que hubiera pasado?</li> <li>• ¿Conocéis algún caso similar?</li> </ul> <p>El recurso material necesario para realizar esta actividad será los folios con las historias.</p>
--	--

<b>ACTIVIDAD</b>	¡Que no se nos olvide!
<b>OBJETIVOS</b>	Extraer las ideas principales del segundo módulo.
<b>METODOLOGIA</b>	Activa, participativa, colaborativa, expositiva y reflexiva.
<b>TEMPORALIZACION</b>	10 minutos
<b>RECURSOS</b>	Materiales: Folios y bolígrafos. Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.
<b>DESARROLLO</b>	Se dividen a los adolescentes en grupos de 3 personas y se les pide que recojan de manera esquemática e informativa la información que ellos creen más importante de este primer módulo de trabajo con el objetivo de que esa información les sirva para hacer al final del programa un folleto de concienciación sobre el ciberacoso. Los folios los guardara el profesional que lleve a cabo el programa.

<b>ACTIVIDAD</b>	¡Crea e informa!
<b>OBJETIVOS</b>	Desarrollar un folleto informativo sobre el ciberacoso.
<b>METODOLOGIA</b>	Activa, participativa, colaborativa y reflexiva.
<b>TEMPORALIZACION</b>	45 minutos
<b>RECURSOS</b>	Materiales: Cartulinas pequeñas de colores, rotuladores de colores y bolígrafos. Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.
<b>DESARROLLO</b>	Los adolescentes se colocarán en los grupos de trabajo que han formado al finalizar cada módulo para hacer la actividad “¡Que no se nos olvide!”. El profesional entregara a cada grupo los folios con las ideas principales de cada módulo que han rellenado en la actividad “¡Que no se nos olvide!” y unos materiales comunes: folios, bolígrafos, una cartulina de color pequeña y rotuladores. Con todo ello, tienen que realizar un folleto donde expongan, por ejemplo, ¿Qué es el ciberacoso?, ¿Quién son los implicados? ¿Cómo son?, los riesgos de Internet y un uso responsable, habilidades sociales y ciberacoso, consejos en general. Después de repartir el material se pueden presentar las siguientes instrucciones: “Cada grupo habéis recibido un material común para realizar un folleto donde informéis a la sociedad del ciberacoso. Para ello, os ayudareis de la información recogida al finalizar cada módulo y de lo aprendido durante el programa. Debéis ser creativos y tener como objetivo concienciar a la sociedad sobre la problemática.”

- **Actividades con familias.**

<b>ACTIVIDAD</b>	Lluvia de ideas en colores
<b>OBJETIVOS</b>	Elaborar una definición de ciberacoso.
<b>METODOLOGIA</b>	Activa, participativa, colaborativa, expositiva y reflexiva.
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	25 minutos
<b>RECURSOS</b>	Materiales: post-its de colores y rotuladores. Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.
<b>DESARROLLO</b>	Primero se divide el grupo grande en pequeños grupos de 3-4 personas y se les pide que elaboren una definición sobre ciberacoso. Después se les da a cada grupo 3 post-its de colores y se les pide que pongan en cada uno de ellos una palabra importante de su definición. Cuando ya lo tengan hecho, un miembro de cada grupo sale y pone los post-its en la pizarra o en la pared y se le pide que explique por qué han elegido esas tres palabras. Una vez que se tengan todos los post-its de todos los grupos colocados, entre todos intentan hacer una definición global de ciberacoso con las palabras de los post-its.

<b>ACTIVIDAD</b>	¿Qué es el triángulo de la violencia?
<b>OBJETIVOS</b>	Identificar las personas que componen el triángulo de la violencia y definir sus características.
<b>METODOLOGIA</b>	Activa, participativa, colaborativa, expositiva y reflexiva.
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	20 minutos
<b>RECURSOS</b>	Materiales: pizarra, proyector y presentación en power point para explicar quiénes son los implicados en el ciberacoso y sus características. Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.
<b>DESARROLLO</b>	Para comenzar, se puede lanzar a los padres y madres la siguiente pregunta: ¿Sabéis qué es el triángulo de la violencia? El profesional, anota todas las respuestas que los padres y madres vayan dando. Después, el profesional proyectara una presentación de Power Point para explicar los implicados en el ciberacoso y sus características.

<b>ACTIVIDAD</b>	¿A qué tienes miedo?
<b>OBJETIVOS</b>	Reconocer los miedos que se les presentan cuando sus hijos navegan por internet.
<b>METODOLOGIA</b>	Activa, participativa, colaborativa y expositiva.
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	10 minutos
<b>RECURSOS</b>	Materiales: Pizarra. Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.
<b>DESARROLLO</b>	Se plantea al grupo grande la siguiente pregunta: ¿A qué tienes miedo cuando tus hijos están navegando por Internet? El profesional, anotara todos los miedos que los padres y madres vayan diciendo para después trabajar con ello.



<b>ACTIVIDAD</b>	Tengo miedo, ¿Qué hago?
<b>OBJETIVOS</b>	Proponer consejos para resolver esos miedos.
<b>METODOLOGIA</b>	Activa, participativa, colaborativa, expositiva y reflexiva.
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	15 minutos
<b>RECURSOS</b>	Materiales: Folios, bolígrafos y una pizarra. Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.
<b>DESARROLLO</b>	Una vez que se han anotado todos los miedos, se divide al grupo grande en pequeños grupos de 2-3 personas y se reparte a cada uno de ellos un miedo. Lo que tendrán que hacer será anotar en un folio consejos para afrontar esos miedos. Por ejemplo, si uno de los miedos de las familias es el engaño, un posible consejo sería explicarle a su hijo que no acepte en sus redes sociales a desconocidos. Una vez que tengamos todos los consejos, el profesional los anota en la pizarra al lado de los miedos.

<b>ACTIVIDAD</b>	El miedo tiene solución
<b>OBJETIVOS</b>	Diseñar un folleto sobre miedos y consejos para afrontar los peligros a los que los hijos se pueden enfrentar cuando navegan por internet.
<b>METODOLOGIA</b>	Activa, participativa, colaborativa, expositiva y reflexiva.
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	20 minutos
<b>RECURSOS</b>	Materiales: Cartulinas de colores, rotuladores, folios y bolígrafos. Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.
<b>DESARROLLO</b>	En esta actividad se les pide a las familias que diseñen un folleto sobre los miedos que los padres y madres tienen cuando su hijo navega en internet y los consejos para afrontarlos. Para ello, daremos un material común compuesto de bolígrafos y rotuladores que todos tendrán que compartir. De manera individual, se le da a cada participante una cartulina de color. De esta manera, al finalizar la sesión cada persona se ira a casa con un folleto para utilizarlo en caso de que le haga falta o distribuirlo entre sus familiares, amigos, trabajo...etc.

<b>ACTIVIDAD</b>	Y tú, ¿Qué tipo de padre eres?
<b>OBJETIVOS</b>	Reconocer los diferentes estilos parentales.
<b>METODOLOGIA</b>	Activa, participativa, colaborativa, expositiva y reflexiva.
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	10 minutos
<b>RECURSOS</b>	Materiales: Folios con los casos, folios en blanco y bolígrafos. Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.
<b>DESARROLLO</b>	Se divide el grupo grande en cuatro grupos y se le da a cada uno un folio con un caso. Cada grupo será un estilo educativo parental <sup>11</sup> : democrático, autoritario, indulgente y negligente. Se les pide que anoten en el folio en blanco las características familiares que observan en la situación. Después, se hace una puesta en común de todas ellas.

<sup>11</sup> En este caso, nosotros hacemos referencia a los estilos democráticos según López y Ramírez (2017) pero se podrá utilizar otra clasificación.

<b>ACTIVIDAD</b>	Profundicemos en los estilos
<b>OBJETIVOS</b>	Explicar los diferentes estilos educativos parentales.
<b>METODOLOGIA</b>	Activa, participativa, colaborativa y expositiva.
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	10 minutos
<b>RECURSOS</b>	Materiales: Ordenador, proyector, presentación en power point profundizando en que estilos pueden repercutir a la hora de que el hij@/s tengan actitudes violentas. Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.
<b>DESARROLLO</b>	Se proyecta una presentación de power point donde se expliquen los diferentes estilos educativos parentales profundizando en que estos estilos pueden repercutir a la hora de que el hijo tenga actitudes violentas.

<b>ACTIVIDAD</b>	En términos parentales, ¿sabes ser democrático?
<b>OBJETIVOS</b>	Aprender a ser unos padres y madres democráticos.
<b>METODOLOGIA</b>	Activa, participativa, colaborativa, expositiva y reflexiva.
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	20 minutos
<b>RECURSOS</b>	Materiales: Folios con los casos. Humanos: Profesional que desarrolla la actividad.
<b>DESARROLLO</b>	Se divide el grupo grande en grupos pequeños de 2-3 personas y se les da unos casos para representarlos mediante roleplaying.

## 6.10. RECURSOS

<b>MATERIALES</b>	Post-its de colores Rotuladores de colores Pizarra Ordenador Proyector Presentación de power point Cartulinas pequeñas de colores Folios pequeños Bolígrafos Folios Espejo Sombreros de colores Folios con los casos Fotografías Caja
<b>HUMANOS</b>	Profesional que desarrolla la actividad.

## 6.11. EVALUACIÓN

La evaluación de este programa de prevención del ciberacoso se realiza en tres fases: una evaluación inicial, una evaluación procesual y una evaluación final.

- **Evaluación inicial**

La evaluación inicial se llevará a cabo mediante la aplicación de la adaptación española del cuestionario *European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ)*.

Este test consta de 22 preguntas, evaluadas mediante una escala tipo Likert con cinco opciones de respuesta puntuadas del 0 al 4, siendo 0 nunca y 4 siempre. Este instrumento evalúa el ciberacoso a través de dos dimensiones: la cibervictimización y la ciberagresión (Ortega, Del Rey & Casas, 2016). El cuestionario y una explicación sobre cómo aplicarlo y calcular e interpretar los resultados están disponibles en los Anexos 1 y 2.

- **Evaluación procesual**

La evaluación procesual se debe llevar a cabo con los participantes una vez finalizada cada sesión de trabajo. Cinco minutos después de acabar estas sesiones, se hará una puesta en común de lo que les ha parecido a los destinatarios y se pedirá que, si alguno lo desea, comparta con los compañeros las sugerencias o propuestas de mejora para la sesión. Además, como muestra la figura 5, la persona que aplique el programa, al finalizar cada sesión, dispondrá una rúbrica donde podrá anotar si se han cumplido los objetivos y si los contenidos, las actividades y el tiempo son adecuados.

**Figura 5.** Rúbrica de evaluación de las sesiones.

Sesión	SATISFECHO	MEJORABLE	INSATISFECHO	OBSERVACIONES
Se han cumplido los objetivos.				
Los contenidos son adecuados.				
Las actividades son apropiadas.				
El tiempo es suficiente.				

**Fuente:** Elaboración propia.

Por otro lado, los adolescentes y familias realizarán un cuestionario donde se evaluarán dos cuestiones: por un lado, el nivel de satisfacción sobre los elementos del programa y, por otro lado, los conocimientos autopercebidos.

Lo que se pretende con este cuestionario es evaluar el proceso del programa desde la perspectiva de los participantes, de ahí su carácter procesual. Así, se evalúa tanto la satisfacción sobre los elementos del programa como los conocimientos autopercebidos, de manera que esta información pueda servir para, de cara a futuros programas, saber qué cuestiones se deben reforzar.

El anexo 3 recoge el cuestionario de los adolescentes, que se compone de 30 ítems valorados mediante una escala tipo Likert de 5 niveles, 1 totalmente en desacuerdo y 5

totalmente de acuerdo. El anexo 4 muestra el cuestionario de las familias, que se compone de 19 ítems valorados, al igual que el cuestionario de los adolescentes, mediante una escala de tipo Likert de 5 niveles, 1 totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo.

- **Evaluación final**

Como principal medida de control de la eficacia del programa, se propone que los adolescentes, pasados 2 meses desde la finalización de la realización del programa, vuelvan a completar el cuestionario aplicado en la evaluación inicial (ECIPQ). El objetivo en este caso será comprobar si, tras la aplicación del programa, se han reducido los niveles de cibervictimización y ciberagresión, es decir, si el programa ha tenido un impacto positivo en las personas que lo han realizado.

Además, como medida informal de eficacia o evaluación sumativa, la persona o profesional que ha llevado a cabo la implementación del proyecto deberá realizar una evaluación final con toda la información recogida al finalizar las sesiones, tanto de la puesta en común con los participantes como de las rubricas que haya elaborado de cada sesión. De esta manera, utilizará la información recabada para analizar si se han logrado alcanzar los objetivos planteados al inicio del mismo